

# PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Escuela de Posgrado



Factores de éxito de emprendimientos productivos juveniles que a través del desarrollo de capacidades promovieron la mejora de su calidad de vida. El caso de cuatro emprendimientos productivos juveniles de Oxapampa y Villa Rica – Región Pasco, del PNEJ “Jóvenes Productivos” del MTPE, año 2019

Tesis para obtener el grado académico de Magíster en Gerencia Social con mención en Gerencia del Desarrollo Económico Local que presenta:

***María de los Ángeles Arellano Gonzales***

Asesora:

***Mg. Patricia Fernández Castillo***

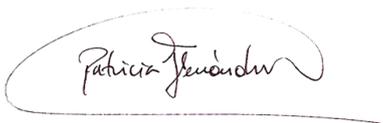
Lima, 2022

## Informe de Similitud

Yo, Patricia Fernández Castillo, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesora de la tesis de investigación titulado Factores de éxito de emprendimientos productivos juveniles que a través del desarrollo de capacidades promovieron la mejora de su calidad de vida. El caso de cuatro emprendimientos productivos juveniles de Oxapampa y Villa Rica – Región Pasco, del PNEJ “Jóvenes Productivos” del MTPE, año 2019, de la autora Maria de los Angeles Arellano Gonzales; dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 9%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 26/09/2022.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lima, 18 de abril de 2023

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: <u>Fernández Castillo Patricia Rosa</u>	
DNI: 09583673	Firma 
ORCID: 0000-0001-9494-2266	

## RESUMEN EJECUTIVO

La investigación presenta el estudio de caso de cuatro emprendimientos de jóvenes rurales de los distritos de Oxapampa y Villa Rica que participaron en la intervención del Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos en el año 2019, que es una política social del Estado en materia de empleo juvenil dirigido por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, que tiene como finalidad fortalecer las habilidades y capacidades de los y las jóvenes de 15 a 29 años en condiciones de pobreza y vulnerabilidad para fortalecer sus capacidades para el autoempleo juvenil e insertarlos al mercado laboral.

La presente tesis tiene como objetivo conocer los factores que han incidido en la mejora de la calidad de vida de los jóvenes emprendedores que se ha generado a través del desarrollo de capacidades por la intervención del PNEJ Jóvenes Productivos en la línea de capacitación para el autoempleo en los distritos de Villa Rica y Oxapampa en el año 2019, desde el enfoque de desarrollo económico territorial, mediante el manejo del territorio, oportunidades y capacidades desarrolladas de los emprendedores, a fin de proponer una propuesta de iniciativa empresarial que se puede aplicar en cualquier territorio.

El presente estudio de caso se basó teóricamente en el enfoque de desarrollo humano y calidad de vida, desarrollo de capacidades, enfoque de desarrollo económico territorial, autoempleo juvenil, emprendimiento y trabajo decente. En esta investigación se analizó la revisión documental de los planes de desarrollo concertados, los informes de supervisión y otros documentos digitales. Las técnicas de la metodología aplicada utilizadas han permitido conocer a profundidad los casos de éxito de los jóvenes emprendedores. En el trabajo de campo se han realizado entrevistas semiestructuradas a los jóvenes emprendedores, sus familiares, actores territoriales como los gobiernos locales, gerente del PNEJ Jóvenes Productivos y director de DIRCETUR Pasco, así como la observación directa a los jóvenes emprendedores en sus negocios en marcha, que permitieron ver de primera mano, cómo ponen en práctica las capacidades y habilidades adquiridas en su vida diaria.

Los hallazgos principales de esta investigación muestran la auto empleabilidad y emprendimiento de los jóvenes, el reconocimiento y manejo del territorio, las capacidades adquiridas que aplican en sus emprendimientos y en su vida diaria, la presencia de actores territoriales que promueven los emprendimientos locales, los jóvenes como agentes dinamizadores del desarrollo de su territorio, el cambio de actitud de los jóvenes emprendedores y la mejora de su calidad de vida. Según los hallazgos obtenidos, se puede señalar que la experiencia ha sido realmente exitosa y ha permitido mejorar la calidad de

vida de los jóvenes rurales, que a pesar del reto y desafío que han enfrentado antes y después de la pandemia por COVID-19, han logrado mantener a flote sus emprendimientos poniendo en marcha las capacidades y habilidades obtenidas en el programa, así como un cambio de actitud en su vida diaria.

*Palabras clave:* desarrollo de capacidades, desarrollo económico territorial, desarrollo humano, calidad de vida, autoempleo juvenil, emprendimiento

**Agradecimientos a:**

A los jóvenes emprendedores que brindaron su tiempo, apoyo y las facilidades para hacer posible la presente tesis.

Gracias a mi profesora Patricia Fernández Castillo por su dedicación, paciencia y apoyo durante el proceso de mi investigación.

**Dedicatoria a:**

Gracias a la Virgen Medalla Milagrosa por ser  
mi luz y guía en mi vida.

Gracias a mi madre Luz Gonzales Rodriguez  
por su amor y apoyo incondicional.

Gracias a mi Wawita (Catalina Zoe) que es mi  
principal motivación para terminar mi  
maestría.

Gracias a Nelson Mejía Castro por su apoyo y  
sus ánimos para continuar mi maestría.

Gracias a mis hijos de 4 patas: Rocco, Harlem  
y Miso.

## ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	iii
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	1
1.1. Planteamiento del Problema	2
1.2. Justificación	5
1.3. Objetivos	7
1.3.1. Objetivo General .....	7
1.3.2. Objetivos Específicos .....	7
CAPÍTULO II: MARCO CONCEPTUAL	8
2.1. Diagnóstico Situacional	8
2.1.1. Ubicación Geográfica de los Distritos de Villa Rica y Oxapampa .....	8
2.1.2. Situación Demográfica .....	9
2.2. Marco Contextual	10
2.2.1. Población y Empleo Juvenil .....	10
2.2.2. Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2018.....	16
2.2.3. Sobre la Población Económicamente Activa y Empleo Juvenil .....	16
2.2.4. Descripción del Programa Social .....	17
2.3. Marco Normativo	19
2.4. Síntesis de las Investigaciones vinculados al tema	24
2.5. Marco Teórico	28
2.4.1. Enfoque de Desarrollo Humano .....	28
2.4.2. Desarrollo de Capacidades .....	30
2.4.3. Calidad de Vida.....	33
2.4.4. Enfoque del Desarrollo Económico Territorial.....	34
2.4.5. Autoempleo Juvenil.....	38
2.4.6. Trabajo Decente.....	40
2.4.7. Emprendedor .....	42
2.4.8. Emprendimientos Gastronómicos .....	43

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	46
3.1.    Forma de Investigación	46
3.2.    Estrategia Metodológica	46
3.3.    Muestra	46
3.4.    Técnicas de Recolección y Definición de Instrumentos	46
3.5.    Determinación de las Variables	48
3.6.    Procedimiento en la obtención de la Información	50
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	53
4.1.    Auto empleabilidad y Emprendimiento de Jóvenes Rurales en el Marco del PNEJ Jóvenes Productivos	53
4.1.1. El PNEJ Jóvenes Productivos y los Jóvenes del Territorio .....	53
4.1.2. Los emprendimientos Logrados por los Jóvenes Rurales.....	56
4.1.3. Percepciones sobre la Empleabilidad de los Jóvenes Rurales .....	59
4.2.    El Reconocimiento y el Manejo del Territorio como Componentes de Éxito de la Experiencia del PNEJ Jóvenes Productivos	63
4.2.1. Reconocimiento del Potencial del Territorio .....	63
4.2.2. Diversidad Natural .....	66
4.2.3. Manejo del Territorio de los Jóvenes: Valoración de la Diversidad Natural y Cultural del Territorio .....	68
4.2.4. Manejo de Oportunidades a partir del Sentido de Comunidad.....	69
4.2.5. El Boom de los Agronegocios y la Gastronomía Nacional y Local como Oportunidad en el Territorio .....	71
4.2.6. Algunas Experiencias de Agronegocio Representativos en el Territorio .....	73
4.3.    Los jóvenes han adquirido Capacidades y Prácticas Gerenciales que Aplican en sus Emprendimientos y Vida Diaria	76
4.3.1. Desarrollo de Capacidades Empresariales y Habilidades Blandas.....	76
4.3.2. Implementación de las Metodologías en el Marco de La Escuela de Capacitación del PNEJ Jóvenes Productivos .....	81
4.4.    Existe en el Territorio un Número Significativo de Entidades Públicas y Privadas que Promueven los Emprendimientos Locales	89

4.4.1. La Promoción de Emprendimientos de Desarrollo Económico en el Territorio.....	89
4.4.2. Participación de la Comunidad como Agentes de Apoyo de los Emprendimientos .....	97
4.4.3. Participación de las Mujeres en los Emprendimientos .....	99
4.5. Los Jóvenes como Agentes Dinamizadores del Desarrollo de su Territorio	102
4.5.1. Participación de los Jóvenes en el Desarrollo Económico Territorial .....	102
4.5.2. Asociatividad como Estrategia para el Desarrollo Territorial .....	105
4.5.3. Retos frente a la Pandemia por COVID-19 u otros Problemas Pendientes	106
4.6. Cambio de Actitud de los Jóvenes Emprendedores y Calidad de Vida	110
4.6.1. Las Capacidades Empresariales como un Aprendizaje para la Vida Cotidiana .....	110
4.6.2. Innovación de sus Emprendimientos Productivos .....	116
4.6.3. Calidad de Vida y Desarrollo Humano .....	118
<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>122</b>
5.1. Conclusiones	122
5.2. Recomendaciones	124
<b>CAPÍTULO VI: PROPUESTA APLICATIVA</b>	<b>128</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>132</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>140</b>

## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Índice de Desarrollo Humano en la Región Pasco.....	10
<b>Tabla 2</b> Población Económicamente Activa de la Región Pasco, Provincia de Oxapampa y Distritos .....	17
<b>Tabla 3</b> Población de 15 a 29 años que se dedica a las Actividades de Alojamiento y Servicios de Comida.....	45
<b>Tabla 4</b> Técnicas de Recolección de Información, Instrumentos y Fuentes Correspondientes .....	47
<b>Tabla 5</b> Preguntas general y específicas .....	48
<b>Tabla 6</b> Pregunta general, las cuatro dimensiones y sus variables .....	49
<b>Tabla 7</b> Variables y Definición.....	50
<b>Tabla 8</b> Emprendimiento: Producción y Venta de Productos Lácteos “La Chinita” .....	56
<b>Tabla 9</b> Emprendimiento Productivo Juvenil “Barra Anticuchera Corazón Peruano” ....	57
<b>Tabla 10</b> Emprendimiento Productivo Juvenil “Chifa Panda”.....	58
<b>Tabla 11</b> Emprendimiento Productivo Juvenil “Chifles Ricón”.....	58
<b>Tabla 12</b> Áreas Naturales Protegidas en la Provincia de Oxapampa .....	64
<b>Tabla 13</b> Escuela de Capacitación Oxapampa .....	82
<b>Tabla 14</b> Escuela de Capacitación Villa Rica.....	84
<b>Tabla 15</b> Programa Tu Empresa .....	91
<b>Tabla 16</b> Programa Agro Rural .....	91
<b>Tabla 17</b> Programa Procompite .....	92
<b>Tabla 18</b> Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura PNIPA .....	93
<b>Tabla 19</b> CITE Oxapampa.....	94
<b>Tabla 20</b> Agroideas .....	95
<b>Tabla 21</b> Turismo Emprende.....	96
<b>Tabla 22</b> Ferias Productivas organizadas por Gobiernos Locales .....	96
<b>Tabla 23</b> Testimonios del Cambio de Actitud de las Mujeres.....	111
<b>Tabla 24</b> Testimonios de los Jóvenes Emprendedores Respecto a las Habilidades Blandas Adquiridas.....	112
<b>Tabla 25</b> Testimonios de Jóvenes Emprendedores Respecto a las Capacidades Empresariales Adquiridas.....	113

**LISTA DE FIGURAS**

<b>Figura 1</b> <i>Mapa de la Provincia de Oxapampa</i> .....	8
<b>Figura 2</b> <i>Proceso de Línea de Capacitación para el Autoempleo</i> .....	19

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

ANP:	Área Natural Protegida
AMPECY:	Asociación de Productores Agroecológicos Alto Navarra
ARPA:	Asociación de Restaurantes, Pollerías y afines
BIOAY:	Reserva de Biosfera Oxapampa Ashaninka Yanesha
CEFE:	Competencia de Economía a través de la Formación Emprendedora
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPLAN:	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
CENCAVIR:	Cooperativa Ecológica de Mujeres Cafetaleras Villa Rica
CENFOTUR:	Centro de Formación en Turismo
CISE:	Clasificación Internacional de la Situación del Empleo
CONAJU:	Consejo Nacional de la Juventud
DIRCETUR:	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
EDECO:	Centro Cultural de Educación Derecho y Ecología
ENAHO:	Encuesta Nacional de Hogares
EMPRETEC:	Programa Internacional de la Organización de Naciones Unidas Emprendedores y Tecnología
ECA:	Escuela de Capacitación
FOMIN:	Fondo Multilateral de Inversiones
GIN:	Genere su Idea de Negocio
IDH:	Índice de Desarrollo Humano
INEI:	Instituto Nacional de Estadística e Informática
IPS:	Índice de Progreso Social
ISUN:	Inicie su Negocio
IMESUN:	Inicie y Mejore su Negocio
JP:	Jóvenes Productivos

LEADER:	Liaisons Entre Actions de Développement de Economie Rural
MAB:	Programa sobre el Hombre y la Biosfera de la UNESCO
MPO:	Municipalidad Provincial de Oxapampa
MEF:	Ministerio de Economía y Finanzas
MESUN:	Mejore su negocio
MINEDU:	Ministerio de Educación
MTPE:	Ministerio de Trabajo y Promoción Empresarial
PBI:	Producto Bruto Interno
PEA:	Población Económicamente Activa
PEI:	Población Económicamente Inactiva
PET:	Población en Edad de Trabajar
PEDN:	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
PERTUR:	Plan Estratégico Regional de Turismo
PNEJ JP:	Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos
PNIPA:	Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OECD:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OIT:	Organización Internacional del Trabajo
ONU:	Organización de Naciones Unidas
SERNANP:	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
SIS:	Sistema Integral de Salud
RENIEC:	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
RUC:	Registro Único del Contribuyente
SUNAT:	Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

## **CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN**

En nuestro país se vienen realizando varios esfuerzos por fomentar la incorporación laboral de los y las jóvenes, con un trabajo decente y la mejora de su calidad de vida; es por ello que el gobierno central ha creado el Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos (en adelante PNEJ JP). Esta es una iniciativa que se encuentra en el marco de las competencias del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) para la mejora de la calidad de vida y las condiciones laborales de los jóvenes a través de “prestaciones de capacitaciones orientadas a aumentar la tasa de inserción en el mercado formal de jóvenes en condición de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad” (MTPE 2019: 6). En la región Pasco en el año 2019 se da la intervención del PNEJ Jóvenes Productivos, donde se apertura seis escuelas de capacitación en los distritos de Oxapampa, Villa Rica, Huancabamba, Puerto Bermúdez y Constitución, para fortalecer las capacidades empresariales y habilidades blandas de 120 jóvenes y crear nuevos emprendimientos o mejorar sus emprendimientos; El programa otorga a los mejores 30 planes de negocios un capital semilla (S/ 2,500) para el inicio o mejora de su emprendimiento.

El análisis que desarrolla la presente tesis es el estudio de caso de una experiencia de desarrollo económico territorial de cuatro acreedores del capital semilla de las escuelas de capacitación de Oxapampa y Villa Rica; siendo el interés de esta investigación conocer cómo el fortalecimiento y desarrollo de capacidades gerenciales y habilidades blandas impartidas por el PNEJ Jóvenes Productivos ha mejorado la calidad de vida de los jóvenes rurales, pero bajo el enfoque de desarrollo humano y calidad de vida, donde lo principal es la libertad de ser o hacer del individuo para lograr una vida digna.

Las entrevistas realizadas a los jóvenes rurales y sus familiares, nos muestran cómo el fortalecimiento de capacidades gerenciales y habilidades blandas ha generado una mejora en su calidad de vida y cómo lo han puesto en práctica en sus emprendimientos y continuarlos a pesar de la pandemia por COVID-19. Asimismo, la información recabada en las entrevistas de los actores territoriales de los gobiernos locales de Oxapampa y Villa Rica, permiten vislumbrar los aportes de la gestión municipal al desarrollo económico de su territorio. De otro lado, la revisión de los documentos permitió conocer las mejoras en la calidad de vida de los entrevistados a través de sus emprendimientos y el éxito que han logrado.

La recolección de información para la presente investigación se realizó en el año 2021 y se optó por la metodología cualitativa para analizar los aportes obtenidos en las entrevistas semiestructuradas a los jóvenes rurales beneficiarios del PNEJ JP,

familiares y a los actores territoriales de los distritos de Villa Rica y Oxapampa. Las entrevistas aplicadas entre los meses de abril a junio de 2021, exploraron los aspectos de auto empleabilidad y emprendimiento en el marco de la intervención del PNEJ JP, conocimiento y manejo del territorio, adquisición de capacidades y prácticas gerenciales, promoción de emprendimientos locales por parte entidades públicas y privadas, los jóvenes como agentes dinamizadores del territorio, el cambio de actitud de los jóvenes emprendedores rurales y la calidad de vida.

Para esta investigación, el contenido se ha dividido en seis capítulos. El primero presenta los alcances del planteamiento del problema, la justificación, elección del caso, el fundamento de por qué se inscribe este tema en la gerencia social, así como los objetivos de la investigación. En el segundo capítulo presenta el marco contextual, normativo y teórico, así como una breve descripción del PNEJ Jóvenes Productivos. En el tercer capítulo, se presenta el diseño metodológico de la investigación que comprende la forma de investigación, la estrategia metodológica, el diseño de la muestra, las técnicas de recolección y definición de los instrumentos, las variables y el procedimiento de recojo de la información. En el cuarto capítulo, se detalla el análisis e interpretación por cada variable y los hallazgos encontrados en el trabajo de campo. En el quinto capítulo, se presentan las conclusiones desarrolladas a partir de los hallazgos realizados en capítulo previo, que sirven a su vez para la elaboración de las recomendaciones y la propuesta aplicativa presentada en el sexto capítulo, en el que se presenta una propuesta de iniciativa empresarial para jóvenes rurales, aplicable en los diferentes niveles de los gobiernos locales (distrital y provincial) en los distritos de Oxapampa y Villa Rica.

### **1.1. Planteamiento del Problema**

La situación de empleabilidad juvenil en América Latina y el Caribe se encuentra en crisis por el desempleo y la informalidad, y se ha agravado con la pandemia del COVID-19, pues “hay 9.4 millones de jóvenes desempleados, 23 millones que no estudian ni trabajan ni están en capacitación, y más de 30 millones solo consiguen empleo en condiciones de informalidad” (Organización Internacional del Trabajo 2020a: 5).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) “presentó en marzo 2020 los resultados del *Informe Mundial sobre el Empleo Juvenil: Desempleo, informalidad e inactividad asedian a los jóvenes en América Latina y el Caribe*”; este estudio revela que: “la tasa de participación laboral de los jóvenes fue de 48.7% en 2020, ha estado descendiendo en forma leve pero persistente desde el año 2000, cuando era de 53.7%. Esto significa que hay más de 52 millones de personas entre 15 y 24 años en la fuerza

de trabajo regional, incluyendo los ocupados y aquellos que están desocupados, pero buscan activamente un empleo. La tasa de desempleo juvenil para 2020 es 18%” (2020a: 6-7).

En la revista Actualidad Laboral, en su artículo “*Una mirada al empleo juvenil en el contexto peruano; El rol del estado frente a la actual crisis de desempleo e inactividad juvenil*”, mencionan la realidad del empleo juvenil en el Perú: “De otro lado, la población juvenil de 15 a 29 años que busca activamente un empleo en el Perú es de 310 mil personas: 46% hombres y 54% mujeres en el 2019. En términos territoriales, la juventud peruana se encuentra principalmente en el ámbito urbano y, en general, todavía más del 60% de los jóvenes aún se encuentran fuera de Lima: la mayoría está en las demás ciudades y zonas urbanas del resto del país” (Egúsqüiza & Felix 2020: 17).

En el Perú, para atender la problemática del empleo Juvenil, se creó el Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos (PNEJ JP) el 20 de agosto de 2011, con el Decreto Supremo N°013-2011-TR, en el marco de las competencias del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo – MTPE. El PNEJ JP “tiene como objetivo otorgar prestaciones de capacitación orientadas a aumentar la tasa de inserción en el mercado formal de los jóvenes en condición de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad (personas víctimas de violencia, trata de personas y subempleo), a fin de incrementar sus ingresos laborales, reducir el tiempo de búsqueda de trabajo y disminuir la segregación ocupacional” (MTPE 2019: 6-7).

El PNEJ Jóvenes Productivos cuenta con dos líneas operativas: (a) línea de capacitación para la inserción laboral y (b) línea de capacitación para el autoempleo; que tienen como objetivo fortalecer las capacidades y asistencia técnica para el autoempleo. El programa brinda el servicio de capacitación en dos etapas: la primera, fortalecimiento de capacidades para el autoempleo, orientado al fortalecimiento de habilidades blandas, afianzar las habilidades para la identificación y validación de ideas de negocio y/o negocios en marcha y fortalecimiento de habilidades para la elaboración del modelo de negocio. La segunda etapa: asistencia técnica para el autoempleo, busca la implementación de los mejores modelos de negocio, así como dar seguimiento a dichos modelos a fin de buscar la sostenibilidad de los negocios.

Según los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda en la provincia de Oxapampa la población juvenil que busca activamente un empleo de 14 a 29 años es 10 789 personas: 28% son hombres y 30% mujeres (datos de 2019). En términos territoriales, la juventud de la provincia de Oxapampa se encuentra principalmente en la zona rural (30%) y en la zona urbana (28%) (INEI 2017a: 2).

El estudio de caso se esta investigación se encuentra en la Región Pasco, donde el PNEJ Jóvenes Productivos intervino en el año 2019 en cinco distritos de la provincia

de Oxapampa, donde habilitó cinco Escuelas de Capacitación: Huancabamba, Oxapampa, Villa Rica, Puerto Bermúdez y Constitución. Su intervención se dio en la segunda línea del programa Capacitación para el Autoempleo, capacitando a 120 jóvenes en la primera etapa del programa Fortalecimiento de Capacidades para el Autoempleo. En la segunda etapa, asistencia técnica para el autoempleo, se implementó 30 modelos de negocio, distribuidos en cinco kits de emprendimiento para cada Escuela de Capacitación.

Esta investigación corresponde da cuenta de una experiencia exitosa de desarrollo local o territorial, para conocer cómo el desarrollo de capacidades (habilidades blandas y empresariales) para el autoempleo, influye en la mejora de la calidad de vida, caso: Emprendimientos Productivos de Jóvenes rurales de Villa Rica y Oxapampa que formaron parte del Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos, de la línea operativa Capacitación para el autoempleo de los distritos de Villa Rica y Oxapampa, Región Pasco durante el 2019.

El interés de esta investigación se enfocó en conocer cómo el desarrollo de capacidades (habilidades blandas y capacidades empresariales) han impactado en la mejora de la calidad de vida de los jóvenes rurales, no solamente en términos económicos, sino desde el enfoque de desarrollo humano en los aspectos de salud, desarrollo de capacidades, empoderamiento y participación en el desarrollo de su comunidad.

Con este propósito, la investigación respondió a la interrogante: ¿Cuáles son los factores de éxito de los emprendimientos productivos que han contribuido a la mejora de la calidad de vida de cuatro jóvenes rurales de Villa Rica y Oxapampa, que formaron parte de la intervención del PNEJ Jóvenes Productivos en el año 2019?

La intervención del PNEJ Jóvenes Productivos, en su segunda línea de capacitación, se enmarca en el enfoque de desarrollo territorial, pues busca insertar los jóvenes al mundo laboral mediante sus propios autoempleos, con el propósito de generar empleos decentes y mejora de la calidad de vida de los jóvenes emprendedores. Estos emprendimientos juveniles que implementó el PNEJ Jóvenes Productivos están relacionados con los retos de desarrollo de Desarrollo Endógeno y Justicia de Derechos Humanos y también está enmarcada como alternativa para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- Objetivo de Desarrollo Sostenible 1: Fin de la pobreza. Los emprendimientos productivos de jóvenes rurales implementado por el PNEJ Jóvenes Productivos, a través del desarrollo de capacidades a los jóvenes emprendedores, busca cerrar las brechas de los jóvenes, no solo con la necesidad de alimentos y la desnutrición, sino también con el acceso limitado a la educación, a los servicios

básicos, a la discriminación, exclusiones sociales y a la falta de participación en la adopción de decisiones, con el fin de que el crecimiento económico sea inclusivo, creando empleos sostenibles y con igualdad.

- Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Trabajo Decente. Los emprendimientos productivos de los jóvenes rurales, ha generado empleos decentes a partir de oportunidades de trabajo decente, a través de sus propios autoempleos.

Asimismo, se han construido las siguientes preguntas específicas:

- ¿Cómo se ha dado la intervención del PNEJ Jóvenes Productivos en los jóvenes rurales de Oxapampa y Villa Rica?
- ¿Cuáles han sido los componentes territoriales de la experiencia de emprendimientos productivos de jóvenes rurales que más han influido en su éxito?
- ¿Qué capacidades empresariales y prácticas gerenciales aplican en sus emprendimientos y vida diaria?
- ¿Qué actores territoriales públicos y privados han promovido los emprendimientos locales y han apoyado los emprendimientos juveniles?
- ¿Cómo los jóvenes productivos intervenidos por el PNEJ Jóvenes Productivos se involucran en los procesos de desarrollo de su territorio?
- ¿Cuáles son los cambios producidos en los jóvenes emprendedores rurales en lo concerniente a mejora de la calidad de vida?

## 1.2. Justificación

La gerencia social interviene sobre asuntos de interés público en el campo de los problemas sociales y del desarrollo mediante políticas, programas y proyectos con miras a obtener resultados de mejora de bienestar social. Se piensa en la acción emprendida para mejorarla o consolidarla, teniendo como objeto de estudio específico a los proyectos que inciden en el campo de la gerencia social, ve tanto sus bases sociales y programáticas, como sus procesos sociales y actores, dando como resultado información sustancial para la toma de decisiones en materia de políticas y programas sociales y de desarrollo, y en materia de democracia.

En el marco de la gerencia social se cuenta con tres enfoques para la investigación, uno de ellos el enfoque de desarrollo territorial, el cual aborda el reto que el desarrollo sea más inclusivo. Una de las problemáticas en lo concerniente al “modelo de desarrollo predominante en la actualidad” es que no se encuentra un equilibrio entre lo social, ambiental y económico, llevando a que el desarrollo beneficie a unos y excluya a otros de acuerdo con sus condiciones de vida.

En este sentido, el Foro Mundial de Desarrollo Económico Local en el 2011 vincula el desarrollo económico local a los territorios y actores allí existentes, como un

potencial fundamental para hacer frente a la crisis económica global desde iniciativas locales (Tovar 2020: 42).

Este desequilibrio en el desarrollo limita el deseado bienestar social, que no deriva de la actividad productiva, sino requiere una intervención en la esfera de las políticas; pues el desarrollo también se puede dar de abajo hacia arriba en el entorno local. Tal como lo señala el concepto de Desarrollo Territorial en el documento Enfoque de desarrollo territorial: enfoque, contenido y políticas:

Desarrollo Territorial no es la simple aplicación de políticas nacionales en los ámbitos provincial o municipal. El Desarrollo Territorial requiere que las estrategias sean elaboradas a partir de la movilización y participación activa de los actores territoriales. Por ello se subraya que se trata de una acción surgida “desde abajo”, no elaborada “desde arriba” por las instancias centrales del Estado o de la Provincia (Albuquerque & Pérez 2021: 1).

Las políticas sociales se diseñan e implementan para satisfacer las necesidades de toda la población de un país o de una región, con miras a conseguir mayores niveles de bienestar y desarrollo (Tovar 2020: 11). En este contexto, esta investigación se ubica en el marco del enfoque de desarrollo territorial, donde se posibilita analizar casos locales y regionales en los que una red de actores consigue mejorar los niveles de vida de una población aliviando la iniciativa de abajo hacia arriba. En este marco se ubica esta investigación de caso de una experiencia de desarrollo económico exitosa, que estudia el impacto que puede producir el desarrollo de capacidades empresariales y habilidades blandas de jóvenes rurales de Villa Rica y Oxapampa participes de la intervención del Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos, en la línea de capacitación autoempleo en los distritos de Villa Rica y Oxapampa en la región Pasco, que mediante su esfuerzo han mantenido sus emprendimientos productivos contribuyendo al desarrollo económico de su entorno local, a pesar de las condiciones generadas por la pandemia del COVID-19.

Con esta investigación se quiere mostrar cuáles son los factores de éxito de estas iniciativas de autoempleo juvenil, y si es una herramienta alternativa que podría facilitar el desarrollo de programas o proyectos sociales de entorno local o regional para incentivar la mejora de la calidad de vida, y también reducir la incidencia de migración que se viven en ciudades al interior del país, que dejan su lugar de origen debido a no contar con las condiciones para desarrollarse y mejorar su calidad de vida.

Este caso de experiencia de desarrollo económico se define como exitoso, ya que ha conseguido que la población juvenil en condiciones de pobreza y vulnerabilidad desarrolle sus capacidades en habilidades blandas y empresariales, logrando la inserción laboral a través de su autoempleo, teniendo un empleo decente, mejora de su

calidad de vida, beneficio para su núcleo familiar, participación con otros actores sociales, participación en la incidencia política, social y económica en su entorno local. Asimismo, este estudio aborda los retos de investigación para el desarrollo, desde la perspectiva de la gerencia social, tales como desarrollo endógeno–territorial, justicia–derechos humanos, los cuales están enmarcados en el enfoque de desarrollo económico local donde se busca una mirada territorial e integral, así como plantear una lógica de abajo hacia arriba, basada en la potenciación de recursos endógenos y en la revalorización de los actores, en un espacio local.

Igualmente, esta investigación permite generar conocimientos necesarios para replicar o crear un programa similar de intervención del Estado en un nivel regional o local en otras regiones, y cómo esta iniciativa de generar emprendimientos en jóvenes de extrema pobreza contribuye al logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y al cumplimiento del ODS 1 Fin de la Pobreza y al ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico.

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo General**

Conocer los factores que han incidido en la mejora de la calidad de vida de los jóvenes emprendedores que se ha generado a través del desarrollo de capacidades por la intervención del Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos, en la línea de capacitación para el Autoempleo en los distritos de Villa Rica y Oxapampa en el 2019, desde el enfoque de desarrollo territorial, mediante manejo territorio, oportunidades y las capacidades desarrolladas de los emprendedores, a fin de proponer recomendaciones de mejora que fortalezcan la implementación del programa en otros espacios del país.

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- Identificar y analizar los componentes de la experiencia de los emprendimientos productivos de los jóvenes rurales de Villa Rica y Oxapampa, que han hecho de ella un caso de éxito y que ha incidido en la mejora de su calidad de vida.
- Identificar el involucramiento de los actores territoriales que fortalecen los emprendimientos en su territorio.
- Identificar la participación de los jóvenes como agentes dinamizadores del desarrollo de su territorio y los retos y desafíos que enfrentaron.
- Identificar los cambios de actitud de los jóvenes emprendedores y calidad de vida.
- Proponer una propuesta aplicativa de iniciativa empresarial para jóvenes rurales para los gobiernos locales y que se puede aplicar en cualquier territorio.



## **Priorización del Ámbito Territorial**

El territorio estudiado es la provincia de Oxapampa, ubicada en la parte central del Perú en la Región Pasco; se encuentra en la zona selva y ceja de selva, por lo que presenta diferentes pisos altitudinales que generan en su territorio una diversidad de flora y fauna. Tal como se señala en el Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Oxapampa 2009-2021 "Esta gradiente altitudinal es la razón por la cual el territorio incluye una variedad de ecosistemas con una serie de transiciones y pisos ecológicos que definen la diversidad de la provincia en cuanto a clima, relieve, flora y fauna. Está conformada por tres ecorregiones denominadas: Bosques Húmedos del Ucayali, Yungas peruanas y Puna Húmeda de los Andes" (Municipalidad Provincial de Oxapampa 2009: 25).

En lo concerniente a esta investigación, se estudió los distritos de Villa Rica y Oxapampa, para lo cual detallamos una breve descripción de su ubicación geográfica de los distritos.

El distrito de Oxapampa es parte de la provincia del mismo nombre, en la ecorregión selva alta, al margen derecho del río Chontabamba, a una altitud de 1,814 msnm, con una superficie de 982 km<sup>2</sup>. Limita por el norte con el distrito Palcazú, por el sur con San Luis de Shuaro, hacia el este con Villa Rica y al oeste con el distrito de Chontabamba.

El distrito de Villa Rica, ubicado en la provincia de Oxapampa, en la ecorregión selva alta, circundados por el río Yezu y laguna El Oconal, a una altitud de 1,495 msnm, con una superficie de 896 km<sup>2</sup>. "Limita por el norte con el distrito de Palcazú, por el sur con los distritos de San Luis de Shuaro y Perene (Provincia de Chanchamayo); por el este con el distrito de Puerto Bermúdez, y por el oeste con la provincia de Oxapampa" (Wikipedia 2022: 1)

### **2.1.2. Situación Demográfica**

De acuerdo con el último Censo de Población del año 2017, la población de la provincia de Oxapampa es de 87,470 personas, que representa el 34% de la población de la región Pasco, la población de los distritos de Oxapampa es 15,677 y Villa Rica es 17,274, que representan el 13% de la población de la región Pasco (INEI 2017).

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es "una nueva forma de concebir y medir el progreso. En lugar de utilizar exclusivamente el producto interno bruto (PIB) como medida de desarrollo, el PNUD clasificó los países del mundo según su nivel de desarrollo humano, examinando si las personas que viven en cada país tienen la libertad y la oportunidad de llevar la vida que deseen" (PNUD 2020: 1). Asimismo, esta "compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno.

Es una medida comparativa de la esperanza de vida, la alfabetización, la educación y el nivel de vida, correspondiente a países de todo el mundo. Se utiliza para distinguir el nivel de desarrollo de un país (muy alto, alto, medio o bajo), y también para medir el impacto de las políticas económicas sobre la calidad de vida” (Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza 2022: 1)

Según el Índice de Desarrollo Humano del PNUD (2018), la región Pasco está ubicada en el puesto 17 dentro del total de regiones. La provincia de Oxapampa ocupa el puesto 107, su IDH es de 0.4099 a nivel de las provincias del país. A nivel de distritos, Oxapampa ocupa el puesto 579 con un IDH de 0.4827 y Villa Rica en el puesto 597 y con un IDH de 0.48.

**Tabla 1**

*Índice de Desarrollo Humano en la Región Pasco*

REGION PROVINCIA	POBLACION		INDICE DE DESARROLLO HUMANO		ESPERANZA DE VIDA AL NACER		CON EDUCACION SECUNDARIA		AÑOS DE EDUCACION		INGRESO FAMILIA PER CAPITA	
	Habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	años	ranking	N.S. mes	Ranking
<b>Pasco</b>	255819	22	0.4742	17	72.22	20	68.81	8	8.17	11	635.81	20
<b>Oxapampa</b>	88074	61	0.4099	107	67.3	165	46.88	143	6.81	85	626.96	98
<b>Oxapampa</b>	15785	315	0.4827	579	64.57	1636	58.92	815	8.76	237	817.34	534
<b>Villa Rica</b>	17393	293	0.48	597	68.96	1431	55.62	970	7.28	543	838.06	510

*Nota.* Tomado de PNUD, 2018.

Como se observa en la Tabla 1, en el 2018 el porcentaje de la población con educación secundaria completa en los distritos participantes donde intervino el PNEJ JP se encuentra entre el 58.92% y 55.62%. Menos de la mitad de la población no cuenta con educación básica regular completa, lo que se podría considerar como una debilidad para los emprendimientos juveniles, ya que es más difícil para los emprendedores implementar mejoras o cambios necesarios, porque las personas les va a tomar un poco más de tiempo aprender nuevas capacidades y conocimientos.

## **2.2. Marco Contextual**

### **2.2.1. Población y Empleo Juvenil**

Según el documento de Política Nacional de Juventud (Decreto Supremo N° 013-2019-Minedu 2019), población juvenil se define como:

joven a la etapa del ser humano, comprendida entre los 15 y 29 años de edad, donde se inicia la madurez física, psicológica y social con una valoración y reconocimiento; con un modo de pensar, sentir y actuar; con una propia expresión de vida, valores y creencias, base de la definitiva construcción de su identidad y personalidad hacia un proyecto de vida; conforme a lo establecido en la Ley CONAJU (Minedu 2019: 13).

Según lo señalado en el Informe Nacional de las Juventudes en el Perú 2018-2019, “se considera dentro de la etapa joven a la población de los 15 a 29 años de edad, quienes representan un cuarto de la población total y la tercera parte de la población en edad de trabajar, convirtiéndose en un importante activo para alcanzar el desarrollo sostenible en el país” (Minedu 2019: 9).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017a), el 25.2% de la población peruana son jóvenes, lo cuales se distribuyen en tres grupos: “Así, tenemos que, del total de jóvenes, alrededor de 32.8% se encuentran entre los 15 y 19 años, el 34.5% entre los 20 y 40 años; y el 32.8% entre los 25 y 29 años” (Minedu 2019: 10). En lo que respecta a la región Pasco, se cuenta que 62.3% de la población joven se ubica en la zona urbana y el 37.7% en la zona rural.

El nivel de pobreza de la población juvenil según la ENAHO (INEI, 2018), 80.8% de los jóvenes son no pobre, 16.2% pobre no extremo y solo el 3% son considerados como pobre extremo. Donde las mujeres (16.6%) son más pobres que los hombres (15.9%) (Minedu 2019: 44). En lo que respecta a la región Pasco, su índice de pobreza en la población joven se encuentra en 35.5% en el puesto 7 a nivel de las regiones del país.

La población juvenil desempleada a nivel nacional en el 2018 es de 8.7%, en comparación a la población adulta que es del 2%. Así también, la tasa de desempleo en el 2018 según el nivel de pobreza señala que entre el grupo de jóvenes 15 a 19 años de edad el 13.4% es no pobre, el 9.5% es pobre y el 6.3% pobre extremo; en el grupo de jóvenes de 20 a 24 años el 9.7% es no pobre, el 10.3% es pobre y el 1.5% es pobre extremo; y entre los jóvenes de 25 a 29 años el 5.3% es no pobre, 5.7% es pobre y 1.8% es pobre extremo. Por lo cual, se puede entender que los de situación de pobreza extrema, la tasa de desempleo es menor a los no pobres y pobres, pero eso no es un indicador de que el acceso o no al empleo sea adecuado o de calidad (Minedu 2019: 45).

La población en edad de trabajar (PET) en el país se dividen en PEA - población económicamente activa (ocupada, desocupada y en la población económicamente inactiva -PEI). Según los datos de la ENAHO 2018, la población juvenil representa el 34.1% de la población en edad de trabajar (PEA), en lo concerniente a género de la PEA joven es de 55,5% hombres y 44.5% mujeres, pero en la distribución por género de la PEI es de 41.9% de hombres y 58.1% de mujeres. En la zona urbana se concentra un 79.8% de PEA joven y 20.2% en zonas rurales (Minedu 2019: 41).

Otro punto importante es lo que concierne a la situación educativa de los jóvenes, en el año 2018 el nivel educativo de la PEA , nos muestra que el 50.1% de la PEA joven ocupada tiene estudios secundarios, 18.9% es superior no universitaria y el

22.4% es superior universitario, pero también nos muestra un dato importante que un 12.6% de la PEA joven que cuenta con educación superior universitaria esta desocupada y que el 7.3% de la PEA joven con educación superior no universitaria también se encuentra desocupada. Lo cual nos señala que a pesar de contar con población joven capacitada se encuentran desocupados por motivos como: limitado trabajos decentes, remuneración justo, ambiente laboral agradable (Minedu 2019: 44).

En el Informe Nacional de la Juventud 2018 -2019, cita a Franco y Ñopo “es importante indicar que estar ocupado no garantiza estar adecuadamente empleado” (Minedu 2019: 45). Además, según el informe de la OECD (2019) señala que, en nuestro país, el problema no es la cantidad de empleo sino la calidad de los empleos, por lo cual mucho de los jóvenes por necesidad aceptan empleos de mala calidad (Minedu 2019: 45).

Franco y Ñopo (como se cita en Minedu, 2019) “señalan que dividir el PEA entre ocupado y desocupados se invisibiliza la categoría de mal empleo. Es decir, los jóvenes ocupados no necesariamente cuentan con un buen empleo” (Minedu 2019: 45). Por lo cual señalan tres aspectos para saber si los jóvenes alcanzan o no un buen empleo: el subempleo por horas (un empleado que trabaja 35 horas o más a la semana y tiene la predisposición de trabajar más horas), el subempleo por ingresos (un empleado que trabaja jornal completo pero que gana debajo del sueldo mínimo) y los beneficios más allá del salario (este aspecto es sobre la informalidad por lo cual es impreciso, depende de si el empleado recibe o no los beneficios laborales) (Minedu 2019: 45-46).

De otra parte, el Informe Nacional de la Juventud 2018-2019, señala que la PEA joven, tenía una tasa de desempleo de 8.7%, una tasa de subempleo por horas de 3.0%, una tasa de subempleo por ingresos de 45.1% y una tasa de empleo adecuado de 43.2%. Así, la PEA joven ocupada se dividía en jóvenes de 15 a 19 años con empleo informal 96.5% y empleo formal 3.5%, jóvenes entre 20 a 24 años con empleo informal 78% y empleo formal 22% y jóvenes de 25 a 29 años con empleo informal 67% y formal 33%; lo cual demuestra que a medida que pasa los años es mayor la posibilidad de encontrar un empleo formal, pero igual la incidencia de encontrar un empleo informal es alta en los jóvenes (Minedu 2019: 133).

Si observamos el indicador de empleo formal e informal en relación con los niveles de pobreza de la población joven, se observa que la población joven con condición de no pobre es 74.7% con empleo informal y 25.3% con empleo formal; la población joven en condición pobre no extremo es de 92.6% con empleo informal y 7.4% con empleo formal; y la población joven con condición de pobre extremo es de 99.6% con empleo informal y 0.4% con empleo formal. Estos datos demuestran que en la condición de pobreza extrema es mucho más difícil encontrar un empleo formal.

También en el Informe Nacional de la Juventud 2018 – 2019 señalan que hay: otro grupo poblacional importante que son los llamados NINI, los cuales son caracterizados como jóvenes que no trabajan, ni estudian, ni reciben formación (INEI, 2018). Estos jóvenes al no trabajar ni estudiar no acumulan capital humano, lo cual puede traer consecuencias a futuro en el ingreso al mercado laboral. A nivel nacional en el año 2018, había más de un millón de jóvenes que son considerados NINIS y representan el 17,7% de la población joven en edad de trabajar. Este porcentaje es mayor en mujeres (22,7%), que en hombres (12,8%). En el grupo de jóvenes de 15 a 19 años, el 21,7% no estudia ni trabaja; el 15,8% del grupo de 20 a 24 años y el 14,6% de 25 a 29 años tampoco (Minedu 2019: 52).

Según la Política Nacional de la Juventud (Decreto Supremo N°013-2019-Minedu, 2019), la población juvenil enfrenta dificultades y desigualdades que generan que no se desarrollen de manera adecuada en la sociedad, señalando también las causas de estas adversidades:

Las dificultades y desigualdades que afectan a las y los jóvenes no son fenómenos exclusivos de esta etapa de vida. Sin embargo, desde el marco de ciclo de vida, los riesgos que enfrenta la juventud en este periodo afectan las oportunidades de desarrollo que garantizan su inclusión en la sociedad, perjudicando la consolidación de sus proyectos personales y la transferencia de capacidades. En ese sentido, teniendo en cuenta que la etapa joven es decisiva para fortalecer y ampliar las oportunidades de bienestar, la Política Nacional de Juventud propone abordar como problema público: “la desigualdad en alcanzar el desarrollo integral de la población joven que afecta su participación en la sociedad”, y a tal efecto, se han identificado las siguientes causas: **La baja transitabilidad hacia el trabajo** decente en la población joven es generada por la presencia de población joven con bajos niveles de competencias y a la alta informalidad e ilegalidad en el mercado laboral. **La persistencia de limitaciones en la salud integral de las y los jóvenes** es generada por la presencia de conductas de riesgo para la salud integral de la población joven, la escasa capacidad de los servicios de salud para responder a las necesidades de la población joven, y la exposición a la violencia y riesgo social en la población joven. **La presencia de jóvenes en situación de vulnerabilidad** es generada por la desigualdad de género en la población joven y la discriminación y/o exclusión de jóvenes afroperuanos, LGBTI, de pueblos indígenas u originarios, con discapacidad y otros grupos de especial protección. **El bajo reconocimiento a la participación y representación juvenil** es generado por la desafección política, las barreras a la participación y representación juvenil, y la exclusión de las organizaciones, iniciativas y liderazgos juveniles de los procesos de toma de decisiones. **La precaria institucionalidad pública en materia de juventud** es generada por la inconsistencia normativa en materia de juventud, la mínima coordinación intersectorial e intergubernamental y la limitada intervención de las unidades orgánicas

de juventud en los procesos de toma de decisiones (Decreto Supremo N°013-2019-Minedu 2019, 7).

En esta investigación, hemos encontrado en los niveles distritales de gobierno la misma problemática que enfrentan la población juvenil descrita en la primera causa: bajas oportunidades de desarrollo que los obliga a migrar a otras ciudades o a dedicarse a empleos mal remunerados y vivir en condiciones de pobreza. Esto, debido a que la población juvenil en provincias y distritos no cuentan con un nivel de competencias, por la educación impartida que es dejado a segundo plano por las condiciones de vida y, en otros casos, porque no se cuenta con institutos o universidades para continuar estudiando al finalizar la educación secundaria.

Por lo cual, en pro de contrarrestar estas causas que acechan a la población juvenil de nuestro país, la Política Nacional de la Juventud ha priorizado seis objetivos que permitirán enfrentar la situación actual de la población joven: “desarrollar competencias en el proceso educativo, incrementar el acceso al trabajo decente, incrementar la atención integral de salud en la población juvenil, reducir la discriminación hacia la población joven en situación de vulnerabilidad e incrementar la participación ciudadana de la población joven” (Decreto Supremo N°013-2019-Minedu 2019, 102).

En el marco de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y la Visión del Perú al 2050, surge la Política Nacional de la Juventud, y señala:

La Política Nacional de la Juventud, aprobada mediante Decreto Supremo N°13-2019-MINEDU, reconoce que las juventudes son: un importante activo para alcanzar el desarrollo sostenible en el país, y que la juventud es decisiva para fortalecer y ampliar las oportunidades de bienestar. Las juventudes son reconocidas a nivel internacional como actores estratégicos para el desarrollo, actores políticos, interconectados y globales, con una importancia capacidad innovadora, creativas y de transformación. (Minedu 2021: 5)

La Política Nacional de la Juventud señala la importancia de fortalecer las capacidades de los jóvenes, reconocerlos como sujetos de derecho y brindarle las seguridades para ejercer como ciudadanos. Un riesgo que enfrenta la población joven es el acceso a trabajos decentes y un limitado acceso a una educación de calidad, esto ha conllevado, según el INEI en el año 2020 un “25.1% de los jóvenes estaban en la condición “nini” no se encontraban estudiando ni trabajando (Minedu 2021: 5).

La Política Nacional de Juventud reconoce a los jóvenes como agentes autónomos, como lo señala:

La juventud es una etapa crucial para la adquisición del capital humano y social que requiere la sociedad para continuar con su desarrollo integral. En esa línea, es importante

resaltar que el aporte de la población joven al desarrollo de la sociedad no se limita únicamente a su contribución económica, sino también a su participación en la toma de decisiones dentro de las instituciones como una forma de inyectar la flexibilidad necesaria para la adaptación a los cambios y en la socialización de las nuevas generaciones (Cepal, 2000) (Decreto Supremo N°013-2019-Minedu 2019: 11).

En ese sentido, el Estado peruano reconoce a la población joven, como agentes de cambio esenciales para asegurar el desarrollo económico, humano y sostenible del país (Minedu 2021:6). En esa línea, desean incorporar en las políticas públicas y de forma transversal el enfoque de juventudes donde la Organización Internacional de la Juventud, señala que las juventudes son:

- a) Son sujetos de derechos, por lo que se debe garantizar el ejercicio pleno de su ciudadanía en igualdad con la población adulta, respetando sus derechos humanos y sin ejercer sobre ellas ningún tipo de discriminación.
- b) Por su potencial creativo, innovador y de transformación de su entorno, son actores estratégicos del desarrollo.
- c) Por su participación en procesos de construcción de ciudadanía y de democratización, son importantes actores políticos.
- d) Por el nivel de penetración de las tecnologías de la información, acceden a nuevos mensajes, espacios de interacción, aprendizajes y, por tanto, cuentan con una gran variedad de fuentes para la construcción de sus subjetividades.
- e) Por lo expresado en el punto anterior, se encuentran en una situación en la cual pueden relacionarse con espacios internacionales y a la vez actuar en su propia realidad local (Minedu 2021: 17).

Por lo cual, se tiene que entender que los jóvenes son un agente de cambio que genera valor, en el ámbito económico, social y ambiental en el territorio, porque fomentan la creatividad y la innovación en el ámbito rural, sin importar si son empleados, autoempleados o simplemente son ciudadanos.

También el Minedu señala que la inserción del enfoque de juventudes en la administración pública brindara oportunidades al desarrollo del territorio:

- a) impulsar el desarrollo económico, al destacar la necesidad de potenciar el desempeño educativo, laboral y económico de la población joven, que constituye el motor del ingreso y la productividad de un país;
- b) impulsar la participación ciudadana juvenil, acercando a las juventudes a las instituciones y espacios donde se formulan intervenciones públicas;
- c) promover una eficiente asignación de recursos, en la medida en que se enfocará mejor las partidas presupuestales para la realización de políticas orientadas a mejorar la vida de las juventudes (Minedu 2021: 17)

El Instituto de la Juventud de España señala que “invertir en políticas y programas centrados en la juventud especialmente rural, es invertir en la calidad de vida de toda la población de un territorio” (Injuve 2018: 32). Por lo cual el gobierno central, regional y local, a través de diferentes programas busca incrementar el crecimiento económico del país, con estrategias que apoyen y fortalezcan el desarrollo del territorio.

Como se ha señalado en el capítulo I, el PNEJ Jóvenes Productivos tiene como objetivo mejorar la calidad de vida y ampliar las opciones laborales de los jóvenes a través del autoempleo. La finalidad de esta política es que sea exitosa, para que contrarreste la migración de jóvenes a las grandes ciudades o limitar su incremento, debido que la juventud es el sector poblacional de vital importancia en las áreas rurales y en el desarrollo territorial, y son una población económicamente activa que tiene en sus manos la regeneración económica, social y ambiental del territorio.

### **2.2.2. Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2018**

El Mapa de Pobreza Monetaria 2018 nos muestra de manera estadística como está distribuido la pobreza en nuestro país, pero en los niveles menores (provincia, distritos e infradistritos), siendo esta información relevante para la toma de decisiones de políticas públicas, designación y priorización de recursos, focalización de programas sociales en poblaciones más vulnerables, pero sin ser determinante.

El Mapa de Pobreza Monetaria provincial y distrital 2018, muestra que, “de los 1874 distritos, 713 distritos (38.1%) tienen una pobreza monetaria de 40% a más y afecta al 13,4% de la población total del país (4 millones 166 mil 647). De estos distritos, 203 (28,5%) tienen menos de dos mil habitantes; 244 (34,2%) entre mil y menos de 5 mil habitantes; 237 (33,2%) de 5 mil y menos de 20 mil; y 29 distritos (4,1%) de 20 mil y más habitantes” (INEI 2018: 41). El distrito de Oxapampa está ubicado en el puesto 1396 con el 21.3% índice de pobreza 2018 según Mapa de Pobreza Distrital 2018 – INEI.

### **2.2.3. Sobre la Población Económicamente Activa y Empleo Juvenil**

Se considera población juvenil al rango de edad de 15 a 29 años de edad según la clasificación del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según el INEI (2018), la población en edad de trabajar (PET) juvenil de 15 a 29 años, fue de ocho millones de 62 mil 717 personas, de la cual cuatro millones 987 mil 419 conformaron la Población Económicamente Activa (PEA), cuatro millones 564 mil 720 fueron parte de la PEA ocupada y 422 mil 700 la PEA desocupada. La diferencia de la PET son la Población Económicamente Inactiva (PEI), con un total de tres millones 75 mil 298 jóvenes.

En la región Pasco, la población económicamente activa (PEA) 2019, asciende a 103,443 personas, de la cual 69,780 son hombres y 34,663 mujeres. Del total de personas que conforman la PEA de la región Pasco, 97392 tienen un empleo y 6051 se encuentran desempleados. La población en edad de trabajar (14 años a más) de la región Pasco es de 97 392 personas (el grupo de edad para nuestra investigación es de 14 a 29 años). En la provincia de Oxapampa se cuenta con 10789 del PEA, que representa el 42% de la región Pasco, mientras que a nivel del distrito de Oxapampa se cuenta con PEA (14 a 29 años de edad) de 1979, que representa el 18% del total de la provincia de Oxapampa, y Villa Rica cuenta con PEA (14 a 29 años de edad) de 2114, que representa el 20%.

**Tabla 2**

*Población Económicamente Activa de la Región Pasco, Provincia de Oxapampa y Distritos*

Región / Provincial/ Distritos	Población Total (PEA)	%	Población de (14 a 29 años)	%
<b>Pasco</b>	97392		26338	27%
<b>Oxapampa</b>	37525	39%	10789	41%
<b>Oxapampa</b>	7592	20%	1979	18%
<b>Villa Rica</b>	7834	21%	2114	20%

*Nota.* Tomado de *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017b (<http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>).

#### **2.2.4. Descripción del Programa Social**

El Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos, es una iniciativa que se encuentra en el marco de las competencias del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, se creó 20 de agosto de 2011, mediante el Decreto Supremo N°013-2011-TR, con el nombre Jóvenes a la Obra, adscrito al Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral. El 6 de mayo de 2015, mediante el Decreto Supremo N°004-2015-TR, el programa cambió su denominación a Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos, creado con la finalidad de mejorar la calidad de vida y las condiciones laborales de los jóvenes, siendo su objetivo el que se señala en la Memoria Anual del PNEJ Jóvenes Productivos:

El Programa Jóvenes Productivos, tiene como objetivo otorgar prestaciones de capacitación orientadas a aumentar la tasa de inserción en el mercado formal de jóvenes

en condición de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad (personas víctimas de violencia, trata de personas, y subempleo) a fin de incrementar sus ingresos laborales, reducir el tiempo de búsqueda de trabajo y disminuir la segregación ocupacional; todo esto con el objeto de lograr su finalidad: Incrementar los niveles de inserción laboral de las personas subempleadas o desempleadas de 15 a 29 años de edad, que tengan un nivel educativo desde primaria incompleta, que se encuentren en condición de pobreza y extrema pobreza o vulnerabilidad socio laboral (que incluye alguna capacidad) (MTPE 2019: 7).

Asimismo, la visión del programa es: “Ciudadanía altamente empleable, protegida en sus derechos laborales, que se desenvuelve en un entorno que contribuye al desarrollo sostenible e inclusivo del país, el cual garantiza el empleo digno y productivo, la práctica de relaciones laborales y armoniosas y de responsabilidad social” (MTPE 2019: 10).

La misión del programa es “promover empleo decente y productivo, así como el cumplimiento de los derechos laborales y fundamentos de la población, a través del fortalecimiento del dialogo social y la empleabilidad y protección de los grupos vulnerables, en el marco de un modelo de gestión institucional centrado en el ciudadano” (MTPE 2019: 10).

El Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos está articulado con los programas presupuestales, con el Plan Estratégico Internacional y el Plan Bicentenario 2021.

El Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos cuenta con dos líneas operativas: línea de capacitación técnica para la inserción laboral, y capacitación para el autoempleo; para esta investigación describiremos la segunda línea de capacitación del programa.

**Capacitación para el Autoempleo.** Con esta línea el programa el servicio de capacitación en dos etapas:

Fortalecimiento de capacidades para el autoempleo, orientado al fortalecimiento de habilidades blandas, fortalecimiento de habilidades para identificación y validación de ideas de negocio y/o negocios en marcha, y fortalecimiento de habilidades para la elaboración de modelos de negocio.

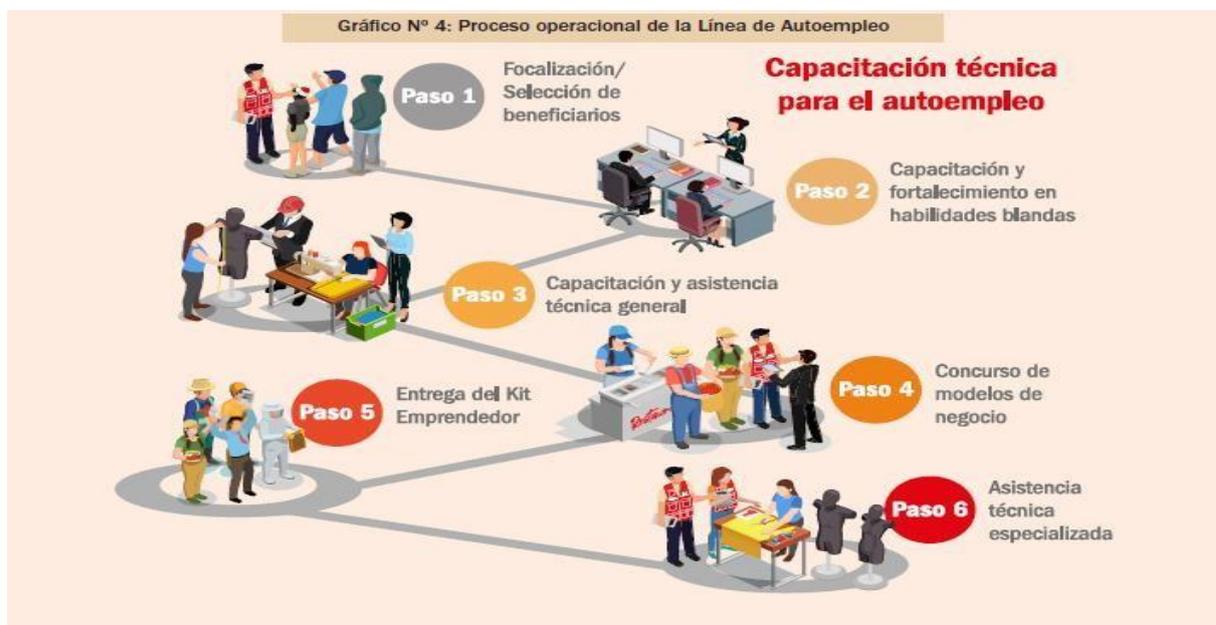
Asistencia técnica para el autoempleo, la cual busca la implementación de los mejores modelos de negocio, así como dar seguimiento a dichos modelos a fin de buscar la sostenibilidad de los negocios (MTPE 2019, 118).

Para el cumplimiento de la entrega del servicio a la población objetivo, se desarrolla el siguiente proceso operacional de la línea de autoempleo: focalización y selección de beneficiarios, capacitación y fortalecimiento en habilidades blandas,

capacitación y asistencia técnica general, concurso de modelos de negocio, entrega del kit emprendedor y asistencia técnica especializada (MTPE 2019: 18).

## Figura 2

### Proceso de Línea de Capacitación para el Autoempleo



Nota. Tomado de *Memoria Anual PNEJ Jóvenes Productivos 2019*, por Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2019.

El Programa utiliza una estrategia de intervención dependiendo del ámbito territorial focalizado:

En ámbito urbano, el programa interviene con formación e inserción laboral, orientando su acción al empleo dependiente e independiente y al emprendimiento de negocios con recursos para que puedan iniciar su desarrollo. En el ámbito rural, el programa interviene con capacitación técnico-productiva, orientando su acción al empleo independiente, promoviendo la implementación de centros de producción y el desarrollo de emprendimientos productivos. Además, brinda formación laboral gratuita, facilita el acceso al mercado laboral de los jóvenes, apoyo al emprendimiento juvenil y desarrolla capacidades para la generación de negocios en zonas urbanas y rurales (MTPE 2016: 58).

Asimismo, la focalización de los ámbitos urbanos y rurales del país, depende de los niveles de desempleo, pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad de la población joven de dicho territorio.

### 2.3. Marco Normativo

En la presente investigación se concentra en las normativas, referente a las políticas sobre desarrollo humano y calidad de vida, desarrollo económico local,

juventud y emprendimiento, que es lo que se ha investigado en estas experiencias exitosas.

**Declaración Universal de los Derechos Humanos.** Para la presente investigación se tomó los siguientes artículos:

Artículo 23 señala toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo. En el artículo 24 toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas. En el artículo 25 toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independiente de su voluntad (ONU 1948: 7).

**Declaración de la OIT Relativa a los Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo.** Tiene como compromiso velar por los derechos fundamentales que tienen el objeto de “la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio; la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación; y un entorno de trabajo seguro y saludable” (OIT 2010: 6).

El Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos, se enmarca en los principios arriba mencionados, porque ha sido creado con la finalidad de incentivar el empleo digno, con mejores competencias laborales y sin discriminación por las condiciones de vida de los jóvenes.

**Objetivos de Desarrollo Sostenible.** Son objetivos que se comprometieron a cumplir los Estados Miembros de las Naciones Unidas en 2015 en el marco de la Agenda 2030, siendo 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los objetivos que guardan relación con esta investigación de caso de experiencia exitosa son:

Objetivo 1: Poner Fin a la Pobreza

“Los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen un compromiso audaz para finalizar lo que comenzamos y terminar con la pobreza en todas sus formas y dimensiones para 2030. Esto requiere enfocarse en los más vulnerables, aumentar el acceso a los recursos y servicios básicos y apoyar a las comunidades afectadas por conflictos y desastres relacionados con el clima” (Naciones Unidas 2015: 4).

Debido a la participación en el PNEJ Jóvenes Productivos, se ha observado que los jóvenes emprendedores rurales mejoraron sus emprendimientos en marcha y/o iniciaron su emprendimiento, contando con un ingreso que ha logrado mejorar sus

condiciones de vivienda, invertir en la compra de materiales o equipos para mejorar su producción, empoderamiento personal, en salud, y en el disfrute de su tiempo libre.

#### Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible apuntan a estimular el crecimiento económico sostenible mediante el aumento de los niveles de productividad e innovación tecnológica. Fomentar políticas que estimulen el espíritu empresarial y la creación de empleo es crucial para este fin, así como también las medidas eficaces para erradicar el trabajo forzoso, la esclavitud y el tráfico humano. Con estas metas en consideración, el objetivo es lograr empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos los hombres y mujeres para 2030 (Naciones Unidas 2015: 3).

El PNEJ Jóvenes Productivos es una política del Estado peruano que estimula el espíritu emprendedor y la creación de empleo; los jóvenes emprendedores rurales que participaron en este programa, han generado su propio autoempleo y además dan trabajo a otros miembros de su familia y de su comunidad, a través de la compra de productos locales (plátano, pituca y otros) y adquieren servicios que genera que se dinamice la economía de su territorio.

**Constitución Política del Perú.** En la Constitución Política de 1993, en el Artículo 2 en sus incisos 1 y 2 establecen que “toda persona tiene derecho: a la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. A la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole” (Congreso Constituyente Democrático 1993: 1).

También, en lo que respecta al régimen económico de nuestro país, en el Artículo 58 de la Constitución de 1993 señala “la iniciativa privada es libre. Se ejerce en una economía social de mercado. Bajo este régimen, el Estado orienta al desarrollo del país, y actúa principalmente en las áreas de promoción de empleo, salud, educación, seguridad, servicios públicos e infraestructura” (Congreso Constituyente Democrático 1993: 17). Como señala en el Artículo 195° “Los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo” (Congreso Constituyente Democrático 1993: 52).

**Plan Bicentenario al 2021.** Este plan está formulado basándose en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, donde se entiende el desarrollo como libertad. Como lo señalan:

Amartya Sen propuso entender el desarrollo como libertad, y de allí nació el término de desarrollo humano adoptado por las Naciones Unidas que tomamos como una de las claves de la planificación estratégica. Esta concepción integral lo hace sinónimo de

libertad política, derechos civiles, oportunidades económicas y sociales, protección a la persona y transparencia en la gestión pública. El Estado y la sociedad deben entonces ofrecer los bienes preferentes que permitan la realización de la libertad, para que el potencial de las capacidades humanas pueda desplegarse. (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico 2011: 1)

Se establecen los ejes estratégicos siendo relevantes para nuestra investigación los siguientes ejes: Eje estratégico 1, derechos fundamentales y dignidad, el eje estratégico 2: oportunidades y acceso a los servicios y el eje estratégico 4, economía, competitividad y empleo; en estas líneas de acción se establecen los objetivos del PNEJ Jóvenes Productivos.

**Política Nacional de la Juventud.** Esta política se encuentra alineada con las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), aprobado mediante el Decreto Supremo N°013-2019-MINEDU, que tiene como finalidad promover el desarrollo integral para la efectiva participación de las y los jóvenes en la sociedad. Se encuentra bajo el cargo de la Secretaria Nacional de la Juventud del Ministerio de Educación, siendo su planteamiento desarrollar competencias de los y las jóvenes con el fin de acceder a trabajos decentes.

Cuenta con seis objetivos prioritarios como los señala el documento Política Nacional de la Juventud (2019) de los cuales mencionaremos los que guardan relación con esta investigación: “Objetivo 2: Incrementar el acceso al trabajo decente, este objetivo permitirá alcanzar el desarrollo integral de la población joven mediante el componente de trabajo. Objetivo 6: Incrementar la participación ciudadana de la población joven, este objetivo permitirá alcanzar el desarrollo integral de la población joven mediante el componente de trabajo” (Minedu 2019: 46).

**Plan Estratégico Nacional de la Juventud.** Nuestro país cuenta con una política de juventud, según el Decreto Supremo N°013-2019-MINEDU que aprueba la Política Nacional de Juventud con vigencia hasta el 2030; esta política tiene como ámbito de aplicación en los diferentes niveles de gobierno, conforme a sus competencias, la cual está a cargo del Ministerio de Educación a través de la Secretaria Nacional de la Juventud. Asimismo, esta política está alineada a las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional y al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

Este plan es ejecutado por la Secretaria Nacional de la Juventud, que se encarga de velar por la población juvenil a través de la aplicación de políticas públicas para el desarrollo integral de las y los jóvenes. Siendo las líneas de acción: promoción, organización y gestión, investigación y desarrollo, y asistencia integral y monitoreo.

En este plan se reconoce a las y los jóvenes como actores estratégicos en el desarrollo y centran su atención en la problemática de la población juvenil, su interacción

con otros actores sociales, las políticas públicas que a través de los programas y proyectos velan por cambiar la realidad de la población juvenil.

**Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización.** La ley de Bases de la Descentralización, en su Artículo 6 señala como objetivos a nivel económico y son:

Desarrollo económico, auto sostenido y de la competitividad de las diferentes regiones y localidades del país, en base a su vocación y especialización productiva.

Cobertura y abastecimiento de servicios sociales básicos en todo el territorio nacional.

Disposición de la infraestructura económica y social necesaria para promover la inversión en las diferentes circunscripciones del país.

Redistribución equitativa de los recursos del Estado.

Potenciación del financiamiento regional y local (Ley N°27783 2002: 3).

**Ley N° 27867 “Ley de los Gobiernos Regionales” – 2002.** Señala dentro de las funciones específicas con respecto a la población juvenil lo siguiente:

Artículo 6 Desarrollo Regional: El desarrollo regional comprende la aplicación coherente y eficaz de las políticas e instrumentos de desarrollo económico social, poblacional, cultural y ambiental, a través de planes, programas y proyectos orientados a generar condiciones que permitan el crecimiento económico armonizado con la dinámica demográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el ambiente en el territorio regional, orientado hacia el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres e igualdad de oportunidades.

Artículo N° 60.- Funciones en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades, en el inciso h) Formular y ejecutar políticas y acciones concretas orientando para que la asistencia social se torne productiva para la región con protección y apoyo a los niños, jóvenes, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y sectores sociales en situación de riesgo y vulnerabilidad.

**Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades – 2003.** La ley Orgánica de Municipalidades señala en lo concerniente a los jóvenes lo siguiente:

Artículo N° 84 Programas Sociales, Defensa y Promoción de Derechos, ejercen las siguientes funciones exclusivas de las municipalidades provinciales (...) 1.2. Establecer canales de concertación entre las instituciones que trabajan en defensa de derechos de niños y adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores. Así como los derechos humanos en general, manteniendo un registro actualizado. (...) 1.6. Contar con un registro actualizado de organizaciones juveniles de la provincia, así como de su participación activa en la vida política, social, cultural y económica del gobierno local. (...) 2.9 Promover el desarrollo integral de la juventud para el logro de su bienestar físico,

psicológico, social, moral y espiritual, así como su participación activa en la vida política, social, cultural y económica del gobierno local.

Con respecto al desarrollo económico local, que también es parte fundamental de esta investigación lo siguiente:

Establece en el Artículo N° 6 del Título Preliminar como responsabilidad de los gobiernos locales la promoción del desarrollo económico local, con incidencia en la microempresa y pequeña empresa, a través de planes de desarrollo económico local aprobados en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo; así como el desarrollo social, desarrollo de capacidades y la equidad en sus respectivas circunscripciones.

Artículo 36°, señala que los gobiernos locales promueven el desarrollo económico de su circunscripción territorial y la actividad empresarial local, con criterio de justicia social.

Esta ley es una oportunidad para los jóvenes para su desarrollo integral, pero la debilidad en los gobiernos locales es el bajo presupuesto designado a las gerencias de desarrollo económico y social, comparado con otras gerencias, que no permiten que abarquen todas sus funciones específicas, especialmente en el tema de los jóvenes. En lo concerniente a los distritos de Oxapampa y Villa Rica, los gobiernos locales están trabajando de manera activa con los jóvenes a través del Comité de Gestión de la Reserva de Biosfera Oxapampa Asháninka Yanasha, a través de una red mundial de reservas de biosfera, donde participan en conversatorios, talleres y conferencias.

Esta ley en lo concerniente a desarrollo económico, es vista como una oportunidad para los emprendimientos, y a pesar del bajo presupuesto asignado, desarrollan alianzas con otras instituciones públicas y privadas para fortalecer capacidades de los productores, asociaciones y emprendedores; así también, realizan esfuerzos en la promoción del territorio (turismo, productos agroindustriales, artesanías, cultura) mediante la realización de ferias productivas en su distrito y en otras regiones (Lima). Pero los programas o proyectos de desarrollo económico cubren en general a todos los actores económicos del territorio, y no realizan proyectos específicos para jóvenes, para contrarrestar la migración juvenil, desempleo, u otros.

#### **2.4. Síntesis de las Investigaciones vinculados al tema**

Cota y Rivera (2020) analizaron el impacto de las políticas públicas de emprendimiento juvenil y su contribución al desarrollo territorial. en el caso del programa de apoyo a jóvenes emprendedores en el municipio de Colima, en México. Las autoras consideran que una de las opciones de la juventud mexicana para insertarse al mundo laboral es realizar un emprendimiento, sea por vocación o por necesidad o por no

encontrar un empleo que satisfaga sus necesidades. Recomiendan que se fortalezca la cultura emprendedora en el municipio de Colima y que se haga efectivo el plan de la Ley de Promoción e Impulso del Joven Emprendedor, sobre todo en la prestación de talleres y materias que desarrollen las habilidades y valores para la realización de emprendimientos.

En esta investigación, las autoras exponen sobre los programas de fomento a la cultura emprendedora que intervienen en el municipio de Colima y que son operadas a través de la Secretaría de la Juventud Estatal (SEJUV) de México, donde evidencian que la población juvenil elige programas públicos que fomentan el emprendimiento, consolidando sus objetivos personales; pero en el proceso de consolidación de sus emprendimientos, dinamizan la economía de su territorio a través de pequeñas alianzas entre los proveedores y consumidores, impulsando el desarrollo local con la generación de empleo, pero en mínimas cantidades. También, señalan que el emprendimiento es tomado por los jóvenes como una oportunidad para cambiar la situación de desempleo, debido a que una de las problemáticas que tiene México es la deserción de los jóvenes a los estudios profesionales, por lo cual no encuentran trabajos bien remunerados. Asimismo, concluyen que es necesario fortalecer las políticas de emprendimiento con acciones complementarias con la finalidad de lograr el desarrollo local, como el involucramiento entre los productores y proveedores locales, generar un gremio donde aglutine a los emprendedores juveniles, logren tener voz en las decisiones gubernamentales, se sientan representados y velen por los intereses de los emprendedores juveniles.

El trabajo de Salinas (2021) analiza las estrategias de fomento de los emprendimientos económicos en América Latina, señalando que una de las principales estrategias de desarrollo económico utilizadas por los Conjuntos Integrados de Proyectos (CIP) es el apoyo a la conformación de emprendimientos económicos juveniles, para generar un rol protagónico de los jóvenes en el desarrollo de sus comunidades. También, menciona que según el “Informe de trabajo decente y juventud en América Latina” de la OIT, los jóvenes se encuentran desempleados y triplican en números a los adultos, siendo una de las causas de esta tendencia la precariedad laboral debido a la carencia de conocimientos y herramientas adecuadas para desempeñarse en el mercado, donde los jóvenes son los últimos en ser contratados y los primeros en ser despedidos. Por lo cual, los jóvenes en las zonas urbanas intentan auto emplearse como una alternativa laboral, y en las zonas rurales auto emplearse es incrementar los ingresos de la unidad productiva familiar.

Salinas analizó distintos programas de Perú y Bolivia que apoyan el emprendimiento juvenil, destacando la importancia de fortalecer las capacidades y

habilidades empresariales de los jóvenes, pero también advierte que es necesario facilitarles herramientas para el manejo de las habilidades blandas, especialmente el manejo de la frustración frente a un fracaso. Recalca también, que los emprendimientos deben ser innovadores en el mercado local, para garantizar en alguna medida la sostenibilidad, debido a que muchos de los emprendimientos juveniles quiebran el primer año.

A partir de estos análisis, el autor plantea que con los jóvenes es relevante ver otras dimensiones entre las cuales se encuentran las siguientes:

- El proyecto vida del joven y las oportunidades: los programas tienen que coincidir con el proyecto vida de los jóvenes de la localidad, de acuerdo a la identificación y aprovechamiento de oportunidades que brinda el territorio, donde los propios jóvenes se consideren como agentes transformadores de su territorio.
- Relación con la dinámica local: los emprendimientos deben tener una relación con las características económicas de los mercados locales, regionales y nacionales, para lograr un encadenamiento productivo que es de vital importancia para los emprendimientos.
- Su inserción institucional: es necesario que los jóvenes participen en la toma de decisiones de su territorio a través de la asociatividad juvenil, logrando tener una personería jurídica y mayor incidencia en los niveles públicos.
- Relaciones intergeneracionales familia/comunidad: es importante que los jóvenes aporten emprendimientos innovadores a la economía local y se inserten en las cadenas productivas del territorio, siendo estos dos factores principales para el éxito de los emprendimientos.
- Diferencias de género: es importante ver el rol de los varones y mujeres en el territorio.

En este sentido, los resultados obtenidos señalan que la innovación es un punto importante para la sostenibilidad del emprendimiento, así como también debe existir una demanda del producto o servicio que se brinde en el territorio, que la comunidad sea el principal cliente. Además, que el producto o servicio se vincule con cadenas productivas existentes en el territorio, y también tengan un vínculo con la actividad económica familiar. Y, por último, es importante la formalización del emprendimiento.

En el artículo, también explica que no ha sido posible conocer la rentabilidad de la inversión financiera que han realizado los CIP en relación a los resultados obtenidos, pero señalan los aportes en términos de capital humano y social, siendo los siguientes:

- Se ha logrado incorporar la formación de emprendimiento en el currículo de la educación formal.

- Generación de modelos de intervención para el fomento de emprendimientos y las metodologías pertinentes.
- Incorporación de nuevas tecnologías, productos y servicios a la economía local.
- Organización de jóvenes y asociatividad juvenil, que ha favorecido el protagonismo de la juventud en el desarrollo económico local de su territorio.

De otro lado, Coronel y Pino (2019) a través de entrevistas cerradas, semi estructuradas y un taller participativo a los actores territoriales del Valle de los Volcanes, analizaron los resultados de la intervención del proyecto “*Promoviendo el turismo rural, sostenible y ecoeficiente en el valle de los volcanes en Arequipa*” que tenía como finalidad contribuir en el desarrollo local.

Dentro de los hallazgos asociados con los impactos del programa en el desarrollo local, se encontró que se reafirmó la valoración del territorio, la mejora en la calidad de vida, mejor comunicación y confianza entre los actores, siendo ellos gestores de su propia actividad turística y que el desarrollo de un turismo sostenible contribuye al desarrollo local.

La relación con este trabajo de investigación comprende la similitud en evidenciar que los proyectos que tienen como eje el fortalecimiento de capacidades de los actores, logra un impacto en la valorización del territorio, genera confianza en sí mismos, empodera al emprendedor y contribuye en la mejora de su calidad de vida.

Por otra parte, Correa (2020) analiza la situación del municipio de La Ceja frente a la falta de empleo como un aspecto social que se debe actuar desde las instancias públicas y privadas, facilitando empleos decentes, donde los jóvenes se incluyan a los sistemas productivos locales, desde el sentido de pertenencia y valoración al territorio con enfoque de emprendimiento.

Como resultado, se halló que el territorio de La Ceja evidencia un capital humano con muchas potencialidades que, según el enfoque de desarrollo humano, no son desde el hacer, sino desde el ser. Asimismo, que los emprendimientos son una alternativa para el desarrollo del territorio debido a que se integra a las cadenas de valor y desarrollo las habilidades y talento de los jóvenes. Recalca que la intervención en las políticas públicas debe ser desde la gestión público privada, donde los actores del territorio se integren y optimicen los recursos propios del territorio con la finalidad de lograr los objetivos comunes.

La similitud de este trabajo de investigación es que el emprendimiento es una alternativa para mitigar el desempleo juvenil, se debe desarrollar en alianza entre lo público y privado, siendo importante el fortalecimiento de capacidades de los jóvenes, donde los emprendimientos deben estar articulados con las cadenas de valor del sector productivo del territorio.

El trabajo de Takaezu (2018) consiste en analizar la actividad turística en Antioquia, aplicando los principales conceptos del desarrollo territorial, y si esta actividad mejoró la calidad de los actores territoriales. Los hallazgos de esta investigación señalan que el proyecto ha mejorado la calidad de vida de los pobladores de Antioquia, pero no de manera colectiva sino individual; esta mejora se ve reflejada en los aspectos de su vida cotidiana, como que los padres aspiran por dar una mejor educación a sus hijos, debido a que hay un incremento de sus ingresos económicos por la actividad turística que ha generado el proyecto, además, también ha incidido en la mejora de su alimentación, contar con servicios básicos de agua, luz y entretenimiento. Otro hallazgo es que la actividad turística ha generado nuevos ingresos que han impulsado el desarrollo local, pero después de 13 años de la intervención del proyecto, no existe un plan del gobierno local para incentivar nuevos servicios o productos que diversifiquen la oferta del destino; además, señala que una parte de la población tiene temor de invertir o emprender en algún negocio relacionado al turismo. Otra falencia es la débil asociatividad debido al desgaste de los socios y que no hay incentivos para reclutar nuevos socios por lo cual está perdiendo el reconocimiento como una asociación de turismo rural frente a MINCETUR.

La similitud de este trabajo de investigación es la importancia de fortalecer a los actores locales (en temas gerenciales y de mercado), además, el gobierno local debe liderar la gestión del territorio para garantizar el desarrollo después de la intervención de un proyecto o programa, generando un desarrollo endógeno a través de un conocimiento propio del territorio, donde se explore el potencial y oportunidades para la creación y diversificación de nuevos productos y servicios que ayuden a dinamizar la economía local, conllevando a que los pobladores diversifiquen su oferta y por ende mejoren sus ingresos económicos.

## **2.5. Marco Teórico**

Se analizará los conceptos claves que están relacionados con la investigación de estas experiencias de éxito, las cuales son desarrollo humano, desarrollo de capacidades, desarrollo económico local, desarrollo territorial, autoempleo juvenil, emprendimiento y trabajo decente.

### **2.4.1. Enfoque de Desarrollo Humano**

Esta investigación se realiza bajo el enfoque de desarrollo humano, viéndolo desde un sentido más integral y no solo desde la parte económica, por lo cual se basa en los conceptos de Amartya Sen y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Como señala Amartya Sen, premio Nobel de economía 1998, la “meta del desarrollo humano es la libertad, el desarrollo de la comunidad se mide por el grado de libertad que tenga” (Duarte & Ruiz 2009: 2).

El PNUD establece el concepto de desarrollo humano basado en los trabajos de Amartya Sen: “supone la expresión de la libertad de las personas para vivir una vida prolongada, saludable y creativa; perseguir objetivos que ellas mismas consideren valorables; y participar activamente en el desarrollo sostenible y equitativo del planeta que comparten. Las personas son los beneficiarios e impulsores del desarrollo humano, ya sea como individuos o en grupo” (PNUD 2010: 2).

Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones. Por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio —si bien muy importante— para que cada persona tenga más oportunidades (PNUD s. f.: 1).

Para esta investigación nos basaremos en el concepto de desarrollo humano brindado por el economista Amartya Sen (1998), como lo señala la Revista Nacional de Investigación – Memorias:

Este enfoque define el desarrollo humano como el proceso de ampliación de las opciones de las personas y mejora de las capacidades humanas, es decir, la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida, y las libertades para que las personas puedan vivir una vida larga y saludable, tener acceso a la educación, a una vida digna, y a participar en la vida de su comunidad y en las decisiones que los afecten (Bedoya 2010: 280).

Estos conceptos de desarrollo humano se basan en la libertad de hacer o ser en la vida, no solo en la acumulación de bienes o dinero, sino en la libertad de decidir y desarrollar sus capacidades para lograr el bienestar deseado.

Asimismo, esta definición la relacionamos con las experiencias de los jóvenes emprendedores rurales, que por sus emprendimientos están disfrutando del acceso a los servicios de salud, acceso a obtener un préstamo de las entidades financieras, acceso a mejorar sus condiciones de vivienda, empoderamiento personal, tiempo libre y ser partícipes del desarrollo de su comunidad; esto nos indica que los jóvenes emprendedores están disfrutando de su libertad. Por lo cual se concluye que, en esta investigación se analizan los aspectos del desarrollo humano como son salud, desarrollo de capacidades, empoderamiento, tiempo libre y participación en el desarrollo de su comunidad.

#### **2.4.2. Desarrollo de Capacidades**

En la revista *Edetania* 46, Urquijo (2014) señala el concepto de capacidades introducido por Sen:

Quando Sen introduce el concepto de capacidades en su conferencia “¿Igualdad de qué?”, entiende por dicho concepto el que una persona sea capaz de hacer ciertas cosas básicas, como la habilidad de movimiento, la habilidad de satisfacer ciertas necesidades alimentarias, la capacidad de disponer de medios para vestirse y tener alojamiento, o la capacidad de participar en la vida social de la comunidad (Sen, 1982: 367) (Urquijo 2014: 66).

Por lo cual el autor señala que Sen se refiere a la capacidad de las personas para ser o hacer y lograr su desarrollo humano (la libertad), debido que para Sen la riqueza no se basa en lo que se tiene u obtienes, sino en el modo o tipo de vida que las personas deciden vivir y valoran. Como lo señala Urquijo, “el enfoque de las capacidades, también llamado por Sen “enfoque de la libertad”, presenta como valor básico la libertad entendida como capacidad. El concepto de capacidad expresa la libertad real con la que una persona debe contar para alcanzar aquello que valora” (2014: 68).

Para Sen, el desarrollo basado en libertad es la capacidad que tiene la persona para agenciar su propio destino. Como lo señala Bedoya, “para Sen el desarrollo debe ocuparse de mejorar la vida que llevan los individuos y las libertades de que disfrutan. La expansión de las libertades que valoran enriquece su vida y la libera de restricciones, permitiendo que sean personas más plenas, que ejercen su propia voluntad, influyendo en el mundo en que viven” (2010: 286).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define el enfoque de capacidades basándose en el concepto dado por Amartya Sen, y relaciona el enfoque de desarrollo humano, señalando lo siguiente: “el enfoque de capacidades es el proceso mediante el cual las personas, organizaciones y sociedades obtienen, fortalecen y mantienen las competencias necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo” (PNUD, 2008, p. 3). Entonces, se puede deducir que las capacidades es la libertad para alcanzar aquello que valora, y el desarrollo de capacidades es el proceso mediante el cual se obtiene y se alcanza lo que se anhela.

Por su lado Bedoya (2010), sostiene:

Que la concepción de libertad que adopta Sen “entraña los procesos que hacen posible la libertad de acción y decisión como las oportunidades reales que tienen los individuos, dadas las circunstancias personales y sociales” (Sen, 2000, p. 33). Este enfoque desde las oportunidades concede especial atención a la expansión de las capacidades de los

individuos para llevar el tipo de vida que valoran. Estas capacidades pueden aumentarse por medio de medidas públicas, pero, a la vez, al uso eficaz de las capacidades de participación de los individuos en el destino de estas medidas (2010: 286).

Este aporte de Sen es importante para el desarrollo de capacidades, porque es vista desde un panorama integral; es lograr el bienestar desde lo que se valora y anhela, y no desde solamente bienes económicos, por lo cual, al desarrollar las capacidades de los individuos, se puede lograr esta libertad que se anhela y valora. En el caso de nuestra investigación, el desarrollo de capacidades por parte de entidades del Estado, como el PNEJ Jóvenes Productivos, permite a los jóvenes rurales ejercer la libertad de lograr lo que anhelan, desarrollando para eso sus habilidades, capacidades y conocimientos, con la finalidad de mejorar su calidad de vida y lograr su desarrollo humano.

En este sentido, Bedoya (2010) resalta lo siguiente:

El aporte de Amartya Sen a la perspectiva de desarrollo humano conlleva un sentido más amplio del quehacer de los gobiernos y otras instituciones en su responsabilidad en el ofrecimiento de oportunidades y la garantía de libertades para que las personas desarrollen sus capacidades. Este enfoque define el desarrollo humano como el proceso de ampliación de las opciones de las personas y mejoras de las capacidades humanas, es decir, la diversidad de cosas que las personas puede hacer o ser en la vida, y las libertades, para que las personas puedan vivir una vida larga y saludable; tener acceso a la educación y a un nivel de vida digno, participar en la vida de su comunidad y en las decisiones que los afecten (2010: 287-288).

Así, el desarrollo de capacidades es el medio para lograr que las personas disfruten de vivir una vida larga y saludable, pero esa responsabilidad es tanto por parte de los gobiernos en brindar las oportunidades, pero también de los individuos en ejercer y desarrollar sus habilidades, capacidades y conocimientos.

En lo que respecta al concepto de desarrollo de capacidades, también se encuentra la filósofa Martha Nussbaum, cuya teoría está vinculada con la de Amartya Sen; ambos hablan del tema de capacidades humanas, donde los individuos son realmente capaces de hacer y de ser. En el citado de Gough (2007), “según Nussbaum, la principal diferencia entre ella y Sen es que él “nunca ha presentado una lista de las capacidades centrales”. Nussbaum aborda esta cuestión directamente, presentando su lista actual de “diez capacidades funcionales humanas centrales” (2007: 182).

Estas diez capacidades funcionales humanas centrales que son básicas para lograr una vida digna y son: vida, salud física, integridad física, sentidos, imaginación y pensamiento; emociones, razón práctica, afiliación, otras especies, juego y control sobre el propio entorno

Este aporte de Nussbaum es transcendental debido a que señala los requisitos básicos para el desarrollo de capacidades y con estos mejorar la calidad de vida de los individuos. En lo que respecta a esta investigación, estas capacidades humanas centrales son necesarias para mejorar las condiciones de vida de la población juvenil, que habitan en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, por lo cual el Estado debe orientar sus políticas públicas a los individuos, y no solo a datos estadísticos de mejoras económicas, que a nivel macro parece que son de impacto, pero a nivel micro no generan ningún impacto en la mejora de su calidad de vida.

A continuación, se detallan las diez capacidades funcionales humanas centrales de Martha Nussbaum, citado en Gough:

Vida. Ser capaces de vivir una vida humana de duración normal hasta su fin, sin morir prematuramente o antes de que la vida se reduzca a algo que no merezca la pena vivir.

Salud corporal. Ser capaces de gozar de buena salud, incluyendo la salud reproductiva, estar adecuadamente alimentado y tener una vivienda adecuada.

Integridad corporal. Ser capaces de moverse libremente de un lugar a otro; que los límites físicos propios sean considerados soberanos, es decir, poder estar a salvo de asaltos, incluyendo la violencia sexual, los abusos sexuales infantiles y la violencia de género; tener oportunidades para disfrutar de la satisfacción sexual y de la capacidad de elección en materia de reproducción.

Sentidos, imaginación y pensamiento. Ser capaces de utilizar los sentidos, de imaginar, pensar y razonar, y de poder hacer estas cosas de una forma realmente humana, es decir, informada y cultivada gracias a una educación adecuada, que incluye (pero no está limitada a) el alfabetismo y una formación básica matemática y científica. Ser capaces de hacer uso de la imaginación y el pensamiento para poder experimentar y producir obras autoexpresivas, además de participar en acontecimientos elegidos personalmente, que sean religiosos, literarios o músicos, entre otros. Ser capaces de utilizar la mente de maneras protegidas por las garantías a la libertad de expresión, con respeto a la expresión política, artística y de culto religioso. Ser capaces de buscar el sentido propio de la vida de forma individual. Ser capaces de disfrutar de experiencias placenteras y de evitar daños innecesarios.

Emociones. Ser capaces de tener vínculos afectivos con cosas y personas ajenas a nosotros mismos; amar a los que nos aman y nos cuidan y sentir pesar ante su ausencia; en general, amar, sentir pesar, añorar, agradecer y experimentar ira justificada. Poder desarrollarse emocionalmente sin las trabas de los miedos y ansiedades abrumadores, ni por casos traumáticos de abusos o negligencias. (Defender esto supone promover formas de asociación humana que pueden ser demostrablemente esenciales para su desarrollo).

Razón práctica. Ser capaces de formar un concepto del bien e iniciar una reflexión crítica respecto de la planificación de la vida. (Esto supone la protección de la libertad de conciencia).

Afiliación. A) Ser capaces de vivir con otros y volcados hacia otros, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos y comprometerse en diversas formas de interacción social; ser capaces de imaginar la situación del otro y tener compasión hacia esta situación; tener la capacidad tanto para la justicia como para la amistad. (Esto implica proteger instituciones que constituyen y alimentan tales formas de afiliación, así como la libertad de asamblea y de discurso político). B) Teniendo las bases sociales del amor propio y de la no humillación, ser capaces de ser tratados como seres dignos cuyo valor es idéntico al de los demás. Esto implica, como mínimo, la protección contra la discriminación por motivo de raza, sexo, orientación sexual, religión, casta, etnia u origen nacional. En el trabajo, poder trabajar como seres humanos, ejercitando la razón práctica y forjando relaciones significativas de mutuo reconocimiento con otros trabajadores.

Otras especies. Ser capaces de vivir interesados y en relación con los animales, las plantas y el mundo de la naturaleza.

Capacidad para jugar. Ser capaces de reír, jugar y disfrutar de actividades de ocio.

Control sobre el entorno de cada uno. A) Político. Ser capaces de participar eficazmente en las decisiones políticas que gobiernan nuestras vidas; tener el derecho de participación política junto con la protección de la libertad de expresión y de asociación. B) Material. Ser capaces de poseer propiedades (tanto tierras como bienes muebles) no sólo de manera formal, sino en términos de una oportunidad real; tener derechos sobre la propiedad en base de igualdad con otros; tener el derecho de buscar un empleo en condiciones de igualdad con otros, ser libres de registros y embargos injustificados (2007: 107-108).

De acuerdo al enfoque de desarrollo de capacidades funcionales presentadas por Nussbaun y al enfoque de desarrollo humano de Sen, esta investigación desarrolla las capacidades (no solo contenidos técnicos y gerenciales) y, en ello, también el fortalecimiento de las habilidades blandas en liderazgo, trabajo en equipo y empoderamiento (confianza en sí mismos), pues el desarrollo de estas capacidades están vinculadas al éxito de sus emprendimiento y, por ende, a la mejora de su calidad de vida en lo que respecta a vida, salud, sentidos, afiliación, capacidad para jugar (tiempo libre y disfrutar de su familia) y control sobre su entorno (participación en su comunidad).

### **2.4.3. Calidad de Vida**

Desde el enfoque de desarrollo humano, el verdadero desarrollo solo puede darse garantizando la calidad de vida, que para esta investigación son los aspectos de

salud, desarrollo de capacidades, empoderamiento, tiempo libre y participación en la comunidad. La calidad de vida no solo se debe medir en lo concerniente al aumento de la esperanza de la vida, sino también, si esa vida ha sido placentera.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) buscaba cómo medir la calidad de vida de la población, pero no en temas meramente económicos, por lo cual llevó al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a elaborar desde 1990 el Índice de Desarrollo Humano (IDH). En este documento cita al creador de IDH Mahbud ul Haq, señalando lo siguiente sobre el concepto de desarrollo:

Como señalaba Mahbud ul Haq, “El objetivo principal del desarrollo es ampliar las opciones de las personas. En principio, estas opciones pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. A menudo las personas valoran los logros que no se reflejan, o al menos no en forma inmediata, en las cifras de crecimiento o ingresos: mayor acceso al conocimiento, mejores servicios de nutrición y salud, medios de vida más seguros, protección contra el crimen y la violencia física, una adecuada cantidad de tiempo libre, libertades políticas y culturales y un sentido de participación en las actividades comunitarias. El objetivo del desarrollo es crear un ambiente propicio para que la gente disfrute de una vida larga, saludable y creativa (Lopez 2016: 201).

El enfoque de calidad de vida es importante para el PNEJ Jóvenes Productivos, porque tiene como finalidad mejorar la calidad de vida y las condiciones laborales de la población juvenil, por lo cual el aporte de Sen en el enfoque de desarrollo humano es primordial para las y los jóvenes pobres y en situación de vulnerabilidad porque está basado en la libertad y pueden acceder al desarrollo de sus capacidades, habilidades, empoderamiento, tiempo libre y participación en su comunidad logrando un adecuado desarrollo humano. Además, la calidad de vida no solo se limita para los jóvenes rurales sino también puede mejorar la vida de sus familias y por ende del territorio que habitan.

#### **2.4.4. Enfoque del Desarrollo Económico Territorial**

Alburquerque, explica que el enfoque del desarrollo económico territorial se gestó mediante “el aprendizaje sobre el fomento de la competitividad de la pequeña empresa y el enfoque del *desarrollo económico local* en práctica del FOMIN del Banco Interamericano de Desarrollo” (2014: 15). Por lo cual, para aterrizar en el enfoque de desarrollo económico territorial presentado por Alburquerque, definiremos los conceptos de desarrollo económico local y desarrollo territorial.

Para Alburquerque, los conceptos de local o territorial son sinónimos, Tal como lo anota:

Los términos “Local” o “Territorial” pueden utilizarse como sinónimos, aunque, como señalan algunos autores, el concepto “Territorial” suele ser más habitual en el lenguaje académico o profesional, mientras el término “Local” es utilizado más frecuentemente en

la práctica cotidiana de los actores locales. En todo caso, ambos se refieren a un espacio local (o territorial) determinado, que constituye el ámbito del proyecto y que define, igualmente, a los diferentes actores participantes en el mismo. Se trata de una comunidad o localidad territorial específica, que es no sólo un espacio geográfico o físico ambiental sino, sobre todo, el “actor” principal de dicha iniciativa de desarrollo. El concepto de “Territorio” no se limita en este caso a la Geografía, sino que constituye el sujeto principal de la iniciativa emprendida. Por otra parte, el concepto de “Desarrollo” es mucho más amplio que el de “Desarrollo Económico”, ya que el “Desarrollo” incluye las diferentes dimensiones del desarrollo institucional, político y cultural, el desarrollo social y humano, el desarrollo económico, tecnológico y financiero, y el desarrollo sustentable ambientalmente. Así pues, el concepto de “Desarrollo Territorial” es más amplio que el de “Desarrollo Económico Territorial” (2014: 18).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), define al desarrollo territorial “como un proceso de construcción social del entorno, impulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales del territorio” (CEPAL s.f.: 1).

Alburquerque y Pérez señalan que:

Desarrollo Territorial es un proceso que intenta lograr una mejora del ingreso y de las condiciones y calidad de vida de la gente que vive en un determinado ámbito territorial... El Desarrollo Territorial requiere que las estrategias sean elaboradas a partir de la movilización y participación activa de los actores territoriales. Por ello se subraya que se trata de una acción surgida “desde abajo”, no elaborada “desde arriba” por las instancias centrales del Estado o de la provincia. Sin embargo, puede calificarse de Desarrollo Territorial una estrategia impulsada por un gobierno provincial, en colaboración con actores clave de la provincia (afincados en ella y con incidencia en la misma, como empresarios, centros de capacitación y asistencia técnica, universidades, programas nacionales de aplicación territorial, entidades financieras, asociaciones civiles, etc.), que se concreta en una serie de líneas de actuación para aprovechar los recursos endógenos existentes o infrautilizados, así como las oportunidades derivadas de su situación en el entorno económico general (2021: 1).

En coherencia con el enfoque de desarrollo territorial, el caso estudiado en esta investigación, PNEJ Jóvenes Productivos es una estrategia impulsada por el gobierno central que se apoya en los actores del territorio donde se interviene, utilizando la estrategia de fortalecimiento de las capacidades (gerenciales y blandas) de los jóvenes rurales para lograr su propia mejora calidad de vida (libertad), aprovechando los recursos e insumos que encuentra en su territorio y dinamizando la economía local del territorio.

Asimismo, Albuquerque menciona:

Es importante señalar también que una visión integrada (o sistémica) del Desarrollo Económico Territorial quiere decir que se es plenamente consciente de que éste último precisa de las actuaciones que tienen lugar en las otras dimensiones del desarrollo, es decir, inversiones en educación, formación profesional, infraestructuras básicas y servicios sociales, entre otras, así como la formación de las alianzas de actores que todo ello conlleva, una cultura emprendedora local y, naturalmente, un diseño sustentable de los distintos proyectos productivos y de consumo. Pero dicho esto, el objetivo específico del Desarrollo Económico Territorial no es otro que el de lograr sustentar la capacidad productiva local para generar un excedente económico, empleo e ingreso que mejoren la calidad de vida de la población de un territorio (2014: 18).

Por lo señalado por Albuquerque se puede distinguir que el desarrollo económico territorial es un enfoque sistemático, donde todos los actores territoriales trabajan en conjunto en todos los niveles del desarrollo, para lograr una cultura emprendedora local con la finalidad de generar un excedente económico, empleos o autoempleos e ingresos para mejorar la calidad de vida de la población del territorio. En el caso de esta investigación, el PNEJ Jóvenes Productivos es una estrategia de apoyo a los jóvenes rurales en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través del fortalecimiento de capacidades para generar sus propios autoempleos y, consiguientemente, mejorar la calidad de vida de los jóvenes rurales, porque les dan una formación y empoderamiento de sus habilidades, generando emprendedores locales, que a su vez dinamizan la economía local, comprando los insumos de sus territorios, dando empleo y donde la comunidad apoya a los emprendedores a través de consumir lo hecho en la localidad.

Siguiendo la definición de Albuquerque, el enfoque de desarrollo económico territorial no es la aplicación impositiva de las políticas nacionales, sino que se debe trabajar de la mano con los diferentes actores del territorio a intervenir, donde el enfoque sea desde abajo y no desde arriba, o como se llama criollamente en las provincias “una política de escritorio”, tal como lo Albuquerque lo menciona en el siguiente párrafo:

De este modo, el Desarrollo Económico Territorial no es la simple aplicación de las políticas nacionales en los ámbitos provincial, departamental, regional o municipal. El Desarrollo Económico Territorial requiere que las estrategias sean elaboradas a partir de la movilización y participación activa de los actores territoriales. Por ello se subraya que se trata de un enfoque surgido “desde abajo”, no elaborado “desde arriba” por las instancias centrales del Estado (2014: 19).

Albuquerque también señala lo siguiente:

El concepto de Territorio no es solamente el espacio geográfico en el que tienen lugar las actividades económicas o sociales. El territorio es el conjunto de actores y agentes que lo habitan, con su organización social y política, su cultura e instituciones, así como su medio físico o medioambiente. Se trata de un sujeto (o “actor”) *fundamental* del desarrollo, al incorporar las distintas dimensiones de éste (2014: 20).

Las dimensiones del desarrollo territorial y que están vinculadas son: “desarrollo social y humano, desarrollo cultural, político e institucional, desarrollo sustentable y desarrollo económico, tecnológico y financiero” (Alburquerque 2014: 20). Asimismo, menciona lo siguiente:

El punto de partida de cualquier estrategia de desarrollo económico territorial radica en el esfuerzo de movilización y participación de los actores locales que hay que lograr impulsar en un determinado territorio, a fin de fortalecer el capital social en el mismo, lo cual requiere actividades de fortalecimiento de los gobiernos locales, el impulso de la cooperación público-privada y la coordinación eficiente de las diferentes instituciones públicas de los niveles central, provincial y municipal, así como entre los distintos departamentos sectoriales (Economía, Industria, Agricultura, Trabajo, Turismo, Interior, etc.), y el fomento de la cultura emprendedora local, con el fin de sentar bases sólidas para los procesos de innovación social y cultural que se plantean de forma integrada en la estrategia que se busca (Alburquerque 2014: 20).

El desarrollo económico territorial necesita de la participación de los actores locales y que propicien la cultura emprendedora en los diferentes sectores del territorio, desarrollando la innovación de los productos con el aprovechamiento de los insumos locales y generando valor agregado de los mismos, logrando con estas intervenciones una mejora en la calidad de vida de sus pobladores. Como se mencionó en párrafos anteriores, la mejora de la calidad de vida no solo se está viendo desde el punto de vista económico, sino del disfrute de la libertad a través de gozar de vida, salud, tiempo libre, empoderamiento, sensaciones y ser parte de una comunidad o territorio.

Alburquerque y Dini señalan los lineamientos del enfoque del desarrollo territorial:

Lineamiento 1: Importancia de la gente, los territorios y su gobernanza (Satisfacción de las necesidades básicas de la población, mejora del empleo y de las relaciones laborales, acceso a los activos productivos, mejora de la distribución del ingreso, sustentabilidad ambiental y calidad de vida)

Lineamiento 2: Estrategias basadas fundamentalmente (aunque no exclusivamente) en la utilización de recursos endógenos (articulación de los sistemas productivos, mayor vinculación del tejido empresarial a través de redes y cadenas productivas, fomento de

la creación de nuevas empresas y empleo y control mayor del proceso de desarrollo por parte de los actores sociales locales)

Lineamiento 3: Impulso de iniciativas de desarrollo económico local mediante el fortalecimiento de los gobiernos locales y el diseño territorial de las políticas de innovación, fomento productivo y empleo (2008: 16).

También, se debe considerar el criterio de sustentabilidad ambiental, que es importante para la conservación del medio ambiente para las generaciones futuras, señalando la importancia de valorar el patrimonio natural y cultural del territorio, así como el papel fundamental de la comunidad para el consumo de los productos locales, como lo menciona Alburquerque:

Todo esto debe tener en cuenta que las acciones emprendidas deben incorporar, igualmente, el criterio de sustentabilidad ambiental, el cual debe constituir una apuesta de futuro por un tipo de competitividad empresarial y territorial duradera y dinámica. Ello requiere la valorización del patrimonio natural y cultural local como activos importantes del desarrollo territorial, el fomento de las energías renovables, el uso eficiente de los recursos naturales, entre ellos el agua y la utilización de los materiales, el fomento de la producción ecológica y de la eco-eficiencia productiva (ecología industrial, producción limpia, etc.), así como el impulso de la producción local, las distintas formas de consumo sostenible, la eficiente gestión de los residuos urbanos y rurales, y el fomento de la educación sobre la sustentabilidad entre la ciudadanía, las empresas y los hogares en dicho territorio (2014: 22).

Según lo mencionado en el párrafo anterior, en esta investigación se estudió el territorio de Villa Rica y Oxapampa desde el enfoque del desarrollo económico territorial, analizando la valoración del patrimonio natural y cultural por parte de los jóvenes rurales, actores locales y familiares de los emprendedores. Asimismo, se analizó si las políticas públicas de los gobiernos locales del territorio están alineadas con el desarrollo económico territorial en el sector de la población juvenil, a través de la asociatividad, fortalecimiento del mercado local, fomento del emprendimiento local, fortalecimiento y empoderamiento de los jóvenes, con la finalidad de la mejora de la calidad de vida de los pobladores de su territorio.

#### **2.4.5. Autoempleo Juvenil**

El PNEJ Jóvenes Productivos se encuentra alineado al Objetivo Prioritario N° 2 de la Política Nacional de Juventud: “incrementar el acceso de la población joven al trabajo decente” (Decreto Supremo N°013-2019-Minedu 2019:46), con el fin de mejorar las condiciones de empleabilidad de la población juvenil a través del autoempleo.

El *Manual Práctico de Autoempleo* elaborado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España, cita que “según la Organización Internacional

de Trabajo (OIT), el autoempleo es el sector integrado por todos aquellos que trabajan en unidades económicas de su propiedad que ellos mismos dirigen” (MESS s. f.: 5).

Otra conceptualización importante de autoempleo es la que aparece en el informe de la OIT *Trabajadores independientes, mercado laboral e informalidad en Argentina*:

A partir de la Clasificación Internacional de la Situación del Empleo (CISE), los trabajadores independientes son definidos como: “... aquellos trabajadores cuya remuneración depende directamente de los beneficios (o del potencial para realizar beneficios) derivados de los bienes o servicios producidos. Los titulares toman las decisiones operacionales que afectan a la empresa, o delegan tales decisiones, pero mantienen la responsabilidad por el bienestar de la empresa”. A la vez, entre los trabajadores independientes es posible identificar cuatro subgrupos: los empleadores, los trabajadores por cuenta propia, los integrantes de cooperativas de productores y los trabajadores familiares auxiliares (2011: 13).

La Política Nacional de Juventud define el concepto de autoempleo como:

Desarrollo de una actividad económica, por una o varias personas, con el objetivo fundamental de conseguir una ocupación o puesto de trabajo, siendo precisamente el trabajo su principal aporte e interés en la empresa. Se puede desarrollar en dos formas diferentes, tales como autoempleo individual o colectivo (Decreto Supremo N° 013-2019-Minedu 2019: 51).

Según estas definiciones podemos señalar que el autoempleo es un sector importante en el desarrollo de un país, porque es parte esencial para el inicio de emprendimientos que a medida que crecen se convierten en microempresas y empresas, creando empleo, innovación, productividad y, a la larga, el crecimiento económico de un territorio. Pero para que esto suceda se tiene que contar con una serie de políticas públicas y un entorno favorable para el desarrollo de la cultura emprendedora e innovación.

En nuestro país, el sector de autoempleo es alto, siendo con más énfasis en la población vulnerable donde se encuentra la población juvenil y esto se ha palpado en la pandemia por COVID-19, como lo señala en el informe *Perú, Impacto de la Covid-19 en el empleo y los ingresos laborales*, en el que se cita lo siguiente:

Los efectos negativos de la pandemia se concentran desproporcionadamente en los colectivos más vulnerables, como las personas de baja calificación, las mujeres y jóvenes, la población migrante y refugiada, y, en particular, las personas en situación de autoempleo. Ellas y ellos no solo tienen menos mecanismos de protección frente a la pérdida de los ingresos, sino que, al mismo tiempo, es más difícil llegar a ellos mediante programas de transferencias o estímulos (OIT 2020c: 3).

Asimismo, con la finalidad de contrarrestar estos efectos negativos antes y después de la pandemia, en la Política Nacional de Juventud se han elaborado alternativas siendo una de ellas desarrollar mecanismos y estrategias que promueven la empleabilidad, inserción laboral, el emprendimiento y el autoempleo de las y los jóvenes, donde hacen una estimación de los cálculos para la implementación de esta alternativa. Esta estimación se hizo con datos obtenidos de la intervención del PNEJ Jóvenes Productivos a nivel nacional, como se detalla:

Se estimó el costo a partir de los montos reportados por el MEF del programa Jóvenes Productivos, que tiene como finalidad dotar a los jóvenes de capacidades para poder ingresar a un mercado laboral formal, generar sus propios puestos de trabajo o emprendimientos tuvo un presupuesto de S/. 19 186 080, en el 2018 (de acuerdo al portal de transparencia económica del MEF) y atendió a 3 906 jóvenes según lo reportado por el MTPE en el Primer Consolidado de los Reportes de Cumplimiento Anual de Los Ministerios reportado por el CEPLAN (2019). Por lo tanto, se tendría como referencia para el costo unitario, el costo de brindar capacidades de acuerdo al programa Jóvenes Productivos que es de S/. 4 912. Al considerar estos costos, como supuesto, se estaría asumiendo que quienes reciben este programa se estarían insertando al mercado formal de trabajo (Decreto Supremo N° 013-2019-Minedu 2019: 70).

Nuestra población juvenil, tanto en las grandes urbes como en las zonas rurales, tienen dificultades de inserción laboral, como es el caso de la búsqueda de su primer empleo, y sobre todo cuando no cuentan con las capacidades necesarias para obtener un trabajo, por lo cual inician sus propios emprendimientos como la única solución para insertarse al mundo laboral. Pero también debido a la pandemia por COVID-19, la población juvenil ha visto en el autoempleo como un refugio para desarrollar sus habilidades y competencias, ser sus propios jefes, trabajar con sus propios horarios, además como una salida ante el desempleo o trabajos mal remunerados. Asimismo, la población juvenil ha acudido a sus habilidades en el manejo de redes sociales explotando el uso de tecnologías digitales para llegar a un mercado local, regional y nacional.

#### **2.4.6. Trabajo Decente**

En la Política Nacional de Juventud, el Objetivo Prioritario N° 2 señala “incrementar el acceso de la población joven al trabajo decente” (Decreto Supremo N°,13-2019-Minedu 2019: 46), por lo cual se precisará el concepto de trabajo decente para profundizar en el tema y aterrizarlo en esta investigación.

La Política Nacional de Juventud toma el concepto de trabajo decente dado por la Organización Internacional de Trabajo:

El trabajo decente sintetiza las aspiraciones de las personas durante su vida laboral. Significa la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres (OIT s. f.).

El trabajo decente también es parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Objetivo número 8 establece: Promover el crecimiento económico, sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. La Organización Internacional de Trabajo ha puesto en práctica el Programa de Trabajo Decente que cuenta con cuatro objetivos estratégicos y como objetivo transversal es la igualdad de género, y son:

Crear trabajo: una economía que genere oportunidades de inversión, iniciativa empresarial, desarrollo de calificaciones, puestos de trabajo y modos de vida sostenibles.

Garantizar los derechos de los trabajadores: para lograr el reconocimiento y el respeto de los derechos de los trabajadores. De todos los trabajadores, y en particular de los trabajadores desfavorecidos o pobres que necesitan representación, participación y leyes adecuadas que se cumplan y estén a favor, y no en contra, de sus intereses.

Extender la protección social: para promover tanto la inclusión social como la productividad al garantizar que las mujeres y hombres disfruten de condiciones de trabajo seguras, que les proporcionen tiempo libre y descanso adecuados, que tengan en cuenta los valores familiares y sociales, que contemplen una retribución adecuada en caso de pérdida o reducción de los ingresos, y que permitan el acceso a una asistencia sanitaria apropiada.

Promover el diálogo social: la participación de organizaciones de trabajadores y de empleadores, solidarias e independientes, es fundamental para elevar la productividad, evitar los conflictos en el trabajo, así como para crear sociedades cohesionadas (OIT, 2012).

Como se mencionó el Objetivo Prioritario N° 2 de la Política Nacional de Juventud: Incrementar el acceso de la población joven al trabajo decente, pero hacen una nota aclaratoria sobre el concepto de trabajo decente:

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el trabajo decente es un concepto que busca expresar lo que debería ser un buen trabajo o un empleo digno. Además, la OIT explica que si bien empleo y trabajo muchas veces son usados como sinónimos, el trabajo hace alusión a una categoría de la actividad humana más amplia que el empleo. Bajo estas precisiones podemos afirmar que la aspiración del incremento

del trabajo decente en jóvenes está en alineada al desarrollo sostenible con empleo digno que propone la visión del país al 2050 (Decreto Supremo N° 013-2019-Minedu 2019: 47).

Así, para nuestra investigación, el trabajo decente para la población juvenil es aquel trabajo alineado al desarrollo sostenible con empleo digno, donde los y las jóvenes se sientan empoderadas con iniciativa empresarial (emprendedores) e innovadores, garantizando sus derechos, que les proporcione tiempo libre y descansos adecuados para disfrutar con su familia y les permita acceder a un sistema de salud apropiado. Así también, el trabajo decente está relacionado como la participación de la población juvenil en las políticas públicas de su territorio, que puede ser de manera individual o asociativa, pero que sean gestores de su propia economía local. En conclusión, se puede entender que el concepto de trabajo decente se alinea al enfoque de desarrollo humano y al enfoque de desarrollo económico territorial mencionados en párrafos anteriores.

#### **2.4.7. Emprendedor**

En lo concerniente a la definición de emprendedor, la Organización Internacional del Trabajo señala:

Un emprendedor, identifica una oportunidad y organiza los recursos necesarios para ponerla en marcha. Aprende de sus éxitos, pero también de sus errores y sigue intentando hasta lograr que su idea o sueño se haga realidad. Tiene una forma de pensar y una forma de actuar que se expresa en un conjunto de habilidades y actitudes. Se puede encontrar emprendedores en el colegio, en la universidad, la política, dentro de una empresa, en la investigación, la docencia y en todos los ámbitos de la vida. Irradia energía y contagia su ilusión para lograr metas y generar compromiso con quienes lo rodean (2009a: 9).

También, en el concepto de emprendedor mencionan al espíritu de emprender o mostrar iniciativa empresarial, y lo definen así: “El espíritu emprendedor es aquella actitud del individuo que le lleva a tomar la iniciativa con determinación, responsabilidad y asunción de riesgos hasta alcanzar la meta que se ha propuesto, tanto en su vida personal como en su carrera profesional o en la creación de una empresa” (Álvarez, J. C., Herráez, P., & Prieto, s.f.: 3).

Según Schoof (2006, como se cita en Unesco, 2016) el emprendimiento juvenil: “Consiste en reconocer la ocasión de crear un valor económico y el proceso de actuar sobre dicha ocasión, ya conduzca o no a la creación de una nueva empresa registrada. Los conceptos de ‘innovación’ y ‘asumir riesgos’ se asocian a menudo con el emprendimiento, pero no son condición necesaria para definir el término” (Unesco 2016: 2).

La Organización Internacional del Trabajo (2015) señala que los jóvenes emprendedores se categorizan en:

Emprendedores por necesidad o por vocación. Los emprendedores por necesidad son aquellos que se involucran en actividades de emprendedurismo ya que no tienen alternativas mejores en el mercado laboral. Los emprendedores por vocación son aquellos que emprenden un negocio con el objetivo de aprovechar oportunidades de negocio o porque buscan mejores alternativas en el mercado laboral, inclusive teniendo un trabajo seguro (2015: 14).

Es importante tener en cuenta que el emprendedor se basa de acuerdo al contexto donde se encuentre y que debe tener ciertas cualidades (Formichell, 2004, como se cita en Suárez et al., 2017):

Ser emprendedor significa ser capaz de crear algo nuevo o de dar un uso diferente a algo ya existente, y de esa manera generar un impacto en su propia vida y en la de la comunidad en la que habita. A su vez, a este individuo no sólo le surgen ideas, sino que también es lo suficientemente flexible como para poder adaptarlas y posee la creatividad necesaria para transformar cada acontecimiento, sea positivo o negativo, en una oportunidad (2017: 25).

El presente estudio define el concepto de emprendedor juvenil como aquel/aquella joven que es dueña(o) de su propio emprendimiento, el cual administra o gerencia, generando empleo para sí mismo(a) y para otras personas, mostrando un espíritu emprendedor, expresando un conjunto de habilidades y actitudes para enfrentar los retos y desafíos, y lograr sus metas por ende el éxito.

#### **2.4.8. Emprendimientos Gastronómicos**

Como es de conocimiento, el Perú es reconocido a nivel mundial, como el “Mejor destino culinario del Mundo” y su capital Lima como “Capital Gastronómica de América. Además, algunos restaurantes y chef peruanos tienen reconocimientos como los mejores del mundo.

La gastronomía peruana es una fusión de culturas, donde lo andino se fusiona con las diferentes culturas que arribaron a nuestro territorio, que inicio con la llegada de los europeos y africanos en la época virreinal; y a principios del siglo XIX la migración de asiáticos (chinos cantoneses y japoneses) y europeos (italianos, franceses, alemanes y austriacos); generando una cocina fusión donde se utilizaban los insumos locales para preparar recetas foráneas, dando como resultado nuestra comida peruana.

El INEI señaló en diciembre 2019, que “la actividad de restaurantes (servicios de comidas y bebidas) creció en 4.60% en comparación son similares a los datos del año 2018. También señaló que el grupo de restaurantes reportó un avance de 1.94% impulsado por una mayor demanda en los negocios de carnes y parrillas, restaurantes,

chifas, comidas rápidas, sandwicheras, cevicherías, comida criolla, heladerías y pizzerías” (INEI 2019: 1).

En el Plan Estratégico Regional de Turismo de la Región Pasco – PERTUR PASCO 2019-2025, se señala que “el Producto Bruto Interno en el 2017 de la Región Pasco fue de S/ 5 627 726.000, mostrando una tasa de crecimiento del 1.16% con relación al 2010; sin embargo, el PBI de actividades económicas vinculadas directamente al turismo (alojamiento y restaurantes) manifiesta una tasa de crecimiento de 6.79% en el 2016 con relación al 2010, lo que evidencia el crecimiento de esta actividad económica en la Región Pasco” (PERTUR 2019: 28); donde se muestra que el aporte del turismo al PBI en la región Pasco es constante y en crecimiento.

La gastronomía de Oxapampa se encuentra caracterizada por la elaboración de sus platos que fusionan la sazón austriaca alemana con los insumos peruanos, por ser una colonia austro alemana, donde se asentaron los austros alemanes en el siglo XIX; además, la provincia de Oxapampa es conocida como una de las regiones con gran producción de ganado vacuno y productores de carne de res y derivados como cecinas, chorizos, y otros embutidos, además de yogurt, quesos, mantequilla, manjar, etc. Sus principales productos agrícolas son rocoto, zapallo y granadilla. También producen “miel de dos especies de abejas nativas que los apicultores locales llaman curco negro y niño monte real; tiene un color marrón claro parecido al caramelo y una consistencia menos densa que la miel de *Apis Mellifera*, dada la presencia de más de 300 variedades de plantas melíferas, esta miel tiene un aroma sumamente rico y complejo” (El Arca del Buen Gusto 2017: 275).

Asimismo, Indecopi otorgó en el 2010 la denominación de origen Café Villa Rica con la Resolución N°12784-2010/DSD-INDECOPI:

Declarar la protección de la denominación de origen CAFÉ VILLA RICA, que distingue al café en grano verde, de la especie *Coffea arabica*...se caracteriza por ser un producto que posee valores medios bajos de lípidos, proteínas, fibra y ceniza. Presenta un alto contenido de carbohidratos. Estas particularidades son las que explican que CAFÉ VILLA RICA se comporta en taza como un café balanceado, de cuerpo medio, aroma agradable, de acidez apropiada y dulzor particular (Indecopi 2010: 23-24).

Según el INEI, en la provincia de Oxapampa en el rango de edad de 14 a 29 años, 572 personas se dedican a las actividades de alojamiento y servicios de comida, de los cuales 158 personas se encuentran en el distrito de Oxapampa y 155 en el distrito de Villa Rica.

**Tabla 3**

*Población de 15 a 29 años que se dedica a las Actividades de Alojamiento y Servicios de Comida*

Actividades de Alojamiento y Servicios de comidas	Provincia de Oxapampa					Distrito de Oxapampa					Distrito de Villa Rica				
	Población total del rubro	Varones	Mujeres	Urbana	Rural	Población total del rubro	Varones	Mujeres	Urbana	Rural	Población total del rubro	Varones	Mujeres	Urbana	Rural
Población Total	1809	352	1457	1149	366	502	108	394	443	59	476	93	383	419	57
14 a 29 años de edad	572	139	433	337	119	158	57	101	159	23	155	35	120	134	21

*Nota.* Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, por INEI, 2017b.

## **CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.1. Forma de Investigación**

La modalidad de investigación que se utilizó fue el estudio de caso; como tal, es un estudio exploratorio de la experiencia de desarrollo local, en este caso de Cuatro Emprendimientos Productivos de los jóvenes rurales de Villa Rica y Oxapampa. Se investigó sobre las percepciones, fortalezas, conductas, opiniones, intereses, de los jóvenes emprendedores, a través de la aplicación de instrumentos de recojo de información como la entrevista no estructurada a los jóvenes y miembros de su entorno, también a funcionarios (Gerente de Desarrollo Económico Local) de las Municipalidades de Villa Rica y Oxapampa, al Gerente Nacional de la Estrategia Programa Jóvenes Productivos, y a otros actores que apoyan a los emprendimientos.

### **3.2 Estrategia Metodológica**

La estrategia metodológica que se utilizó en esta investigación es cualitativa a través del estudio de caso, donde se analizaron los componentes que han llevado a considerar que la experiencia ha sido exitosa e identificar los problemas en la ejecución de sus emprendimientos, potencialidades, empoderamiento, estilo de vida, retos y desafíos.

### **3.3. Muestra**

De acuerdo con la estrategia de investigación cualitativa, el tipo de muestra es significativa, y se tomó en cuenta el método de muestreo por conveniencia; por lo cual, en esta investigación la población que se consideró a investigar es:

- 04 jóvenes emprendedores de los distritos de Villa Rica y Oxapampa de la provincia de Oxapampa, región Pasco.
- 01 familiar de cada joven emprendedor
- 01 Gerente Nacional del PNEJ Jóvenes Productivos
- 02 Gerentes de Desarrollo Económico Local de los Gobiernos Locales de Villa Rica y Oxapampa
- 01 director de Comercio Exterior y Turismo de la Región Pasco.

### **3.4. Técnicas de Recolección y Definición de Instrumentos**

Para esta investigación, se aplicaron tres técnicas de recolección de información: entrevista semiestructurada, observación y la revisión documentaria.

- Entrevista semiestructurada. La entrevista semiestructurada se aplicó de manera directa a cuatro jóvenes emprendedores rurales y cuatro familiares, con lo cual se logró conocer su manejo del territorio, las capacidades desarrolladas y aplicadas en sus emprendimientos, cómo ha cambiado su estilo de vida después de la participación en el

PNEJ Jóvenes Productivos, así como los retos y desafíos enfrentados en sus emprendimientos.

También se aplicó entrevistas semiestructuradas a los actores territoriales que son parte del desarrollo local, como los gobiernos locales de Oxapampa y Villa Rica, así como también el gerente del PNEJ Jóvenes Productivos y al director de DIRCETUR Pasco.

- Observación. Además de la aplicación de la técnica de entrevista semiestructurada, se complementó la investigación con la técnica de la observación, a través de la cual se observó el desempeño de los jóvenes emprendedores en sus respectivos negocios en marcha y cómo lo manejan con su vida familiar.
- Revisión documentaria. Por último, la información obtenida en trabajo de campo fue cruzada con la información encontrada en los documentos de supervisión de los servicios de capacitación y otros documentos como el Plan de Desarrollo Concertados de los gobiernos locales de Oxapampa y Villa Rica y el Plan Maestro del Parque Nacional Yanachaga Chemillén.

#### **Tabla 4**

##### *Técnicas de Recolección de Información, Instrumentos y Fuentes Correspondientes*

<b>Técnicas de Investigación</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Fuente</b>
Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista	Emprendedores líderes
Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista	Familiares de los emprendedores (uno por cada emprendedor)
Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista	Gerente del PNEJ Jóvenes Productivos
Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista	gerentes de Desarrollo Económico Local
Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista	Director de Comercio Exterior y Turismo de la Región Pasco
Observación	Relato y Ficha de registro	Observación del emprendedor en su negocio y vida familiar
Revisión documental	Matriz de revisión documentaria	Documentos (Informe Final de Supervisión, una Memoria Anual del PNEJ Jóvenes Productivos, Plan Maestro del Parque Nacional Yanachaga Chemillén, Plan de Desarrollo Concertado de Oxapampa)

### 3.5. Determinación de las Variables

A continuación, se detalla las preguntas específicas y variables formuladas en esta investigación.

**Tabla 5**

*Preguntas general y específicas*

Pregunta general de investigación	Pregunta y Dimensiones claves
<p>¿Cuáles son los factores de éxito de los emprendimientos productivos que han contribuido a la mejora de la calidad de vida de cuatro jóvenes rurales de Villa Rica y Oxapampa, que formaron parte de la intervención del PNEJ Jóvenes Productivos en el año 2019?</p>	<p><b>a) Componentes y logros</b>            ¿Cuáles han sido los componentes territoriales de la experiencia de emprendimientos productivos de jóvenes rurales que más influido en su éxito?            ¿Qué capacidades empresariales y practicas gerenciales aplican en sus emprendimientos y vida diaria?            ¿Cuáles son los cambios producidos en los jóvenes emprendedores rurales en los concerniente a la mejora de la calidad de vida?</p>
	<p><b>b) Actores e institucionalidad</b>            ¿Qué actores territoriales públicos y privados han promovido los emprendimientos locales y han apoyado los emprendimientos juveniles?</p>
	<p><b>c) Retos y desafíos</b>            ¿Cómo los jóvenes productivos intervenidos por el PNEJ Jóvenes productivos se involucran en los procesos de desarrollo de su territorio?</p>
	<p><b>d) Procesos</b>            ¿Cómo se ha dado la intervención del PNEJ Jóvenes Productivos en los jóvenes rurales de Oxapampa y Villa Rica?</p>

Se ha determinado las variables, las cuales se han agrupado de acuerdo a cada una de las dimensiones claves que se desea investigar con relación al estudio de la experiencia exitosa.

**Tabla 6**

*Pregunta general, las cuatro dimensiones y sus variables*

<p><b>Pregunta General de la Investigación:</b></p> <p>¿Cuáles son los factores de éxito de los emprendimientos productivos que han contribuido a la mejora de la calidad de vida de cuatro jóvenes rurales de Villa Rica y Oxapampa, que formaron parte de la intervención del PNEJ Jóvenes Productivos en el año 2019?</p>
<p><b>Dimensión 1: Procesos de la experiencia de la intervención del PNEJ Jóvenes Productivos</b></p>
<p><b>Variables</b></p>
<p>Auto empleabilidad y emprendimiento de jóvenes rurales en el marco del PNEJ Jóvenes Productivos</p>
<p><b>Dimensión 2: Componentes y logros</b></p>
<p><b>Variables</b></p>
<p>El reconocimiento y el manejo del territorio como componentes de éxito de la experiencia del PNEJ Jóvenes Productivos</p>
<p>Los jóvenes han adquirido capacidades y prácticas gerenciales que aplican en sus emprendimientos y vida diaria</p>
<p>Cambio de actitud de los jóvenes emprendedores y calidad de vida</p>
<p><b>Dimensión 3: Actores</b></p>
<p><b>Variables</b></p>
<p>Existe en el territorio un número significativo de entidades públicas y privadas que promueven los emprendimientos locales</p>
<p><b>Dimensión 4: Retos y desafíos</b></p>
<p><b>Variables</b></p>
<p>Los jóvenes como agentes dinamizadores del desarrollo de su territorio.</p>

A continuación, en la Tabla 7 se detalla las variables formuladas para la investigación.

**Tabla 7***Variables y Definición*

<b>Variables</b>	<b>Definición</b>
Auto empleabilidad y emprendimiento de jóvenes rurales en el marco del PNEJ Jóvenes Productivos	Hace referencia a la intervención del PNEJ Jóvenes Productivos con los autoempleos y los emprendimientos logrados por los jóvenes rurales.
El reconocimiento y el manejo del territorio como componentes de éxito de la experiencia del PNEJ Jóvenes Productivos	Se refiere como los jóvenes rurales reconocen y manejan su territorio y el aprovechamiento de la diversidad natural con la que cuenta su territorio.
Los jóvenes han adquirido capacidades y prácticas gerenciales que aplican en sus emprendimientos y vida diaria	Se refiere a que dentro del programa los jóvenes rurales han fortalecido sus capacidades gerenciales y habilidades blandas y como lo aplican en sus emprendimientos y en su vida diaria.
Existe en el territorio un número significativo de entidades públicas y privadas que promueven los emprendimientos locales	Se refiere a las iniciativas de promoción empresarial por parte de los actores territoriales públicos o privados que promueven los emprendimientos locales en el territorio.
Los jóvenes como agentes dinamizadores del desarrollo de su territorio.	Se refiere a la participación de los jóvenes rurales en la dinamización del desarrollo económico territorial de su comunidad.
Cambio de actitud de los jóvenes emprendedores y calidad de vida	Hace referencia al cambio de actitud de los jóvenes rurales después del fortalecimiento de sus capacidades por el PNEJ Jóvenes Productivos y como implica en la mejora de su calidad de vida.

**3.6. Procedimiento en la obtención de la Información**

**Procedimiento de Levantamiento de Datos.** El procedimiento para recoger la información se basó en la experiencia profesional de la investigadora en el Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos, lo que permitió conocer el programa desde su gestión (focalización y supervisión) y tener un panorama general de la ejecución del programa en provincia, del trabajo del proveedor que desarrolla las

escuelas de capacitación, y también observar el apoyo de los actores territoriales hacia el programa. Contar con este acercamiento permitió identificar las limitaciones del programa en provincia, y así también, reconocer el potencial de los jóvenes y la realidad de los mismos en su territorio.

Primero, se aplicó las entrevistas semiestructuradas a actores territoriales y emprendedores similares al público objetivo a investigar, con la finalidad de ver la funcionalidad de la guía de la entrevista; después la aplicación de las entrevistas se realizó las reformulaciones a dicho instrumento.

Segundo, se determinó la cantidad de colaboradores para nuestra investigación, pensando en las condiciones en las que nos encontramos por la pandemia de COVID-19 y la distancia entre la ubicación de la investigadora, y la ubicación de los emprendimientos.

Tercero, se realizó la investigación de campo en modalidad presencial cumpliendo con los protocolos de bioseguridad por el COVID-19. Las entrevistas se realizaron en modalidad virtual a través de la plataforma zoom por la ubicación de los actores. A continuación, se detalla la aplicación de los instrumentos de recolección de información:

- Se realizó un directorio de los elementos de la muestra.
- Se organizó y elaboró un cronograma para la aplicación de los instrumentos.
- Se realizó un mapeo de ubicación de los jóvenes usuarios y los actores territoriales de la muestra.
- Se concretó las citas a través de diversos medios: llamadas telefónicas, mensajes por el aplicativo WhatsApp, correo electrónico, entrega de documentos por mesa de partes.
- Se aplicó la guía de entrevista semiestructurada a los jóvenes emprendedores a tres de ellos en modalidad presencial cumpliendo los protocolos de bioseguridad por COVID-19, a la cuarta joven emprendedora se entrevistó por modalidad virtual debido a que contaba con personas vulnerables en su hogar, y prefirió que la entrevista sea por la plataforma Google Meet; pero se visitó su emprendimiento manteniendo la distancia respectiva para saber cómo es su situación actual.
- En el caso de los funcionarios de gobierno locales, a la funcionaria del Gobierno Local de Villa Rica, se realizó la entrevista semiestructurada de manera presencial. En el caso de la funcionaria del Gobierno Local de Oxapampa, se realizó en modalidad virtual debido a que la funcionaria se encontraba cumpliendo diligencias en otro distrito.
- La información recabada cuenta con audios, videos y registro fotográfico.

Las dificultades que se encontraron fueron determinar la cita con los entrevistados, especialmente con los funcionarios de instituciones públicas, debido al tiempo que demora la entrevista y la agenda recargada que tienen con sus diferentes actividades.

Otra limitación encontrada es la red de internet, debido a que en provincia la calidad y velocidad es baja y depende de los horarios de la entrevista, en las horas de la mañana y en la noche está saturado, por lo cual se tuvo que completar las entrevistas por llamada telefónica en uno de los casos.

En el caso del gerente del PNEJ Jóvenes Productivos, este se encontraba fuera del país, por lo cual se tuvo que esperar su retorno, además, su contrato con el programa había finalizado a finales del 2019, pero accedió a dar la entrevista.

**Procedimiento de Procesamiento de Datos.** Para procesar la información, se realizó lo siguiente:

- Se organizó las entrevistas semiestructuradas realizadas a los jóvenes emprendedores rurales, funcionarios municipales, gerente del PNEJ Jóvenes Productivos y director de DIRCETUR PASCO, en carpetas por cada instrumento aplicado.
- Se realizó la transcripción de las entrevistas semiestructuradas en procesadores de texto y datos como el Microsoft Word y el Microsoft Excel (matriz de consistencia).
- Se organizó en una matriz todos los instrumentos por cada hallazgo y variable.
- Finalmente, con los resultados obtenidos se procedió a la elaboración del capítulo de análisis e interpretación de resultados.

**Procedimiento del Análisis de la Información.** El análisis de información se dio a partir de los resultados obtenidos en las entrevistas semiestructuradas a los jóvenes emprendedores rurales, familiares de los jóvenes y actores territoriales, sus testimonios u opiniones se encuentran plasmados en el capítulo de hallazgos de la presente tesis. Con la técnica de revisión documentaria se logró conocer en mayor profundidad cómo se dio la gestión del programa en las Escuelas de Capacitación de los distritos de Oxapampa y Villa Rica, y cómo los planes de desarrollo concertado de los distritos están alineados a la política de empleo juvenil y desarrollo local. Por último, se procedió a describir los hallazgos en relación a los emprendimientos rurales, de cómo el desarrollo de capacidades empresariales y habilidades blandas ha mejorado la calidad de vida de los jóvenes rurales, con respecto a su tiempo libre, mejora económica, salud, comunicación y participación en el desarrollo local de su comunidad.

## CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se muestran los resultados del trabajo de campo que posibilitaron conocer las mejoras de la situación y la calidad de vida de los jóvenes rurales de Villa Rica y Oxapampa, que gracias al desarrollo de capacidades por el PNEJ Jóvenes Productivos, cuentan con su propio emprendimiento.

La pregunta general de investigación planteada fue:

¿Cuáles son los factores de éxito de los emprendimientos productivos que han contribuido a la mejora de la calidad de vida de 04 jóvenes rurales de Villa Rica y Oxapampa, que formaron parte de la intervención del PNEJ Jóvenes Productivos en el año 2019?

En este sentido, se encontró seis hallazgos valiosos a partir de las preguntas específicas propuestas. Estos comprenden:

- Auto empleabilidad y emprendimiento de jóvenes rurales en el marco de PNEJ Jóvenes Productivos.
- El reconocimiento y manejo del territorio como componente de éxito de la experiencia del PNEJ Jóvenes Productivos.
- Los jóvenes han adquirido capacidades y prácticas gerenciales que aplican en sus emprendimientos y vida diaria.
- Existe en el territorio un número significativo de entidades públicas y privadas que promueven los emprendimientos locales.
- Los jóvenes como agentes dinamizadores del desarrollo de su territorio.
- Cambio de actitud de los jóvenes emprendedores rurales y calidad de vida.

**PE1: ¿Cómo se ha dado la intervención del PNEJ Jóvenes Productivos en los jóvenes rurales de Oxapampa y Villa Rica?**

### **4.1. Auto empleabilidad y Emprendimiento de Jóvenes Rurales en el Marco del PNEJ Jóvenes Productivos**

#### **4.1.1. El PNEJ Jóvenes Productivos y los Jóvenes del Territorio**

En este capítulo se desarrolla el proceso de implementación del Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos, el cual es una plataforma de apoyo a los emprendedores juveniles, su metodología de enseñanza es través de los siguientes aspectos: (a) formación del capital humano (desde fortalecer sus habilidades blandas y capacidades empresariales), (b) acceso a créditos financieros (a través de la formalización de los emprendimientos y la vinculación entre los emprendedores y las entidades financieras sean públicas o privadas) y (c) la consolidación de los

emprendimientos (fomentando la articulación entre los distintos actores territoriales que forman parte del entorno del emprendedor en los niveles local, regional y nacional).

Esta política social orientada al apoyo a la población juvenil, se enmarca en el desarrollo del emprendimiento y la innovación, para reforzar la consolidación del medio emprendedor, la revalorización de los insumos territoriales y que estos se conviertan en garantes de la satisfacción de las necesidades básicas de su comunidad local. El gobierno central a través del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y el PNEJ Jóvenes productivos asumieron un rol activo como agentes de contención social, diseñando e implementando políticas públicas a favor del desarrollo económico local a nivel nacional.

El objetivo del PNEJ Jóvenes Productivos es “Fortalecer las habilidades y capacidades de los jóvenes seleccionados que tengan una idea de negocio y/o negocio en marcha, brindándoles conocimientos, experiencias, herramientas, asistencia técnica en general, con la finalidad de fortalecer sus capacidades para el autoempleo juvenil” (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo 2019: 18).

La ruta del PNEJ Jóvenes Productivos en la región Pasco consiste en que el programa nacional solicita y elabora los términos de referencia para enviarlo a licitación pública con el nombre “servicio de capacitación y asistencia técnica general para el fortalecimiento de competencias para el autoempleo en jóvenes en la región Pasco”, a través de la dependencia del Área de Emprendimiento Rural de la Unidad Gerencial de Emprendimiento Juvenil del PNEJ Jóvenes Productivos – Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Donde el objeto del servicio a contratar es fortalecer las habilidades y capacidades de los jóvenes de 15 a 29 años de edad de escasos recursos económicos y/o situación de vulnerabilidad, que tengan una idea de negocio y/o negocio en marcha y hayan sido seleccionados bajo los criterios de elegibilidad establecidos por el Programa de acuerdo al ámbito de intervención, brindándoles conocimientos, experiencias, herramientas, asistencia técnica general y acompañamientos, a fin de fortalecer sus capacidades para el autoempleo juvenil (Centro Cultural de Educación Derecho y Ecología [EDECO] 2019: 5).

El servicio que se contrató se destinó a 120 jóvenes seleccionados por el Programa, y distribuidos en seis Escuelas de Capacitación, las que atenderían a 20 usuarios cada una en los siguientes distritos de Oxapampa (20), Huancabamba (20), Villa Rica (20), Puerto Bermúdez (20) y Constitución (40 – 2 escuelas).

El PNEJ JP cuenta con tres fases: la primera fase consiste en focalizar a los beneficiarios; esto lo realiza la Unidad Gerencial de Emprendimiento Juvenil del

Programa a través de la contratación de servicios por terceros, este profesional convoca a jóvenes de 15 a 29 años del territorio que cuenten con una idea de negocio y/o negocio en marcha y que cumpla con los requisitos del programa. El focalizador se encarga de la promoción del PNEJ jóvenes Productivos por los medios de comunicación del territorio, busca alianzas con las instituciones públicas como Gobiernos Locales y Gobernador local, con institutos, cámara de comercio, universidades y otras instituciones públicas afines al desarrollo local del territorio. Por último, se elabora la lista de los seleccionados y se la entrega a la empresa ganadora para brindar el servicio de capacitación.

La segunda fase consiste en el desarrollo de capacidades en gestión empresarial y habilidades blandas. Esta fase consta en 80 horas de capacitación y el acompañamiento del facilitador para la elaboración de los planes de negocio por cada participante. Los participantes serán presentados en la Feria de Prototipos, donde serán evaluados por un grupo de jurados, declarando cinco ganadores por escuela de capacitación, quienes serán acreedores del capital semilla de S/ 2 500, para la compra de sus materiales y equipos que se encuentra establecidos en su Plan de Negocio.

En la tercera fase se realiza un acompañamiento técnico durante el transcurso de la implementación de los proyectos, que consiste en la adquisición de los materiales y equipos, inicio de las operaciones y manejo básico de redes sociales.

En tal sentido, se ha delimitado estudiar a cuatro acreedores del capital semilla de las escuelas de capacitación de Oxapampa y Villa Rica; si bien es cierto hay cinco distritos, se escogió los distritos de Oxapampa y Villa Rica, debido a que se encuentran en auge económico, han posicionado su marca como distritos, cuentan con instituciones públicas y privadas que apoyan el desarrollo económico local y son reconocidos en el mercado a nivel local, regional y nacional. Asimismo, estos cuatro casos de emprendimientos han logrado continuar a pesar de la pandemia por COVID-19; no son emprendimientos grandes en comparación a otros emprendimientos de la zona, además se ha valorado el factor humano (jóvenes rurales) y los cambios que han logrado en su vida después de la participación en el PNEJ Jóvenes Productivos.

El gobierno central con apoyo de los gobiernos locales y otras autoridades del territorio (en difusión y promoción del PNEJ Jóvenes Productivos), desarrolló y ejecutó la línea de capacitación para el autoempleo (formación de emprendedores a través del fortalecimiento de capacidades empresariales y habilidades blandas), con la finalidad de crear nuevos emprendimientos (autoempleo), en favor de convertir a los jóvenes como agentes de cambio y generadores de valor económico, social y ambiental.

#### 4.1.2. Los emprendimientos Logrados por los Jóvenes Rurales

Las experiencias de los emprendimientos productivos de los cuatro jóvenes rurales de los distritos de Villa Rica y Oxapampa, que participaron en la intervención del Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos, en la región Pasco, en el año 2019 se detallan en las Tablas 8, 9, 10 y 11.

**Tabla 8**

*Emprendimiento: Producción y Venta de Productos Lácteos “La Chinita”*

<b>Nombre del Emprendedor</b>	<b>Marilia</b>
<b>Ubicación del Negocio</b>	Grapanazú – Oxapampa
<b>Iniciativa de Negocio antes de la intervención</b>	A nivel de negocio en marcha se establecieron mejoras en el proceso y presentación de sus productos.
<b>Apreciación del Facilitador del PNEJ Jóvenes Productivos sobre el desempeño del participante</b>	Se observó que su negocio en marcha se encuentra en crecimiento, se ajustaron costos, y se le incentivo para vender otros productos.
<b>Rubro o Sector Económico</b>	Producción
<b>Motivo de Éxito</b>	Productos lácteos La Chinita, sigue ofertando sus productos de lácteos, como queso, yogurt, y chupetes de yogurt; utiliza ingredientes de la zona como miel, aguaymanto, y zarzamora. También incursiono en la producción y comercialización de miel de abeja, polen y jalea real. Lo oferta desde su propio local en Grapanazú, siendo el único negocio en la zona, y la ubicación del local es estratégica, porque se encuentra en plena carretera Oxapampa – Pozuzo.



Tabla 9

*Emprendimiento Productivo Juvenil “Barra Anticuchera Corazón Peruano”*

<b>Nombre del Emprendedor</b>	Hugo
<b>Ubicación del Negocio</b>	Oxapampa (2019) San Ramón – Chanchamayo (2020)
<b>Iniciativa de Negocio antes de la intervención</b>	A nivel de negocio se establecieron mejoras en el proceso y presentación de sus platos.
<b>Apreciación del Facilitador del PNEJ Jóvenes Productivos sobre el desempeño del participante</b>	Se observó que su idea de negocio tiene un buen potencial para crecer, se ajustaron los costos y presentación de plato.
<b>Rubro o Sector Económico</b>	Comercio
<b>Motivo de Éxito</b>	 <p>En la pandemia COVID-19, tuvo que cerrar sus puertas en Oxapampa, decidió mudarse a San Ramón, a la casa de sus padres, donde abrió una pequeña barra, y ofreció vía entrega en domicilio sus anticuchos, también a través de las redes sociales como Facebook y con su bicicleta publicitaria. A la par decidió emprender en un negocio de mueblería a base de melamina, la cual también lo oferta por las redes sociales. Nunca perdió su interés de ser su propio jefe y a pesar de los retos, continuo con sus sueños.</p>

Tabla 10

*Emprendimiento Productivo Juvenil “Chifa Panda”*

<b>Nombre del Emprendedor</b>	<b>Winer</b>
<b>Ubicación del Negocio</b>	Villa Rica
<b>Iniciativa de Negocio antes de la intervención</b>	A nivel de negocio en marcha se establecieron las mejoras del restaurante.
<b>Apreciación del Facilitador del PNEJ Jóvenes Productivos sobre el desempeño del participante</b>	Se observó participación e intervención en todos los módulos, pudo identificar las mejoras del servicio que brinda, así como establecer y promocionar precios y calidad (limpieza) en la presentación de los platos que oferta.
<b>Rubro o Sector Económico</b>	Comercio
<b>Motivo de Éxito</b>	Chifa Panda, decidió alquilar un local más amplio y con mejor infraestructura, a pesar de la Pandemia por COVID-19, sigue atendiendo por entrega a domicilio, ya contaba con una moto, solo la adecuó al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.



Tabla 11

*Emprendimiento Productivo Juvenil “Chifles Ricón”*

<b>Nombre del Emprendedor</b>	<b>José Luis</b>
<b>Ubicación del Negocio</b>	Villa Rica
<b>Iniciativa de Negocio antes de la intervención</b>	A nivel de negocio en marcha se establecieron mejoras en el proceso y presentación de sus productos
<b>Apreciación del Facilitador del PNEJ Jóvenes Productivos sobre el desempeño del participante</b>	Se observó que su negocio en marcha se encuentra en crecimiento, se ajustaron costos, y los requisitos que le faltan para poder ingresar a nuevos mercados.
<b>Rubro o Sector Económico</b>	Producción
<b>Motivo de Éxito</b>	Chifles Ricón, sigue ofreciendo sus productos de chifles a base de plátanos y pituca, usando insumos locales como el plátano y pituca, que compra de los productores agrícolas de Puerto Bermúdez (distrito vecino de Villa Rica), asimismo, logró comprarse un taxi carga, con lo cual brinda servicio de carga, mudanzas y otros.



En este año y medio de la existencia de sus emprendimientos, los jóvenes emprendedores han continuado con sus negocios, logrando mantener su propio autoempleo, señalan que las capacidades brindadas por el PNEJ Jóvenes Productivos, especialmente el curso de habilidades blandas, les ayudó a continuar con sus sueños, reconocieron sus potencialidades y aprendieron cómo ser resilientes ante las adversidades.

Los emprendimientos productivos de los jóvenes rurales de Villa Rica y Oxapampa continúan en pie a pesar del poco apoyo por parte de otras entidades públicas y privadas (los que se encuentran enfocados en la pandemia por COVID-19); aunque ellos continúan poniendo en práctica todo lo aprendido en sus clases de desarrollo de capacidades y también a través de plataformas tutoriales como YouTube para innovar sus productos o mejorar sus temas de comercialización.

#### **4.1.3. Percepciones sobre la Empleabilidad de los Jóvenes Rurales**

**Actitud positiva frente al autoempleo.** El trabajo es una actividad que las personas realizan para garantizar su subsistencia y la de sus familias, cumplir su plan de vida, y tener una vida digna. Pero la situación de la población juvenil en lo que respecta a trabajo se encuentra en un estado preocupante, como lo señala Minedu: “El desempleo juvenil llegó a 13,1 %, casi cinco puntos porcentuales más que el año anterior y ocho puntos más que a la tasa de desempleo del total de personas en edad de trabajar. Las juventudes habrían sido el sector más perjudicado por el desempleo” (Minedu 2019: 6).

Existe una alta incidencia de desempleo en la población juvenil, acompañado de remuneraciones bajas y sin condiciones laborales favorables para lograr una vida digna, por lo cual existe una alta incidencia en la población juvenil de generar sus propios autoempleos, sean en las grandes ciudades como en los espacios rurales; además, los jóvenes han encontrado una ventana para la promoción de sus emprendimientos a través de las redes sociales, como vía alternativa en el contexto de la pandemia por COVID-19, la que ha masificado el despido de la población juvenil, dejándolos sin un trabajo ni beneficios.

En el caso de los jóvenes rurales, conocen y manejan su territorio, disfrutan de la vida en el ámbito rural, por lo cual desean aprovechar la diversidad natural y cultural que hay en su territorio y deciden generar sus propios emprendimientos. Como se señaló en el concepto de emprendedor, hay dos tipos de emprendedores: los de vocación y por necesidad. Los jóvenes rurales en su mayoría son emprendedores por necesidad, debido a las situaciones de vulnerabilidad y pobreza que enfrentan, así que sus emprendimientos son su única opción de vida, por lo cual muestran una actitud positiva frente al autoempleo, al ser su propio jefe, medir sus tiempos, disfrutar del

tiempo libre, y ser partícipes de la gestión de desarrollo en su comunidad. Como lo señala el gerente del PNEJ Jóvenes Productivos:

*Ahora hay que hacer hincapié en eso, una cosa es emprender y otro auto emplearse, el comienzo del emprendimiento es autoempleo como oportunidad, porque el autoempleo por necesidad que no se convierte en oportunidad no dura, no puede ser emprendimiento; por ejemplo, yo puedo ser una persona que está en la gestión pública, pero mañana me despiden del trabajo y yo tengo que alimentar a mi familia, entonces yo me pongo a vender sándwiches, hago mi autoempleo con una necesidad inmediata, pero si a mí me llaman para un nuevo trabajo, yo voy aceptar el trabajo y yo voy a dejar mi autoempleo, eso es un autoempleo que nunca va desarrollarse como un emprendimiento, pero si yo por ejemplo tengo una capacitación me botan de mi trabajo, y yo en esa venta de sándwiches alguien me capacita y me dice que hago el sándwich de pollo más rico del mundo, tú vas a tener que invertir y vas a tener una ganancia, y me empieza a ir bien, entonces yo me quedo como un empresario de sándwiches de pollo, entonces encontré esa necesidad y encontré esa oportunidad, esos son los emprendedores (Hans, comunicación personal, 2021).*

Como se mencionó, para los jóvenes rurales la puesta en marcha de sus emprendimientos y el desarrollo de sus capacidades y habilidades, es la única opción de vida para independizarse e insertarse al mundo laboral y mejorar su calidad de vida. Como señalaba el gerente del PNEJ Jóvenes Productivos, es sentir la necesidad de emprender y encontrar la oportunidad, esos son los llamados emprendedores, y es donde nace la actitud positiva al autoempleo.

De otra parte, los actores territoriales han generado iniciativas de promoción empresarial que incentivan los emprendimientos de manera individual o colectiva, como los proyectos de piscigranjas para la crianza de peces tropicales fomentados por el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura – PNIPA, donde la Asociación de Mujeres Cafetalera de Villa Rica se han hecho acreedores del monto de S/ 100 000 para la ejecución de un proyecto de piscigranja de pacos, que tiene como la finalidad de que estos peces sirvan de alimento y equilibren su balance de proteínas de su canasta familiar, pero a su vez, pueden vender estos peces para el consumo a restaurantes, recreos turísticos y población en general, incentivando a las mujeres a desarrollar actitudes emprendedoras y ver nuevas oportunidades en el mercado local, dando valor agregado y aprovechando los insumos que encuentra en su territorio. Estas iniciativas empresariales de diferentes programas del Estado no se encuentran articuladas entre ellos, pero de una u otra forma buscan mejorar la calidad de vida de los beneficiarios a través de la generación de autoempleos e insertarlos al mundo laboral.

### **Formalidad/Informalidad en los Emprendimientos y el Cambio de Actitud.**

El Informe Nacional de Juventudes (2020) señala lo siguiente sobre la situación de informalidad en la población juvenil:

En el año 2020, la tasa de informalidad del empleo juvenil fue de 81,4 % (tres puntos más respecto del año anterior), manteniendo valores similares a los de la última década y encontrándose por encima de la población total en edad de trabajar (75,3 %). Las tasas de empleo informal para jóvenes con educación superior universitaria y no universitaria registraron, en 2020, 64,8 % y 69,9 % respectivamente. Se trata de los únicos porcentajes según nivel educativo que se encuentran por debajo de la tasa promedio de informalidad en la población joven. Estos datos nos recuerdan una realidad preocupante: un título superior no garantiza empleo formal (Minedu 2020: 6).

Como se observa en el párrafo anterior, la población juvenil es un sector vulnerable en el mercado laboral del país, encontrando problemas particulares de empleo, y teniendo en cuenta que un título superior no garantiza obtener un empleo formal o insertarse al mercado laboral, y menos a obtener un trabajo decente. Por lo cual, el autoempleo a partir de la creación y puesta en marcha de emprendimientos se ha consolidado como una nueva alternativa para la obtención de un trabajo decente, generando un cambio de actitud de los jóvenes frente al autoempleo como al concepto de formalidad de sus emprendimientos. Como nos comenta el joven emprendedor Hugo, sobre su experiencia siendo formal:

*En lo que respecta a la formalidad, tengo el RUC de la Anticuchería, pero tengo que cambiarlo al rubro de la melamina, si me ha dado beneficios, por el tema de la Anticuchería me ha tocado Reactiva, de S/ 2000, además tenía un crédito de S/ 500.00 recién está empezando a trabajar con banco, y con eso complemente más los equipos para el negocio de melamina (Hugo, comunicación personal, 2021).*

Una de las debilidades de emprender que encuentran los emprendedores y especialmente la población juvenil al momento de iniciar su negocio, son los trámites burocráticos y en algunos casos son los costos elevados para la obtención de la licencia municipal, como nos comenta Winer joven emprendedor de Villa Rica:

*Uno de los problemas, a parte de la pandemia, fue la dura fiscalización de las autoridades, porque nos fiscalizan cada semana, cada día nos fastidian por la licencia municipal, y está un poco caro la licencia alrededor de S/ 2,000.00 para esta área es un poco caro, porque como el local es alquilado y está por vencer el contrato, tengo temor que no me renueve el contrato de alquiler, y es lo malo de tener un local alquilado, si fuera propio sería mucho más fácil. No se cuenta con facilidades para fraccionar el pago de la licencia por parte del Gobierno local (Winer, comunicación personal, 2021).*

En lo concerniente a la obtención del registro único del contribuyente – RUC, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria ha invertido en que los trámites para la obtención del RUC sean más rápidos, utilizando su plataforma digital para el pago de los impuestos o tributos. Pero se ha observado en la investigación de campo, que un problema que han encontrado los jóvenes rurales es la contratación de los servicios de un contador (siendo una debilidad al inicio de sus emprendimientos). A pesar de estar en el régimen único simplificado, donde el pago mínimo es de S/ 20, al momento de emitir boletas o facturas o dar de baja a su negocio por un tiempo indeterminado, no saben a quién acudir; además, en los distritos de Oxapampa y Villa Rica no cuentan con oficinas de la SUNAT, la única oficina cercana se encuentra en La Merced, siendo un gasto de aproximadamente S/ 50.00 en pasajes ida y vuelta, por lo cual es un problema para ellos la parte tributaria.

Otro tema que enfrentan los jóvenes rurales al momento de formalizarse es el temor a que el emprendimiento no sea rentable, como lo señala el gerente del PNEJ Jóvenes Productivos:

*El tema de la formalización, el problema que tienen es el poco tiempo que tienen para capitalizarse, emprendes un negocio y para que empieces a cerrar en azul, tienes que tener un respaldo que ha sido producto de tu trabajo, de tu oferta y demanda, de tu ganancia, de que tu caja este en azul, y si esa caja se mantiene en un ritmo en 8 meses en azul, entonces tú ya tiene toda la capacidad para pensar en una formalización mayor; pero si al primer mes están entrando con este tema de egresos no organizados, que te piden factura y todo eso, es un problema (Hans, comunicación personal, 2021).*

Lo que podría solucionar el tema de informalidad en la población juvenil es que exista exenciones impositivas los primeros años de facturación o años de gracia para los emprendedores que inician su negocio, como nos comenta el gerente del PNEJ Jóvenes Productivos:

*Lo veo como una oportunidad magnífica de generar un mercado interno fuerte en el Perú, la pequeña empresa y mediana empresa que van hacer el resultado de estos emprendimientos productos de la coyuntura, si son fortalecidos, si son exonerados el primer año, porque el mercado interno en el Perú es muy informal, pero si nosotros apoyamos a la formalidad y generamos un mercado interno formal eso va tener mucho éxito, porque se va crear micro corredores económicos, que siempre Perú ha querido y nunca lo ha podido conseguir (Hans, comunicación personal, 2021).*

El tema de informalidad puede revertirse a través de beneficios que pueden dar los gobiernos locales y la SUNAT para los emprendimientos en su primer año, debido a que el proceso de emprender un negocio es complejo y siempre se tiene que enfrentar retos, desafíos, fracasos y éxitos. Es importante que el discurso público de los actores

territoriales sea más amigable hacia los emprendimientos y que no condenen el fracaso de manera excesiva, haciendo que las iniciativas empresariales sean más dinámicas y promover la cultura emprendedora en el territorio, con la finalidad de que la población juvenil se inserte en el mercado laboral de manera formal y logre obtener un trabajo decente para sí mismos, como para sus familiares y colaboradores en un futuro.

**PE2: ¿Cuáles han sido los componentes territoriales de la experiencia de emprendimientos productivos de jóvenes rurales que más han influido en su éxito?**

#### **4.2. El Reconocimiento y el Manejo del Territorio como Componentes de Éxito de la Experiencia del PNEJ Jóvenes Productivos**

##### **4.2.1. Reconocimiento del Potencial del Territorio**

Es importante conocer el potencial del territorio, porque es parte del componente de éxito de la experiencia. En este sub capítulo se describe más a detalle la provincia de Oxapampa y sus distritos de Oxapampa y Villa Rica, que son los territorios de las experiencias que se están analizando. El Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Oxapampa 2009-2021 resalta este potencial del territorio para el desarrollo económico local:

La economía de la provincia es dinámica y diversificada y se sustenta en base a la vocación productiva de los suelos y el aprovechamiento de los recursos naturales. Siendo las principales actividades la agricultura y ganadería. Donde el distrito de Villa Rica se ha especializado en el cultivo de café. Los distritos de Huancabamba, Oxapampa, Chontabamba con el cultivo de granadilla. En los distritos de Palcazú, Puerto Bermúdez y Pozuzo los cultivos más importantes arroz, cacao, plátanos. Además, en escala menor los productos yacón, frutos nativos, y otros. En la ganadería destaca las plantas de procesamiento de leche y carne (Municipalidad Provincial de Oxapampa 2009: 45).

Como se ha visto, Oxapampa es una provincia que basa su economía en la agricultura, pero también desde hace aproximadamente 20 años decidió abrir sus puertas al turismo gracias a esa diversidad altitudinal, tradición cultural y diversidad de productos locales. Como lo señala el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de la Región Pasco 2019- 2025.

es importante mencionar que la actividad turística genera ingresos percibidos por los servicios de alojamiento y restaurantes de la región, la cual se ve reflejada en un crecimiento constante en relación a los años precedentes y esto debido a la promoción de sus recursos turísticos, sobre todo de Oxapampa, y al incremento de visitantes a la región (Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Región Pasco [Dirceetur Pasco] 2019: 20).

Otro factor importante en el componente del éxito de la experiencia es la cercanía a una Área Natural Protegida y de conservación, en la región Pasco se cuenta con cinco ANP, dos de ellas se encuentran en la región natural de sierra, mientras que otras tres se encuentran en la provincia de Oxapampa, cabe resaltar que una característica de Oxapampa es que se ha enfocado en la protección de sus bosques. En la Tabla 10 se muestra el número importante de áreas conservadas en la zona del territorio, dando un plus al territorio por lo cual también cuenta con Áreas de Conservación Privada.

**Tabla 12**

*Áreas Naturales Protegidas en la Provincia de Oxapampa*

<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Creación</b>	<b>Ubicación Política</b>	<b>Extensión (ha)</b>
<b>Parque Nacional</b>	Yanachaga – Chemillén	29/08/1986 Mediante D.S N°068-86-AG	Distritos de Oxapampa, Huancabamba, Pozuzo y Villa Rica	122 000,0
<b>Reserva Comunal</b>	Yanesha	28/04/1988 Mediante R.S. N°0193-88-AG-DGFF	Distritos de Palcazú, Oxapampa	34 744,70
	Sira	22/06/2001 Mediante D.D N°037-2001-AG	Regiones de Pasco, Huánuco y Ucayali	616 413,41
<b>Bosque de Protección</b>	San Matías – San Carlos	20/03/1987 Mediante R.S N°0101-87-AG/DGFF	Distritos de Huancabamba, Puerto Bermúdez y Villa Rica	145 818,00
<b>Áreas de Conservación Privada</b>	Bosques de Churumazu	02/11/2017 Mediante R.M N°330-2017-MINAM	Distritos de Chontabamba y Oxapampa	14,0798
	Fundo Las Neblinas	20/10/2016 Mediante R.M N°311-2016-MINAM	Distritos de Chontabamba y Oxapampa	30,3620
	Zaragoza	17/05/2017 Mediante R.M N°127-2017-MINAM	Distritos de Huancabamba, Oxapampa	72,491

*Nota.* Adaptado de *Patrimonio Natural del Perú. Naturaleza para todos, naturaleza para siempre*, por Ministerio del Ambiente, 2021, y de *Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de la Región Pasco 2019 -2025*, por Dircetur Pasco, 2019.

La importancia y los beneficios de las ANP, son los servicios ecosistémicos “beneficios que recibe la población por el funcionamiento adecuado de los ecosistemas” (Ministerio del Ambiente [Minam] 2021: 15). Siendo uno de ellos la Seguridad Alimentaria con el ítem alimentos “Mas de 15 mil familias realizan actividades de aprovechamiento sostenible al interior y alrededor de las ANP” (Minam 2021: 16). Esta

riqueza natural es percibida por los habitantes cercanos es un orgullo para la población y la población se siente comprometida con esa riqueza, tal como lo señala la madre de Marilia, joven emprendedora, que es parte de nuestro caso de investigación:

*Nosotros somos guardaparques voluntarios del Parque Nacional Yanachaga Chemillén, la jefa del Parque nos quiere apoyar y que nuestros productos lleven el logo de Aliados de la Conservación. Pero por la pandemia la jefa del Parque, está en Huancayo, y ya no nos encontramos. Así que se ha quedado por ahora en nada, ella nos quería apoyar para ofrecer nuestros productos en Lima, porque nuestras vacas se encuentran en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Yanachaga Chemillén, y somos ganaderos que ayudamos en la conservación del área natural protegida (Julia, comunicación personal, 2021).*

En la cita anterior, una vecina del territorio sostiene que hay un intercambio, una ayuda mutua de sus intereses propios de su ganadería con el área natural protegida, por lo cual, la cercanía a las ANP beneficia a la población circundante por los servicios ecosistémicos que brindan y además el SERNANP apoya a las comunidades dando valor agregado a los productos locales a través del sello Aliados por la conservación, que se orienta a un segmento de mercado responsable con el medio ambiente y sensibilizado en la importancia de la conservación de los ecosistemas que cuidan las ANP.

En la entrevista realizada a la funcionaria de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, se evidencia la relación entre el territorio y la importancia de la cercanía de un ANP,

*La cercanía a una ANP, de alguna manera ayuda en la diversificación de los insumos, si hablamos de Reserva de Biosfera lo que buscamos muy aparte de conservar la cultura, porque nosotros somos Reserva de Biosfera Oxapampa Asháninca Yanasha por la diversidad cultural, es mucho más por la sostenibilidad de dicha Reserva, porque si una reserva no es sostenible en el tiempo no tiene caso ser reserva, más allá de tener los animales o las plantas más exóticas del mundo, si hablamos de sostenibilidad nos enfocamos de un pueblo que desarrolla sus capacidades con los productos que tienen dentro de la reserva de biosfera (Rosmery, comunicación personal, 2021).*

En esta declaración, nos señala otro tipo de conservación de recursos naturales, que son las Reservas de Biósfera como lo define la Unesco y lo citan en un artículo en la página web del SERNANP:

Las Reservas de Biosfera son áreas representativas de ambientes terrestres o acuáticos creados para promover una relación equilibrada entre los seres humanos y la naturaleza. Es una designación otorgada por la UNESCO, que significa que el área natural protegida es reconocida internacionalmente por su innovación y demostración de desarrollo sostenible y ordenamiento territorial. Las Reservas de Biosfera se organizan en redes

temáticas y asociaciones que favorecen el intercambio de conocimientos, la investigación y el seguimiento, la educación y la formación, y la toma de decisiones participativa (Sernanp, s. f.).

La provincia de Oxapampa por la diversidad biológica y cultural se ha visto reconocida como Reserva de Biósfera por el Programa del Hombre y la Biósfera (MAB) de la Unesco, en junio de 2010, con el nombre de Reserva de Biósfera Oxapampa – Asháninka – Yanasha (conocida como BIOAY), como lo señala en el libro Diez años de la reserva de biosfera Oxapampa – Ashaninka – Yanasha:

La reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánasha (en sus inicios reserva de biosfera selva central [RBSC], reconocida por UNESCO como RBOAY y, en adelante, BIOAY) es un complejo de áreas protegidas considerado como una zona estratégica para la conservación de biodiversidad. Gran parte del área que ocupa acoge culturas indígenas asháninka, yánasha, migrantes austro-alemanes y migrantes andinos, que conviven y optan por el uso sustentable de recursos naturales. Desde hace diez años, la BIOAY es reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por su valor científico y por ser un espacio para la conservación y protección de la biodiversidad, que contribuye al desarrollo económico y humano de la Amazonía central del Perú, incluyendo la investigación y la educación sobre su biodiversidad (Albarracin-Llúncor y Reinhard 2021: 11).

Como se ha mostrado en párrafos anteriores, en Oxapampa existe intercambio entre los pobladores del territorio y la naturaleza, que tienen estos espacios y que hay un diálogo con la comunidad; por esta razón, la población está identificada con sus productos, con su naturaleza y con sus áreas de conservación.

La funcionaria de la Municipalidad de Villa Rica señala la importancia de ser parte de la BIOAY

*La diversidad natural e insumos alimentarios también es parte del éxito, eso enmarca en todos los aspectos ya que Villa Rica pertenece a la Reserva de Biosfera Oxapampa Asháninka Yanasha, y es un distrito cafetalero, diverso en cultura y diverso en productos, se tiene yuca, pituca, que podemos reemplazar por decir una papa la huancaína le reemplazamos la papa por una yuca o pituca, la accesibilidad al producto (a la materia prima) se tiene aquí en la zona y a un bajo costo (Rosmery, comunicación personal, 2021).*

#### **4.2.2. Diversidad Natural**

La provincia de Oxapampa en sus cinco distritos Oxapampa, Villa Rica, Huancabamba, Puerto Bermúdez, Constitución, territorios considerados en esta investigación presenta una gran diversidad natural. Esta característica la resalta el

director de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de la Región Pasco en una entrevista semiestructurada:

*Siempre he indicado, que la parte positiva que tiene la Región Pasco, es que es un pequeño país, porque tiene una sierra y una selva muy bien marcada, la parte selva siempre estoy indicando que tiene la parte selva común que es la que nosotros conocemos que es Oxapampa y la selva alta donde muy obviamente están cerca de Huánuco, esto ayuda a que los pisos ecológicos en el tema de los insumos sean únicos y que tengan sus propias características, por ejemplo no es lo mismo comerse una palta Hass en Oxapampa centro, que en Puerto Bermúdez, no es lo mismo un rocoto sacado en Pozuzo que en Iscozacín, las características que le da el terreno a los productos que tienen son únicos y eso ayuda muchísimo (Julio, comunicación personal, 2021).*

Así, la provincia de Oxapampa cuenta con potencialidades para desarrollarse desde un enfoque territorial considerando su agro diversidad. El enfoque de desarrollo territorial es una propuesta novedosa que inició en los años 90 a partir del proyecto de Leader (Liaisons entre Actions de Développement de l'Economie Rural) de la Unión Europea. Tovar, en el documento de trabajo Enfoque de Desarrollo Local define que:

El enfoque territorial consiste en la definición de la política de desarrollo rural a partir de las características específicas territoriales de cada zona. Dicha zona debe constituir una unidad de actuación territorial dotada de determinada homogeneidad ambiental, cohesión interna, historia y tradiciones comunes, sentimiento de identidad compartido, etc. El fundamento del enfoque territorial se vincula a la toma de conciencia creciente por parte de los agentes locales del aprovechamiento de los recursos endógenos en la búsqueda de un desarrollo duradero y sostenible (2014: 34).

Por lo tanto, en el enfoque territorial, es importante el conocimiento de las características específicas del territorio, lo que lo hace único y competitivo frente a otros territorios; este concepto lo señala el Gerente del PNEJ Jóvenes Productivos en la entrevista semiestructurada:

*El tema de la utilización de los recursos naturales propios es un tema muy importante, y es un elemento y alternativa muy importante, que tiene que ver con el tema de la cultura de cada nación, ahí va una sociedad, que yo siempre quise implementar que es la sociedad de la mirada cultural al desarrollo empresarial, porque si tú tienes una mirada cultural y observas que es lo que te está rodeando, entonces vas a tener mayores alternativas porque, porque tienes algo propio y porque puedes generar eso propio como algo innovador (Hans, comunicación personal, 2021).*

En definitiva, es importante que la población genere sus políticas públicas de desarrollo desde el conocimiento de su diversidad natural y el manejo de su territorio, y se conviertan en agentes locales de desarrollo comprometidos en el desarrollo

sostenible de su territorio. En este sentido, los emprendimientos juveniles han tomado la diversidad y riqueza de su territorio como un elemento clave, tal como se analiza en el siguiente acápite.

#### **4.2.3. Manejo del Territorio de los Jóvenes: Valoración de la Diversidad Natural y Cultural del Territorio**

Una realidad que sucede en la mayoría de las provincias es la migración de los jóvenes a las capitales de las regiones o a Lima, en busca de mejores oportunidades en lo educativo, social y laboral. Pero una de las ventajas que tiene la provincia de Oxapampa es que cuenta con la filial de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, que ofrece las carreras profesionales Ingeniería Ambiental, Agronomía, Zootecnia y Educación Primaria; lo cual reduce la emigración de jóvenes, quienes cursan sus estudios en dicha casa universitaria y se especializan en carreras afines a las actividades económicas de su provincia.

Los jóvenes emprendedores que participaron en la intervención del PNEJ Jóvenes Productivos, se han quedado en su territorio, logrando un vínculo, conocen la realidad de su territorio y valoran la diversidad natural y cultural que les ofrece; como se observa en la información que se recogió para esta investigación. José Luis, joven emprendedor, señala *“en el mismo pueblo, produce el insumo principal que es el plátano, compro el plátano isla en las alturas de Villa Rica. En el caso de la pituca lo compramos en el mercado, porque crece en zona cálida”* (José Luis, comunicación personal, 2021)

Como podemos ver, José Luis conoce la realidad de su territorio, sabe dónde se encuentra el mejor insumo para su producto, y según lo observado en su pequeña planta procesadora, los chifles de plátano son elaborados con una variedad de plátano distinta a la mayoría de chifles que se vende en el mercado local, señaló que es debido a que con esta variedad siente que su producto es más crocante y lo diferencia de otras competencias menores.

En esa misma línea, tenemos a Marilia, joven emprendedora de productos lácteos que nos comenta lo siguiente:

*Ofrezco los sabores lúcuma, fresa, vainilla, durazno, zarzamora (cuando es su temporada o hay producción), lo que tenemos en Oxapampa es la zarzamora, quito quito y guayaba (...). Cuento con ganado vacuno que se encuentra en nuestra finca familiar, ubicada en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Yanachaga Chemillén* (Marilia, comunicación personal, 2021).

Marilia conoce los sabores que el mercado busca, pero también innova sus productos con insumos locales cuando es temporada de dichos frutos. También, se observó en su pequeña planta artesanal de lácteos que cuenta con el yogurt sabor miel,

los dos principales insumos para realizar este producto vienen del servicio ecosistémico Alimento del PN Yanachaga Chemillén; los paneles de abeja y las vacas se encuentran en la zona de amortiguamiento del ANP, que le da a su producto una cremosidad y un sabor distinto por el tipo de miel, debido a que las abejas se alimentan de flores silvestres que generan diferente sabor y textura.

Se puede obtener de lo señalado en párrafos anteriores que “la base de recursos naturales es un elemento que ha contribuido a la cohesión territorial, esto es, la oferta de recursos naturales de un territorio ha sido el fundamento del desarrollo de las actividades productivas a partir de las cuales se ha dado el proceso de apropiación poblacional del territorio” (Sepúlveda et al 2003: 111).

Esto mismo lo señalan las funcionarias de los Gobiernos Locales de Villa Rica y Oxapampa, la sub gerente de Villa Rica nos comenta: *“En el tema de industrialización, hay dos o tres emprendimientos que están transformando e innovando sus productos, si bien es cierto Villa Rica cuenta con sus dos laboratorios privados e independientes, que son en el tema de transformación de café y chocolate, como es Kemito y Azucena, también el tema de la transformación de las mermeladas”* (Rosmery, comunicación personal, 2021). Asimismo, la funcionaria de Oxapampa señala: *“Bueno lo que están haciendo el tema de la miel, con los productos locales como las mermeladas de quito quito, utilizando los rocotos que siembran en la zona, están haciendo néctares de los productos locales, están haciendo refrescos, pero con insumos locales”* (Lizet, comunicación personal, 2021).

Los jóvenes y la población de los dos distritos, ya no solo producen los insumos, sino que buscan su transformación e innovación del mismo, para ofrecer un producto local más competitivo en el mercado, pero destacando lo esencial de su territorio, sus raíces culturales y los beneficios que les brinda la diversidad natural de su territorio. Es decir, el ser humano tiene el potencial para desarrollar su territorio a través de la adaptación al mismo.

#### **4.2.4. Manejo de Oportunidades a partir del Sentido de Comunidad**

Según la información recogida en la investigación de campo, los jóvenes están decididos a encontrar oportunidades en su propio territorio, obviando la opción de migrar a las grandes urbes, siendo conscientes de la riqueza de su territorio, como se ha mencionado en párrafos anteriores. Ellos están apostando en el sentido de comunidad, donde sus propios vecinos adquieren sus productos y viceversa, desde un enfoque de desarrollo económico local; aunque en la práctica no lo definan con ese concepto, sino lo resuman como que están ayudándose unos a otros. Como se expresa en el siguiente párrafo la definición de desarrollo local:

La importancia de conocer el territorio reside en la posibilidad de apropiación de la realidad local para promover los recursos existentes: humanos, naturales, financieros e institucionales en la búsqueda de una mejor calidad de vida para sus habitantes. Un eje que atraviesa este proceso es la participación ciudadana. Con ella se conocen los intereses, aspiraciones y problemas de la comunidad, a la vez que es el medio por el cual los líderes locales pueden presentar sus propuestas, difundirlas y sumar esfuerzos en pro del desarrollo local (CEPAL – Serie Recursos Naturales e Infraestructura N°61 2001: 23).

Por lo cual, la apropiación territorial se basa en conocer las riquezas y biodiversidad del territorio en el que se habita y aprovechar dicha riqueza para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Como lo señala en la siguiente definición:

El desarrollo local debe surgir a partir de la participación de todos los actores en el territorio, a través del aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y naturales y de las potencialidades que la comunidad tiene para alcanzar una mejor calidad de vida y la realización de los intereses de cada uno de sus habitantes (Blanco 2003: 24).

Entonces, concluimos en que conocer el territorio ayuda a identificar oportunidades para alcanzar una mejor calidad de vida de acuerdo a los intereses de sus habitantes; por lo cual, se puede deducir que estas oportunidades son un medio para lograr emprendimientos locales que dinamicen la economía local, como lo expresa Winer joven emprendedor de Villa Rica, beneficiario del PNEJ Jóvenes productivos:

*En cierta parte ha influido bastante, porque soy oriundo de Villa Rica, porque muchos ya me conocían y he tratado de introducir, me ha sido más fácil llegar a vecinos y conocidos, en cierta parte ya se hizo más fluido encontrar más clientes. Porque cuando tú entras a un negocio, en una zona donde nadie te conoce, es más complicado, en mi experiencia ha sido muy fácil por ser conocido (Winer, comunicación personal, 2021).*

Como lo señala el siguiente texto sobre las matizaciones del concepto de desarrollo local o territorial: “Desarrollo local no es sólo desarrollo de recursos endógenos. Muchas iniciativas de desarrollo local se basan también en el aprovechamiento de oportunidades de dinamismo exógeno. Lo importante es saber “endogenizar” dichas oportunidades externas dentro de una estrategia de desarrollo decidida por los actores territoriales” (Alburquerque & Dini 2008: 12).

Según el párrafo anterior es importante saber endogenizar las oportunidades y debe plantearse en una estrategia de desarrollo por los actores territoriales. Una de estas oportunidades endógenas es la actividad turística, que se ha incrementado en la provincia de Oxapampa, especialmente en sus distritos de Oxapampa y Villa Rica, por la ascendencia cultural Austro Alemana – Yanesha y Asháninca, las cuales han llevado a recibir una gran afluencia de 250,000 turistas en el 2018 en los feriados largos de

nuestro país. Otra oportunidad exógena es la posición de la marca Oxapampa y Villa Rica, siendo reconocida a nivel nacional e internacional en el caso del café, como productos de buena calidad y solicitados en los principales mercados receptores como Lima, Huancayo y otros.

Pero también se destaca de lo citado por Albuquerque y Dini que “estas oportunidades externas deben estar dentro de una estrategia de desarrollo decidida por los actores territoriales” (2008:12). En este mismo sentido, se inscriben los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Oxapampa 2009-2021 que señala:

El Plan de Desarrollo Concertado tiene el enfoque de desarrollo humano sostenible y gestión por resultados, con lo cual se busca la ampliación de las oportunidades para las personas aumentando sus derechos y sus capacidades. Además, también está basado en el enfoque territorial que reconoce la diversidad y especificidad de cada zona territorial, a la que corresponde una estrategia de abajo hacia arriba, pues promueve la participación, el involucramiento y la corresponsabilidad de la población en la definición de su propio desarrollo (Municipalidad Provincial de Oxapampa 2009: 25).

#### ***4.2.5. El Boom de los Agronegocios y la Gastronomía Nacional y Local como Oportunidad en el Territorio***

En el 2004, se dio el primer taller Competitividad del Sector Ecoturismo en Madre de Dios, donde se menciona las fortalezas que tiene el Perú para competir en el mercado ecoturístico a nivel mundial como lo señalan:

En todos los aspectos referentes a la diversidad biológica, el Perú está entre los 10 países de con mayor diversidad de la Tierra, conocidos como “países megadiversos” por su diversidad de ecosistemas, de especies, de recursos genéticos y de culturas aborígenes con conocimientos resaltantes. El Perú posee una muy alta diversidad ecológica de climas, de pisos ecológicos y zonas de producción y de ecosistemas productivos (Sernanp 2004: 1).

Como nos señala el Libro Arpa del Gusto sobre la biodiversidad de nuestro país: La variedad de ambientes naturales y climas que ofrece el Perú, junto a su civilización milenaria, lo convierte en una de las cunas de la biodiversidad en el mundo, y esta publicación será el primer experimento para valorizarla y darla a conocer a un público más amplio”. “la importancia de las ecorregiones, que han generado una peculiaridad de diversos ecosistemas existentes dentro de la costa, sierra y selva (Fondazione Slow Food 2017: 25).

El Perú es un país que cuenta con una diversidad biológica y una herencia cultural que lo hace atractivo. Como describen en la Revista Biodiversidad de la gastronomía:

La gastronomía es una forma de expresión cultural que se nutre de las costumbres de sus habitantes, de su posición geográfica y su pasado histórico, también de las

condiciones y oportunidades económicas del grupo de personas que comparten dichas costumbres, ideas y tradiciones. El uso de la biodiversidad en la gastronomía es de especial interés para preservar la cultura y fomentar el aprovechamiento sostenible de los ecosistemas (Cárdenas, Waldron & Hernández 2017: 302).

En nuestro país existen variadas y exitosas iniciativas por parte de cocineros, investigadores interesados en vincular los platos finales y los insumos, con la finalidad de reducir la brecha entre la cocina y el productor agrícola, para mejorar las condiciones de vida de estos productores, ofrecerles un precio justo por sus productos y reconocer su calidad y pasión que ponen para la siembra y cosecha de sus productos.

Las nuevas tendencias es que los productos han de estar vinculados a un territorio, a la memoria, a la identidad de una comunidad y a la experiencia tradicional local: los productos que nos interesan, sin embargo, poseen un fuerte vínculo con el territorio, entendido este no solo como espacio físico, climático y ambiental, sino también como contexto cultural e histórico (Fondazione Slow Food 2017: 30).

Este boom gastronómico ha generado que se valore la cocina peruana y los insumos locales de los diferentes territorios de nuestro país. Antes, la cocina peruana era relegada para las amas de casa; actualmente, la gastronomía, es la que ha incentivado muchos emprendimientos en este rubro, como lo señala el Gerente del PNEJ Jóvenes Productivos:

Es por el boom gastronómico que va asociado a lo mundial, y eso tenemos que agradecerle al Señor Gastón Acurio en el tema gastronómico que vendió al país como cultura gastronómica y turismo gastronómico. Ese proceso que inicio en el año 2000 lo que va generando es lo que estamos hablando, va generando esa necesidad de ir descubriendo nuevas alternativas, nuevas comidas, ir a lo ancestral, a lo histórico, lo arqueológico, ir descubriendo nuevas papas, nuevos ajíes, nuevas frutas, nuevas formas de preparar. Eso que se comienza a descubrir, porque estamos hablando de descubrimiento porque hay una búsqueda, se comienza a fusionar, lo descubierto se fusiona con lo ya estable con lo que ya está que es la comida internacional, esa fusión es la que también forma parte y alimenta este boom gastronómico que hasta ahora en el Perú se ha instalado y va a tener muchos años y cuya característica de emprendedores es lo más fácil, porque todo el mundo come y todo el mundo quiere probar lo nuevo (Hans, comunicación persona, 2021).

En los distritos de Oxapampa y Villa Rica, la gastronomía tiene una particularidad: la ascendencia austro alemana, que genera que sea única en todo el país, y por lo cual ha logrado ser famosa a nivel nacional. Son reconocidos los platos típicos de la comida austro alemana, pero también los productos que se elaboran en la provincia. Como nos comenta el director de la Dircetur Pasco:

*Ese tema de gastronomía que ha ido evolucionando y que obviamente la gente toma lo mejor de cada cosa, sin embargo, hace que la gastronomía se única. Sin embargo, hay que saber indicar que la gastronomía en Oxapampa es austro alemán, con ingredientes sacados de otros lados, pero es austro alemán, pero con las gastronomías de las comunidades nativas, que ya se ha vuelto muy común comerte un enchipado y obviamente con las características austro alemán, ya lo convierten en parrilla, es lo mismo, al final es una fusión, el tema de todas las sangres hace esto (Julio, comunicación personal, 2021).*

#### **4.2.6. Algunas Experiencias de Agronegocio Representativos en el Territorio**

La investigación de campo permite comprender el desarrollo económico local de la provincia de Oxapampa, a través de los diferentes emprendimientos que han logrado posicionarse en el mercado nacional, como son los productos lácteos de las marcas Floralp, Mosel, productos de embutidos artesanales como chorizo y cecina ahumada, miel y polen, mermeladas de quito quito, zarzamora, entre otros. Como se va a detallar, los agronegocios más representativos del territorio que han logrado posicionar la marca de Oxapampa y Villa Rica.

**Floralp S. A.** se encuentra en el distrito de Oxapampa, en sus inicios se llamaba Inversiones Perualp S.A. su oferta era la producción y comercialización de productos lácteos. Dicha empresa fue fundada por un grupo de ganaderos de Oxapampa en el año 1997, siendo el Sr. Julio Cesar Marín Sánchez el precursor y visionario, que vio el potencial del territorio y decidió ofrecer productos derivados de la leche fresca, con la finalidad de brindar un valor agregado al producto lácteo y diversificar la economía.

La empresa Inversiones Perualp S.A. en el año 1999 se asocia con la empresa suizo-ecuatoriana Floralp S.A. concedora de la fabricación de derivados lácteos desde hace más de cincuenta años y que se había posicionado en la elaboración de quesos maduros, siendo una empresa representativa en el mercado ecuatoriano y también en los países de la comunidad Andina y el Caribe. Como se señala: “En esa ocasión se hizo contacto con la familia Morín – Frey, que ha sido un pilar fundamental para el desarrollo de Inversiones Floralp Perú S. A. Los socios peruanos son accionistas del 49% de la planta construida en Oxapampa, provincia del departamento de Pasco, en el centro del Perú” (Comunidad Andina 2007: 22).

Esta empresa se caracteriza por el uso de materia prima (leche fresca) proveniente de ganado vacuno sano y bien alimentado. Cuenta con una planta que cumple las estrictas normas de higiene y control de calidad; además, cuenta como socio estratégico a la Empresa Floralp S. A. que se encargó de enseñar el *know how* de la producción y comercialización de quesos, capacitó al personal y lo especializó, y, asimismo, realizó la implementación de laboratorio técnico, infraestructura y maquinaria

adecuada, que permiten brindar productos de calidad garantizada. Como lo señala en la siguiente cita: “Desde 1999 se ha invertido recursos, tiempo y dedicación, para producir quesos en un país hermano, como el Perú, y generar fuentes de empleo, desarrollo de la zona geográfica, impuestos, entre otros aportes” (Comunidad Andina 2007: 22).

Los productos lácteos se comercializan en el mercado local a través de la venta directa en la planta y tiendas comerciales; también brindan un pequeño tour por su planta de procesamiento para los visitantes y degustación de los productos. Además, distribuyen sus productos a nivel regional y nacional a través de distribuidores especializados en productos lácteos.

Asimismo, abrió en 2005 una oficina comercial que se encarga de canalizar la oferta de productos lácteos al mercado de servicios turísticos, supermercados y otros. Para mejorar su cadena de comercialización decidieron en 2013 sumar a un distribuidor exclusivo de sus productos para el mercado de Lima, que es la empresa Inversiones Limalp SAC.

Los resultados logrados por la fusión empresarial peruano – ecuatoriano son los siguientes como lo señala en el siguiente documento:

En el 2006 generó 15 plazas de trabajo directas, y adicionalmente contrata una considerable cantidad de servicios técnicos y profesionales. Comercializa productos peruanos, cuyas ventas ascendieron en el 2006 a los US \$ 726.650,00. Fomenta la producción de materia prima (leche) entre pequeños ganaderos de Oxapampa (valles de Oxapampa, Chontabamba y Huancabamba). Mejora la nutrición a través productos de calidad, saludables y naturales (libres de conservantes y preservantes). Es decir, no solo se importó y exportó bienes o servicios, recursos económicos, tecnología, know how, sino también, al ser accionistas del 51% de Inversiones Floralp Perú S.A. se logró hacer empresa abriendo nuevas posibilidades de cooperación. En marzo del 2007, se constituyó una nueva empresa en el Perú: Fundo La Cañera S.A.C., cuyo objetivo es incentivar la producción de leche propia, así como de pequeños productores, que requieran asesoramiento y fomento ganadero en Oxapampa. También, siendo consciente de la importancia del cuidado y conservación del medio ambiente, Inversiones Floralp Perú S.A. culminó los trámites para obtener una concesión de conservación (flora y fauna) de 1.800 hectáreas en Oxapampa. Se realiza pequeñas exportaciones a California (EE.UU.), y uno de los accionistas visita Aruba, abriendo mercado en el Caribe (Comunidad Andina 2007: 23).

**Embutidos Artesanales Caller.** Esta empresa se inició en el año 2003, para darle valor agregado a una pequeña granja familiar de producción de cerdos, para su primera producción de manera artesanal y casera siguieron las recetas tradicionales de la cultura Oxapampina, influenciada por los inmigrantes Austro Alemanes de la región

Tirol, logrando una gran aceptación en el mercado local, e inició su crecimiento y desarrollo de nuevos productos, la mejora de los procesos e ingredientes. En el año 2009, empezaron la construcción de la planta de procesos para garantizar la higiene de los procesos, evitar la contaminación del producto e incrementar la capacidad de producción, pero sin variar su receta original. Así, lograron consolidarse en el mercado local, llegando a liderar en la provincia de Oxapampa, y en el mercado regional de Selva Central; también tienen presencia en otras ciudades como Lima, Huancayo y Tingo Maria. Los productos de embutidos Caller son los siguientes: Ahumados (carnes y embutidos ahumados con leña de pacay) como chorizo tradicional, chorizo pachamanquero, cabanossi, cesina, lomito ahumado y tocino ahumado; precocidos (carnes y embutidos pre cocidos o pasteurizados) como salchicha casera, chorizo hierbas especiales, chicharrón de prensa y jamón del país; congelados (productos cárnicos crudos) como chorizo parrillero y hamburguesa casera.

**Mosel S. A. C.** Es una empresa peruana – oxapampina dedicada a la elaboración y distribución de productos lácteos de calidad y una amplia variedad de productos naturales; cuenta con el sello HACCP. Se encuentra en el mercado desde el 2003 trabajando de la mano con los productores de leche fresca, y velando por que estos cumplan las normas respecto a limpieza, vacunación, dosificación y normas medioambientales. En lo que respecta a los insumos como frutas y verduras, los obtiene de pequeños productores locales (jardines, huertas) a precios por sobre el mercado. Se caracteriza porque en ninguno de sus procesos utiliza aditivo de leche en polvo y muy poca cantidad de aditivos para conservación.

Como hemos visto en este sub capítulo, son empresas representativas de la provincia de Oxapampa que iniciaron hace muchos años atrás, igual que nuestros jóvenes emprendedores, con sueños, pasión y motivación de lograr que sus productos sean comprados por la comunidad, y poco a poco extendieron sus negocios a otros mercados regionales y nacional. Por este motivo, estas empresas son referentes para nuestros jóvenes emprendedores, porque señalan si ellos empezaron como nosotros porque nosotros no podemos terminar como ellos.

Como lo señala Albuquerque en el enfoque de desarrollo económico territorial: Todo esto debe tener en cuenta que las acciones emprendidas deben incorporar, igualmente, el criterio de sustentabilidad ambiental, el cual debe constituir una apuesta de futuro por un tipo de competitividad empresarial y territorial duradera y dinámica. Ello requiere la valorización del patrimonio natural y cultural local como activos importantes del desarrollo territorial, el fomento de las energías renovables, el uso eficiente de los recursos naturales, entre ellos el agua y la utilización de los materiales, el fomento de la producción ecológica y de la eco-eficiencia productiva (ecología industrial, producción

limpia, etc.), así como el impulso de la producción local, las distintas formas de consumo sostenible, la eficiente gestión de los residuos urbanos y rurales, y el fomento de la educación sobre la sustentabilidad entre la ciudadanía, las empresas y los hogares en dicho territorio (2014: 22).

Según el enfoque de desarrollo económico territorial, es importante la valorización del patrimonio natural y cultural, como se ha demostrado en la investigación de campo que los y las jóvenes emprendedores rurales conocen y manejan su territorio, aprovechan los insumos de su territorio para generar valor agregado a través de productos innovadores, por ejemplo, el yogurt sabor miel, que son insumos obtenidos en la zona de amortiguamiento de un Área Natural Protegida.

Además, el territorio de Oxapampa ha impuesto su marca Oxapampa gracias a las empresas arriba mencionadas, por lo cual los productos de esta provincia son reconocidos como productos naturales, orgánicos y de excelente calidad; lo que ha beneficiado a los emprendimientos de los jóvenes rurales, pues cuentan con una buena apertura en el mercado para sus productos, son reconocidos y valorados porque son de la provincia de Oxapampa.

El manejo del territorio por parte de los jóvenes rurales ha creado un espacio de intercambio de conocimientos entre sus proveedores y clientes (los miembros de la comunidad) alrededor de los insumos de la gastronomía local, gracias a que cuentan con una gran diversidad natural y cultural en el territorio, logrando crear cadenas de valor, desde la producción hasta la comercialización, contribuyendo a dinamizar y desarrollar la economía del territorio.

Los factores identificados en estas empresas representativas son los siguientes: reconocimiento y manejo del territorio, la diversidad natural y el boom gastronómico, ha logrado que los emprendimientos de los jóvenes rurales sean exitosos y sostenibles.

**PE3: ¿Qué capacidades empresariales han desarrollado los jóvenes rurales del PNEJ y cómo ha impactado en el desarrollo de sus proyectos productivos?**

#### **4.3. Los jóvenes han adquirido Capacidades y Prácticas Gerenciales que Aplican en sus Emprendimientos y Vida Diaria**

##### **4.3.1. Desarrollo de Capacidades Empresariales y Habilidades Blandas**

Para enmarcar este subcapítulo se define el concepto de Desarrollo de Capacidades, según el PNUD: “Es el proceso mediante el cual las personas, organizaciones y sociedades obtienen, fortalecen y mantienen las aptitudes necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo a largo del tiempo. En

otras palabras, si las capacidades son el medio para planificar y lograr, el desarrollo de capacidades es el camino para alcanzar tales medios” (2009: 3).

Según esta definición dada por el PNUD, el desarrollo de capacidades es un camino para alcanzar los objetivos personales o institucionales en un territorio, por lo cual es importante el desarrollo de estas capacidades que ya existen en la población, pero que necesitan un impulso y capacitación para convertirse en una fuerza motora de desarrollo local.

Los cuatro jóvenes en los que se basa esta investigación contaban con educación secundaria completa, tres de ellos con negocio en marcha y uno con idea de negocio.

Como mencionamos en el párrafo anterior, los jóvenes contaban con capacidades, pero ¿solo tener la capacidad es desarrollo? En este sentido, el PNUD señala: “El desarrollo de capacidades se refiere a las transformaciones que empoderan a las personas, los líderes, las organizaciones y las sociedades. Si algo no lleva a un cambio que sea generado, guiado y sostenido por los beneficiarios a quienes está destinado, no puede decirse que haya mejorado las capacidades, aun cuando haya servido para un propósito válido de desarrollo” (2009: 4).

Entonces, no es solo brindar la capacitación sino desarrollarla desde un enfoque del desarrollo humano basado en el desarrollo de capacidades, debido a que mediante este enfoque se logra la transformación y empoderamiento de las personas del territorio, pues este enfoque es más integrador y se adecúa el desarrollo de capacidades de acuerdo a las condiciones y potencialidades que se observan en el territorio, logrando a un desarrollo sostenible en el tiempo, donde los principales gestores de su propio desarrollo son los pobladores locales, y no una idea de desarrollo impuesta por un tercero.

Por otra parte, el concepto de desarrollo de habilidades blandas o *soft skills*, está relación con el autoconocimiento, la escucha activa, la tolerancia a la frustración, aceptar el fracaso como parte de la enseñanza, confianza y responsabilidad, resiliencia, resolución de los inconvenientes que surgen en la consolidación del negocio, la empatía, la negociación, y contar con técnicas que fortifiquen el trabajo en equipo y el liderazgo. Estas capacidades se abordan con las herramientas ágiles como es el *design thinking* y que son claves a la hora de emprender un negocio.

Como he señalado en el primer hallazgo, es importante el manejo y conocimiento del territorio, también la participación activa de los actores territoriales y, por último, la persona o población, para lograr que el desarrollo de capacidades tenga un entorno favorable, ser un sistema integrado, donde estos niveles fluyen de manera conjunta por un bien común el desarrollo local.

En capítulos anteriores se ha definido el manejo del territorio (diversidad), participación activa de los actores territoriales, pero necesitamos conocer cuál ha sido la metodología que ha aplicado el PNEJ Jóvenes Productivos para el desarrollo de capacidades, si son desde un enfoque de desarrollo humano; para ello, se realizó la revisión documental al Informe elaborado por la empresa ganadora para brindar el servicio de capacitación y asistencia técnica general para el fortalecimiento de competencias para el autoempleo en jóvenes de la región Pasco.

Realizando la revisión documental para esta investigación, sabemos que la metodología del programa aplicados en los talleres de capacitación consiste en el desarrollo de capacidades como lo señala los Términos de Referencia del Servicio de Capacitación y Asistencia Técnica General para el fortalecimiento de Competencias para el autoempleo en Jóvenes de la Región Pasco:

- Los talleres de capacitación de Fortalecimiento de Habilidades Blandas, desarrollo de ideas de negocio y fortalecimiento para el desarrollo de planes de negocio se desarrolló bajo la aplicación de las metodológica GIN, ISUN, IMESUN, MESUN, CEFE y EMPRETEC.
- El aprendizaje y fortalecimiento de los jóvenes deberá realizar bajo el concepto de “aprende haciendo” o *“learning by doing”*.
- En los talleres de capacitación para el fortalecimiento de ideas de negocio – tema: Definición del modelo de negocio, se aplicó la metodología Business Model Canvas y Design Thinking (EDECO 2019: 7).

A continuación, se desarrolla una breve descripción de las tres metodologías que han sido aplicadas por el PNEJ Jóvenes Productivos, para aterrizar los conceptos y tener un panorama de los mismos.

**Genere su Idea de Negocio (GIN).** Propuesto por la Organización Internacional del Trabajo – OIT. La metodología “Genere su Idea de Negocio” (GIN) es parte del programa Inicie y Mejore su Negocio (IMESUN). Dicho programa es uno de los más representativos alrededor del mundo y opera en 120 países. Como lo señala: “GIN es un programa de formación basado en materiales para potenciales empresarios que quieren desarrollar una idea de negocio factible, utilizando metodologías avanzadas de formación de adultos” (OIT 2009b: 1).

Esta metodología de la OIT es única debido a que es de fácil entendimiento (simplicidad), es flexible y se adapta a la realidad de cualquier territorio, es de amplio alcance (la OIT cuenta con facilitadores a nivel mundial y en Perú cuenta con *master trainers* que se encargan de formar facilitadores a nivel nacional), al ser una metodología desarrollada en varios países y con el sello de la OIT, garantiza calidad. “Utiliza un

método de enseñanza activo centrado en los problemas, que explora el potencial emprendedor, los deseos y las necesidades mediante casos cortos e ilustraciones gráficas” (OIT 2016: 5).

**Aprender Haciendo.** Esta metodología de aprendizaje está orientada a la acción:

Es una metodología basada en aprender a través de la práctica. Se trata, pues, de una apuesta por el aprendizaje relevante y activo, complementado por conocimientos adquiridos de forma teórica y más pasiva. Este concepto fue ideado por el filósofo y pedagogo norteamericano John Dewey, se aplicó primero en el campo educativo, pero también tiene relevancia en el ámbito de la gestión de las organizaciones (Fundació Factor Humà 2021: 2).

Esta metodología consiste en simular situaciones donde los participantes deben tomar decisiones estratégicas frente a esta problemática. Analizando el impacto de las decisiones sin perder el contexto en el que se ha dado, y conociendo las consecuencias que han tenido o pueda pasar en el futuro. Una de las herramientas aplicadas en las escuelas de capacitación del programa por parte de los facilitadores/formadores se llamaba “La Bodeguita” donde aplicaban sus conceptos empresariales como elaboración de costos y la promoción de sus negocios para atraer clientes. Como lo señala: “El objetivo de la persona formadora es que a lo largo de este proceso los/as participantes desarrollen habilidades y aptitudes (que serán distintas dependiendo del tipo de formación) y que experimenten para plantear posibles soluciones” (Fundació Factor Humà 2021: 3).

**CANVAS y Design Thinking.** Antes de definir la metodología tenemos que conocer la diferencia entre modelo de negocio y plan de negocio; el primer modelo de negocio es lo que el emprendedor debe hacer al inicio de la iniciativa: validar la idea de negocio. El segundo plan de negocio, es un documento, que una vez definido el modelo de negocio, es redactado donde se describe detalladamente en que consiste el negocio, sus objetivos, estrategias comerciales, promoción, distribución, cuanto es la inversión a requerir y si es rentable dicho negocio.

El Design Thinking, según Tim Brown, CEO de la empresa que inicio la venta de esta metodología, describe: “Es una disciplina que usa la sensibilidad y métodos de los diseñadores para hacer coincidir las necesidades de las personas con lo que es tecnológicamente factible y con lo que una estrategia viable de negocios puede convertir en valor para la clientela, así como en una gran oportunidad para el mercado” (Junta de Extremadura s. f.: 19).

Es una metodología que se centra en el usuario/cliente final del producto, donde prima la innovación que crea un valor para la clientela y asegura la factibilidad del

producto. Es decir, se construye el modelo de negocio para que aporte soluciones a las necesidades del usuario, a través de la generación de ideas innovadoras frente a una necesidad o problemática del mercado.

El Business Model Canvas, es un instrumento de construcción de valor para validar una idea de negocio, creado por Alexander Osterwalder, facilitando la comprensión y la estructura del negocio, es un esquema que cuenta con nueve módulos plasmado en un muro en forma ordenada, que se puede visualizar de manera clara y objetiva y resumida (palabras claves), es flexible y fácil de entender para el emprendedor o como para su equipo, y que puede convertir una idea de negocio en un proyecto innovador y competitivo. Como lo señala su creador el lienzo permite “que una organización cree, presente y capture valor” (Junta de Extremadura s. f.: 20).

En general, esta iniciativa de promoción del emprendimiento dado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, han sido diseñadas especialmente para revertir la situación de la población joven, pensando en sus fortalezas y en las condiciones que enfrenta en el mercado laboral, en el sistema educativo y en su vida misma. Con esta combinación de desarrollar capacidades empresariales y habilidades blandas con metodologías de vanguardia y especializadas para emprendimiento, ha logrado generar emprendedores (un joven comprometido con su emprendimiento), que garantiza la continuidad del mismo (el cese de emprendimientos es alto, algunos no pasan del año), lo que nos lleva a poner más énfasis en la capacitación del joven en habilidades inherentes de la persona, más que en saberes técnicos de un negocio puntual. Asimismo, esta mejora en las condiciones de los jóvenes, asegura el autoempleo, pero también las oportunidades de abrir nuevos negocios o cambiar de rubro de negocio si las condiciones no son las adecuadas y continuar seguir siendo emprendedor.

Como lo señala el Gerente del PNEJ Jóvenes Productivos – 2019, al consultarle su opinión sobre el desarrollo de capacidades en habilidades blandas y empresariales a los jóvenes:

*Bastante es el impacto, yo creo que inclusive más que un tema técnico de capacitación técnico, yo creo que lo importante es esta capacitación en habilidades blandas, porque generacionalmente los jóvenes por edad no están acostumbrados a manejarse socialmente, y menos joven de 20 años, que han nacido con la impersonalidad, han nacido impersonales, han nacido con el zoom, WhatsApp, con el celular, con el internet, imagínate que eso hablando de jóvenes, no se toma en consideración, no serviría de nada darle una capacitación técnica, porque al momento de enfrentarse al mundo real, el joven va a tener esas debilidades y deficiencias en el tema de comenzar una empresa, un autoempleo fortaleciendo para emprendimiento, es muy necesario saber manejar el*

*posible fracaso, mantener un liderazgo, el saber manejar personal recursos humanos, enfrentarse al público, vencer temores naturales de individualidad, fortalecer la honestidad, y saber ser honesto consigo mismo, porque el futuro empresario tiene que aprender a ser honesto, a no sacarse la vuelta el mismo, como se dice criollamente, a respetar su caja chica, respetar su ingreso de su egreso, porque normalmente en la informalidad, lo que haces es que tu vendes para el día y esa plata que estas vendiendo la utilizas en el momento, la informalidad es eso, porque la formalidad va de la mano con que tu sepas respetarte contigo mismo lo que estas proponiendo como una empresa. Creo que las habilidades blandas son muy importantes en las capacitaciones para los emprendedores jóvenes (Hans, comunicación personal, 2021).*

#### **4.3.2. Implementación de las Metodologías en el Marco de La Escuela de Capacitación del PNEJ Jóvenes Productivos**

La metodología con la cual el PNEJ Jóvenes Productivos ha desarrollado las capacidades de los jóvenes emprendedores, contó con guías metodológicas de todas las sesiones, las mismas que se fundamentaban en los siguientes criterios:

La guía metodológica de capacitación describía las competencias que fueron aprendidas por los participantes del curso, a que demanda y necesidad específica corresponden y el segmento al cual van dirigido.

Cada tema contemplaba su prueba de entrada del participante al que se orienta los cursos con los respectivos requisitos y un perfil de salida que describió las competencias que alcanzo el participante al final del curso.

Las competencias que se aspira lograr en los participantes de los cursos de capacitación deben estar formuladas como objetivos de aprendizaje generales o específicos que permitan una evaluación ex – post del proceso de aprendizaje del joven.

Los contenidos particulares del curso deben estar orientado al aprendizaje de las competencias que se propone en términos de conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas. Deberá considerarse contenidos que incorporen o que por lo menos no sean contradictorios con lo solicitado. (EDECO 2019: 7)

Analizando el Informe Final de la Ejecución del PNEJ Jóvenes Productivos, donde encontramos información sobre los jóvenes y los facilitadores señalaron la siguiente información respecto a la Escuela de Capacitación Oxapampa y Villa Rica, la cual se describe para generar un panorama de cómo se impartió las capacitaciones.

**Tabla 13***Escuela de Capacitación Oxapampa*

<b>Escuela de Capacitación</b>	<b>Oxapampa</b>
<b>Beneficiarios</b>	20 jóvenes
<b>Número de días</b>	10 días
<b>Número de horas</b>	80 horas pedagógicas
<b>Horario</b>	15:00 – 21:00 horas
<b>Observaciones</b>	Se les asignaba un estipendio por sesión S/. 5.00 para movilidad local, asimismo su respectivo refrigerio con la finalidad de garantizar la asistencia al programa.

En lo que respecta al emprendedor Hugo, la apreciación del facilitador sobre el desempeño del participante, señala que es bastante participativo e interesado y el resultado de su validación de la iniciativa del negocio es muy satisfactorio.

Según la encuesta realizada al facilitador Antonio del PNEJ Jóvenes Productivos – ECA Oxapampa, por la misma empresa ejecutora de las Escuelas de Capacitación, sobre el programa y la aplicación de la metodología señala lo siguiente:

Cada módulo de capacitación se debería realizar por separado, con intervalos de tiempo para validar o trabajar los productos de cada módulo. Los participantes no perciben la diferencia entre los módulos, por otro lado, es importante en el módulo de identificación de la idea de negocio, emplear otras metodologías más (EDECO 2019: 16).

También, el facilitador Antonio señala en lo que respecta si se ha logrado el objetivo del módulo lo siguiente: “Sí se ha logrado los objetivos en gran medida, tal vez no en el 100% de lo que se esperaba. Prueba de ello es la entrega de los productos por parte de los participantes” (EDECO 2019: 16). Esto da a entender que, a pesar de las limitaciones de los jóvenes, especialmente porque trabajan, se ha logrado completar el objetivo la elaboración de sus planes de negocio y la realización de un prototipo del mismo.

En lo que respecta al tiempo del módulo, y si las dinámicas logran motivar y despertar el interés por la creación de negocios, el facilitador Antonio señala lo siguiente:

No es el óptimo, dado que cada tema de los módulos es bastante amplio, por lo que, para los participantes, dado que son temas nuevos, requiere mayor énfasis y profundidad para asimilar los temas. El uso de las dinámicas es una metodología bastante útil para transmitir los saberes, sin embargo, dada la saturación de los temarios, es bastante complejo aplicar para cada tema dinámicas distintas. Sin embargo, las dinámicas deben permitir transmitir el saber considerado en el temario, para lo cual se debe escoger uno adecuado (EDECO 2019: 16).

Esto quiere decir que a pesar de contar con metodologías de vanguardia se ha encontrado ciertas limitaciones, pero parece que estas se han dado debido a los intervalos de tiempo. Una de las falencias que se ha encontrado para la ejecución de las Escuelas de Capacitación es el poco compromiso y responsabilidad de los jóvenes para asistir a las clases. Otro motivo, es que para acceder a este beneficio los jóvenes tienen que contar con ciertos requisitos como contar con la condición de pobre o en situación de vulnerabilidad, siendo una limitante en provincia y distritos debido que muchas de las personas no cuentan con una clasificación socio económica de hogares y, por ende, no se encuentran en la base de datos del Estado que es monitoreado por el Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH, esto debido a que al realizarse los empadronamientos muchos de ellos se encuentran en sus chacras o alejados de la urbe o eran menores de edad, por lo cual no figuran en el sistema. Además, para empadronarte y contar con la clasificación socioeconómica pueden pasar desde una semana hasta meses, dependiendo de la cantidad de trabajo con la que cuenten las municipalidades, que son las encargadas de recolectar los datos para la clasificación económica y enviarlas a la capital para su evaluación.

En la entrevista al facilitador Antonio también se le pregunta sobre el rendimiento de los usuarios, donde detalla lo siguiente:

Algunos jóvenes ya vienen con ideas ya preconcebidas, y no quieren cambiar sus ideas de negocios, por ejemplo, por otro lado, algunos no tienen bien claro sus ideas, no han decidido cual negocio emprender. Los usuarios requieren ser capacitados de manera integral para el desarrollo de emprendimientos, quizás con mayor énfasis en el desarrollo como persona, más que como emprendedor. En la prueba de entrada, la mayoría de los participantes obtuvo una nota desaprobatoria, salvo un caso que obtuvo una nota de veinte. En todas las pruebas de salida, de los tres módulos, los participantes obtuvieron nota aprobatoria (EDECO 2019: 17).

Los 20 jóvenes rurales que iniciaron la capacitación según lo señalado en la cita anterior, tenían una idea de negocio, y además la mayoría obtuvo una nota desaprobatoria en la prueba de entrada, lo cual nos señala que no tenían conocimientos básicos sobre emprender o que sus ideas no estaban claras. También señala que se debe dar más énfasis en el desarrollo como persona, más que como emprendedor; esto nos da como conclusión que el tiempo por modulo es muy corto y que no ayuda a desarrollar otros temas como desarrollo personal de los jóvenes rurales.

Aunque también podemos pensar en la condición de los jóvenes rurales, que para ser parte del programa los jóvenes cumplen el requisito de ser de condición pobre, pobre extremo o en situación de vulnerabilidad, y esta condición también es un limitante para el desarrollo, como lo señala Sen: “la pobreza se define como “...la privación de

capacidades básicas y no solo como una renta baja”. Tal privación puede expresarse ...en una mortalidad prematura, un grado significativo de desnutrición (...), un elevado nivel de analfabetismo y otros fracasos” (2000: 37). Por lo cual, esta condición de pobreza representa una valla para que los jóvenes sean o alcancen sus anhelos, además también señalar que los hace más vulnerables, debido a que no desarrolla sus capacidades básicas, no aprovecha las oportunidades y limita su acceso al mercado laboral.

Por último, el facilitador Antonio señala como conclusiones y recomendaciones lo siguiente:

Existe interés de los jóvenes por emprender, según el plan de vida, la mayoría de los jóvenes está pensando más en emprender que en buscar un empleo como dependiente. Lo mismo se ha observado en las clases, el interés por aprender de los temas sobre planes de negocios. Lo que falta reforzar y desarrollar capacidades es en el tema de innovación. Las capacitaciones se deberían realizar con intervalos entre los módulos. Continuar desarrollando las capacidades de los jóvenes beneficiarios en temas de emprendimiento, hasta que los jóvenes logren hacer realidad sus ideas de negocios (EDECO 2019: 17).

Lo que podemos apreciar en la cita anterior es que los jóvenes rurales quieren crear su propio negocio y tienen interés en aprender sobre cómo administrar sus emprendimientos; pero también señala que los jóvenes deben reforzar su desarrollo de capacidades en el tema de innovación. Según lo referido en los términos de referencia para la contratación del proveedor del servicio de enseñanza de las Escuelas de Capacitación, no se ha visto como requisito o tema la innovación, por lo que se sobreentiende que se encuentra preestablecido en las metodologías, pero a mi parecer se debe considerar un tema específico la innovación.

**Tabla 14**

*Escuela de Capacitación Villa Rica*

<b>Escuela de Capacitación</b>	<b>Villa Rica</b>
<b>Beneficiarios</b>	18 jóvenes
<b>Número de días</b>	10 días
<b>Número de horas</b>	80 horas pedagógicas
<b>Horario</b>	15:00 – 21:15 horas
<b>Observaciones</b>	Se les asignaba un estipendio por sesión S/. 5.00 para movilidad local, asimismo su respectivo refrigerio con la finalidad de garantizar la asistencia al programa.

Esta escuela de capacitación estuvo a cargo de la facilitadora Teresa, y se realizó en el distrito de Villa Rica. En lo que respecta a nuestros dos jóvenes emprendedores que son parte de mi investigación, la facilitadora señala en el resultado de validación de la iniciativa del negocio y su apreciación:

José Luis, a nivel de negocio en marcha, se estableció mejoras en el proceso y la presentación. Con respecto a su apreciación se observó que su negocio en marcha se encuentra en crecimiento, se ajustaron costos, y los requisitos que le falta para poder ingresar a nuevos mercados. En el caso de Winer a nivel de negocio en marcha, se establecieron las mejoras de su restaurante. Con respecto a su apreciación se observó participación e intervención en todos los módulos, se pudo identificar las mejoras del servicio que brinda, así como establecer y promocionar precios, también la calidad (limpieza) en la presentación de los platos que oferta (EDECO 2019: 25).

Según la información recopilada en el Informe Final de la Ejecución de PNEJ Jóvenes Productivos se realizó una encuesta a la facilitadora Teresa sobre la capacitación Fortalecimiento de habilidades blandas para el autoempleo, señala las siguientes apreciaciones que nos ayudará a tener un panorama más claro de cómo se dictan las clases y si la metodología aplicada facilita el aprendizaje y fortalece las capacidades, así como conocer la realidad del territorio con respecto a sus capacidades:

En lo que respecta a las mejoras del módulo, la facilitadora Teresa señala:

En el proceso de selección de jóvenes podría incluirse la participación de un psicólogo que pueda ayudar en el proceso de identificar el perfil de los jóvenes que se ajusten al objetivo del programa con ello se pueden establecer niveles de formación y aprestamiento de los emprendedores, debido a que existen diferente grado de avance y conocimiento entre los que sólo plantean una idea y los que la vienen ejecutando (EDECO 2019: 28).

Con respecto a lo que señala en la cita anterior, que se debe incluir la participación de un psicólogo, a mi parecer se puede incluir en la escuela de capacitación y de la mano con las instituciones públicas –en este caso Centro de Salud del MINSA– se debería realizar unos talleres con el psicólogo de dicho establecimiento, con la finalidad de que los jóvenes reconozcan sus potencialidades y capacidades. Sin embargo, no parece pertinente que en la fase de focalización se realice una evaluación del perfil del joven, porque se estaría limitando la libertad de toda persona a capacitarse y desarrollarse.

En lo que respecta al tiempo planteado para el módulo y si las dinámicas son óptimas señala:

Sí, se trabajan habilidades blandas, realmente ayuda mucho las herramientas tipo de dinámicas y ejemplos caso durante el taller. Y a través de dinámicas como el origami, o la persistencia se fortalecían habilidades de comunicación, coordinación, trabajo en equipo y logro de objetivos (EDECO 2019: 28).

También encontramos una encuesta sobre la capacitación para el Fortalecimiento de competencias para el desarrollo de modelo de negocios, donde la facilitadora Teresa da sus apreciaciones que son las siguientes:

Sobre mejoras en el módulo comenta: Desde mi experiencia ayudaría mucho que se obtenga información general sobre los requerimientos por línea de negocio, es decir requisitos para establecer un lavadero de autos y motos (EDECO 2019: 29).

En lo concerniente a la cita anterior, una de las grandes falencias que se encuentra en los gobiernos locales, pues sus gerencias trabajan de una manera individual sin integrarse entre ellas, por ejemplo, la gerencia que se encarga de brindar las licencias municipales, es la Gerencia de Rentas, y la gerencia que se encarga de promover emprendimientos, fortalecer capacidades a los productores, apoyar en la formalización de las asociaciones y productores, fomentar la comercialización y las ferias productivas, es la Gerencia de Desarrollo Económico. Es evidente esta falencia que se encuentra en muchos gobiernos locales, pero también es estrategia de la empresa de servicios o del Programa, la de coordinar con los gobiernos locales para poder trabajar de manera activa con los emprendedores.

La facilitadora Teresa menciona que los jóvenes capacitados cumplieron los objetivos del programa, como lo señala:

Sí, todos los alumnos elaboraron su modelo bussiness canvas, en la cual puedo citar el ejemplo del Plan de negocio del Chifa Panda, en la cual planteo alianzas o convenios con las empresas de catering, para eventos, así también estableció mejoras en la infraestructura, identificación de la propuesta de valor, potenciales alianzas (EDECO 2019: 29).

En esta cita, el joven emprendedor con su negocio Chifa Panda, la facilitadora señaló que plasmó en su plan de negocios estrategias de comercialización, como establecer alianzas y convenios con empresas de catering; además, estableció mejoras en la infraestructura, lo que conllevó a que decidiera mudarse de local (el local inicial tenía piso de madera, pequeño y sin mucha ventilación). La ventaja es que se encontraba en la calle principal de Villa Rica, pero después de recibir la capacitación, decidió mudarse a un local de material noble, espacioso, con jardín, y que es adecuado para un restaurante; la desventaja es que se encuentra a la espalda de la calle principal, pero ha logrado mantener a su clientela.

En lo que respecta al tiempo planteado y si las dinámicas logran motivar y despertar el interés por la creación de negocios, la facilitadora Teresa señala lo siguiente:

Seria bueno establecer un día adicional para la elaboración de encuestas por línea de negocio y a su vez desarrollarlo con los jóvenes en una actividad de campo, con el fin de identificar la necesidad de ellos potenciales consumidores, restringir el segmento poblacional. Con respecto si las dinámicas lúdicas ayudan a generar intereses señala: Si, las dinámicas lúdicas y analíticas, como el uso de herramientas como el mapa de la empatía estudios casos “la Maquina del hospital”, Matriz del Model Business Canvas les ayuda a ordenar sus ideas con acciones factibles para ellos (EDECO 2019: 29).

A partir de esta cita se puede concluir que la aplicación de las metodologías por ser sencillas y flexibles y con las dinámicas, ayudan a los jóvenes a ordenar sus ideas de negocio y hacerlas factibles. Cuando la investigadora realizó una visita durante la capacitación, se pudo observar la dinámica “venta del jugo de naranja”, la cual consistía en que un equipo se encargaba de producir un jugo a bajo costo (reduciendo los costos operativos) con la finalidad de ingresar a un mercado competitivo bajo la estrategia de un precio bajo; mientras otro grupo se encargó de producir el jugo de naranja para otro segmento de la población que valora la calidad del producto, la procedencia de insumo y valora la mano de obra. Se observó cómo los jóvenes trabajaban en equipo para la realización del producto, elaboraron sus costos, énfasis en el diseño y presentación del producto final, donde lo iban a comercializar según el segmento de mercado al que se dirigían: se reflejó que conocían y manejaban el territorio.

La facilitadora Teresa también comenta sobre el análisis del rendimiento de los usuarios en lo concerniente a los problemas observados del grupo meta:

Existe una brecha en el nivel educativo de los jóvenes, quienes tienen muchas dificultades para lograr empleo formal y permanente optando por formar su propia fuente de ingresos a través de negocios informales con mínima inversión, cuyo nivel de madurez se encuentra en un 60% medio, presentando un conocimiento del producto /servicio y un 40% alto, presentando una idea muy básica de su producto y servicio (EDECO 2019: 29).

En esta cita nos muestra que una de las debilidades de los jóvenes es el nivel educativo de los mismos. Los jóvenes contaban con secundaria completa, pero no con una educación superior, a excepción de un joven que estudió la carrera de cocina. Como señalaba Amartya Sen (como se cita en Giménez y Valente 2016):

la pobreza debe concebirse como la privación de las capacidades básicas y no meramente como la falta de ingreso que es el criterio habitual con el que se identifica la pobreza”. Sin embargo, esta perspectiva “...no entraña el rechazo de la razonable idea

de que la falta de renta es una de las principales causas de la pobreza, ya que la falta de renta es una importante razón por la que una persona esta privada de capacidades (Sen, 2000, p. 114). En tal sentido, la “pobreza de renta o ingreso” y la “pobreza de capacidades” están relacionadas, debido a que el ingreso es un medio para tener capacidades (Giménez y Valente 2016: 51).

En lo concerniente a las necesidades de capacitación de los usuarios, la facilitadora Teresa señala lo siguiente:

Los participantes necesitan reconocer las potencialidades su entorno para crear negocio o mejorar los ya existentes. Los jóvenes emprendedores han identificado las necesidades de su segmento de clientes, han desarrollado encuestas online lo cual les ha permitido validar sus premisas iniciales. Los participantes necesitan conocer a sus clientes y como crear una propuesta de valor asociando necesidades y soluciones. Los jóvenes emprendedores han desarrollado la matriz Canvas identificando, la propuesta de valor (EDECO 2019: 32).

Esta cita refleja que los jóvenes han desarrollado todas las metodologías, conoce sobre las necesidades de los clientes a partir del segmento del mercado a dónde dirigirán sus productos, han elaborado encuestas online y han identificado su propuesta de valor.

En lo concerniente a las conclusiones y recomendaciones sobre el programa, la facilitadora Teresa señala lo siguiente:

Se puede concluir que el programa de jóvenes productivos cuenta con el 90% de jóvenes capacitados y con planes de vida, planes de negocio viables, factibles de realizar, de los cuales el 33% presenta negocios en marcha y se encuentran en proceso de mejora. Se recomienda gestionar computadoras para el módulo 3 debido a que es la actividad que mayor relevancia presenta en el análisis de costos, ingresos, flujo de caja económico y financiero (EDECO 2019: 34).

Se puede deducir de lo arriba mencionado que los y las jóvenes emprendedores de esta investigación han desarrollado las capacidades gerenciales de elaboración de su modelo Business Canvas, establecer alianzas y convenios con otros emprendedores y clientes, segmentación de mercado de acuerdo a las necesidades del cliente y su producto y han identificado su propuesta de valor. En lo concerniente a las habilidades blandas, los y las jóvenes emprendedores han desarrollado habilidades de comunicación, coordinación, trabajo en equipo, empoderamiento y autoconocimiento, resolución de conflictos y alcanzar los objetivos planteados.

Según lo arriba descrito sobre el desarrollo de capacidades, se puede concluir que es necesario poner énfasis en la formación de capital humano emprendedor, pero que este fortalecimiento de capacidades no solo sea en el campo técnico o en gestión

empresarial, sino también en fortalecer sus habilidades blandas, a través de programas de capacitación que trabajen con metodologías ágiles para el entrenamiento de habilidades blandas de los emprendedores juveniles, como el empoderamiento, autoconocimiento, resolución de conflictos, trabajo en equipo y aceptación del fracaso. Asimismo, se puede concluir que éxito del emprendimiento no depende solo de tener una idea de emprendimiento, sino también del espíritu emprendedor de la persona, de sus habilidades, capacidades y conocimientos adquiridos (desarrollados) que le da una ventaja competitiva frente a otros emprendedores y una sostenibilidad al emprendimiento.

**PE4: ¿Qué actores territoriales públicos y privados han promovido los emprendimientos locales y han apoyado los emprendimientos juveniles?**

**4.4. Existe en el Territorio un Número Significativo de Entidades Públicas y Privadas que Promueven los Emprendimientos Locales**

***4.4.1. La Promoción de Emprendimientos de Desarrollo Económico en el Territorio***

En este capítulo se presentan las iniciativas de promoción empresarial por parte de las instituciones públicas o privadas, que tienen como finalidad promover los emprendimientos locales en el territorio.

En la última década los negocios y pequeños negocios en la provincia de Oxapampa lograron un posicionamiento en el mercado nacional; esto ha generado oportunidades de empleo y prosperidad, debido a que aprovecharon sus fortalezas y las oportunidades brindadas por una etapa de crecimiento económico (cese del terrorismo en la zona) y el crecimiento del mercado de consumo interno. Muchos de estos emprendimientos en la provincia han logrado posicionarse, mientras otros, se han reinventado o cerrado sus negocios, debido a las diferentes falencias como limitada capacidad para obtener financiamiento, falencias en los planes de negocio o no contar con uno, capital humano no capacitado, excesivos gastos en el precio de elaboración y comercialización de sus productos y por dificultades en la distribución de sus productos a nuevos mercados regionales y nacionales.

En respuesta a estos emprendimientos, el gobierno central, regional y local, así como empresas y organizaciones de la sociedad civil unen sus esfuerzos en fortalecer a los emprendimientos en sus inicios, fortaleciendo sus capacidades (empresariales y habilidades blandas), brindándoles financiamiento no reembolsables o con contrapartida que apoyan en la comercialización producción, promoción y entre otros, para el desarrollo de oportunidades del emprendimiento, mejora del trabajo en equipo y acceso a mercados locales, pero también regionales y nacionales.

Dentro de este grupo de iniciativas empresariales se encuentran instituciones gubernamentales que apoyan a las empresas incubadoras y aceleradoras de negocio, las cuales a su vez brindan cofinanciamiento y acompañamiento técnico a otros emprendedores para la expansión de sus emprendimientos a un mercado local, regional o nacional. En el caso de las aceleradoras, su forma de apoyo es mediante acceso a un financiamiento y apoyo al emprendimiento con el desarrollo de prototipos y la prueba de los mismos; en lo general se basan en el aspecto tecnológico o digital, debido a que este tipo de emprendimientos pueden escalar de una manera fácil, debido a que los costos de operación y producción son de bajo costo y se pueden expandir a nivel regional, nacional y global.

Los otros tipos de iniciativas empresariales son las incubadoras, las que se encargan de apoyar a los nuevos emprendedores a través de fortalecimiento de capacidades (habilidades blandas y empresariales) y brindarles un capital semilla para el inicio del emprendimiento a través de un plan de negocios desarrollado en el programa de apoyo empresarial. Otro tipo de iniciativas empresariales que son realizadas en el nivel regional y local son las de promoción, comercialización y asociatividad para los productores y emprendedores en sus inicios, aunque no financian con un capital semilla, pero sí apoyan en el desarrollo de los emprendedores y asociaciones, logrando así un desarrollo empresarial en el territorio. Aquí, es necesario considerar primero a los actores del territorio tipo municipio, programas estatales en el territorio, gestores de empresa privada, etc.

Dentro de esta gama de iniciativas empresariales desarrolladas por las instituciones gubernamentales de nivel nacional, regional y local, destacan en la provincia de Oxapampa los programas de nivel nacional Jóvenes Productivos y Turismo Emprende. En los de nivel regional, que son programas nacionales pero que trabajan de la mano con los gobiernos regionales son Agrorural, Procompite, TuEmpresa y PNIPA. En el nivel local, destacan los proyectos productivos elaborados y ejecutados por las propias municipalidades para el fortalecimiento de las asociaciones y productores locales, también como parte de su Plan Operativo Institucional de las Gerencias de Desarrollo Económico y Social que centran sus esfuerzos en la promoción de los emprendimientos productivos locales a través de ferias locales, regionales y nacionales; así como la elaboración de videos o reportajes con prensa regional y nacional para la promoción del destino y también dar a conocer los productos o insumos propios del territorio.

**Tabla 15***Programa Tu Empresa*

<b>Iniciativa</b>	<b>Programa Tu Empresa</b>
<b>Impulsor</b>	Ministerio de la Producción
<b>Rubro</b>	Incubadora de empresas
<b>Objetivos</b>	- Contribuir al aumento de la productividad y ventas de la micro y pequeñas empresas, brindándoles facilidades para formalizarse, acceder al crédito formal, digitalizarse, y desarrollar capacidades de los empresarios/as; en particular, a través de los Centros de Desarrollo Empresarial autorizados por el Ministerio de la Producción.

*Nota.* Adaptado de Decreto Supremo N°012-2017-PRODUCE – Creación del Programa Nacional “Tu Empresa”.

El Programa Nacional Tu Empresa cuenta con tres líneas de intervención con la finalidad de fortalecer los canales de atención a la MYPE, diseñar y entregar servicios empresariales de calidad para las mismas, y articular las intervenciones públicas y privadas en materia de Micro y Pequeña Empresa, siendo las siguientes: implementación y fortalecimiento de canales de atención a la micro y pequeña empresa, entrega de servicios empresariales de calidad en los canales de atención a la MYPE y articulación público privada para la provisión de servicios empresariales.

Por lo cual, en la provincia de Oxapampa el Programa Tu Empresa ha realizado capacitaciones en temas empresariales como marketing digital, formalización, plan de costos, y otros temas en coordinación con el Gobierno Regional de Pasco.

**Tabla 16***Programa Agro Rural*

<b>Iniciativa</b>	<b>Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL</b>
<b>Impulsor</b>	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
<b>Rubro</b>	Incubadora de proyectos productivos
<b>Objetivos</b>	- Promover el desarrollo agrario rural, a través de financiamiento de proyectos de inversión pública en zonas rurales de menor grado de desarrollo económico.

*Nota.* Adaptado de Decreto Legislativo N° 997 – Creación del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – Agro Rural.

En el marco de promover el desarrollo agrario rural, el Programa Agro Rural creó la iniciativa Mercados Midagri de la Chacra a la Olla, “por encargo del Poder Ejecutivo, como una alternativa a los mercados locales para la compra de alimentos de la canasta

básica familiar como hortalizas, tubérculos, frutas, carnes, cereales, entre otros; a precio real del mercado y con la participación de pequeños productores locales” (Agro Rural 2021: 1).

Los mercados Midagri de la Chacra a la Olla se realizan “cumpliendo estrictamente las medidas de inocuidad alimentaria, y se realizan en la medida que los Gobierno regionales, provinciales y locales garantizan el cumplimiento de las disposiciones de seguridad para los asistentes, productores y organizadores” (Agro Rural 2022: 2). Lo que busca este programa es apoyar a los pequeños productores con sus emprendimientos para llegar a los usuarios finales a un precio justo.

Estas ferias se han venido realizando con éxito en las diferentes regiones del país, siendo una de ellas la Región Pasco, las cuales, según los artículos de noticia del portal de Agro Rural, “a través de Agro Rural se viene ejecutando esta iniciativa en los distritos de Chaupimarca, Yanahuanca, Yanacancha y Oxapampa (Oxapampa y Villa Rica); lo que ha permitido generar más de 568 mil soles por los productores de zonas rurales a través de la venta de productos de primera necesidad” (Agro Rural 2020: 1).

Otro tipo de apoyo a los pequeños productores es a través de la página web de Agro Rural en la sección Catálogo de productos, donde podemos encontrar productos de la zona de Oxapampa y Villa Rica, como son los productos lácteos (queso, yogurt) y café.

**Tabla 17**

*Programa Procompite*

<b>Iniciativa</b>	<b>Procompite</b>
<b>Impulsor</b>	Ministerio de la Producción
<b>Rubro</b>	Aceleradora de proyectos productivos
<b>Objetivos</b>	- “Mejorar la competitividad de las cadenas productivas mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología” (Decreto Supremo N°001-2021-PRODUCE 2021: 1)

*Nota.* Adaptado de Decreto Supremo N°001-2021-PRODUCE.

Procompite, “Que, la Ley N°29337, Ley que establece disposiciones para apoyar Competitividad Productiva, aprobó medidas con el objeto de mejorar la competitividad de cadenas productivas, mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología, en zonas donde la inversión privada sea insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva” (Decreto Supremo N°001-2021-PRODUCE 2021: 3). Asimismo, en esta ley señala que los gobiernos regionales y locales pueden usar el 10% de su presupuesto para proyectos de PROCOMPITE.

Su ámbito de aplicación son los gobiernos regionales, locales y los agentes económicos organizados (productores, proveedores, conservadores, transformadores, industrializados, etc.), de los sectores agrario, pecuario, pesca, turismo, industria, servicios, etc. Siendo un programa concursable a nivel nacional a través de la modalidad de presentación de planes de negocio.

En la provincia de Oxapampa se está desarrollando Planes de Negocio subvencionados por PROCOMPITE, pero gestionados por los Gobiernos Locales a través de las gerencias de desarrollo económico o social, como lo señala la funcionaria de la Municipalidad Provincial de Oxapampa:

*Estamos apoyando a las asociaciones con el tema PROCOMPITE, estamos apoyando a una Asociación de Mujeres en el distrito de Constitución, Puerto Bermúdez y Palcazú, por ejemplo, hay madres emprendedoras, el anteaño pasado se ha implementado y mejorado las condiciones de procesamiento de chocolate, se les ha apoyado con una parte para la compra de maquinarias y la capacitación para mejora del producto. Aquí hay un exportador de quito y se la ha apoyado con el tema de PROCOMPITE (Lizet, comunicación personal, 2021).*

Asimismo, el Director de Dircetur Pasco también señala la importancia de contar con Procompite, debido a que como entidad quieren postular a esta iniciativa con las comunidades locales con potencial para el desarrollo de turismo rural comunitario: “estamos peleando el tema del Procompite, tiene una característica que netamente es ser empresa en lo que ya tenemos, y los temas buscando en el desarrollo de capacidades en relación a lo que ya existe, en este caso las comunidades, estamos buscando fortalecer para que el tema de la gastronomía” (Julio, comunicación personal, 2021).

**Tabla 18**

*Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura PNIPA*

<b>Iniciativa</b>	<b>Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura</b>
<b>Impulsor</b>	Ministerio de la Producción Es un programa de Inversión Pública que cuenta con el cofinanciamiento del Banco Mundial
<b>Rubro</b>	Aceleradora de proyectos productivos
<b>Objetivos</b>	- Promover la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en los sectores de Pesca y Acuicultura de manera sostenible e inclusiva.

*Nota.* Adaptado de Decreto Supremo N°396-2016-PRODUCE-PNIPA/DE

El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura – PNIPA está dirigido a personas naturales o jurídicas en asociación con alguna universidad,

organización social de pesca artesanal o una organización gubernamental que le interese en mejorar la producción acuícola del territorio. Este programa tiene la modalidad de financiar el 80% y 20% de contrapartida por la persona natural o jurídica, esto se da mediante la presentación de una propuesta en un concurso público a nivel nacional.

En la provincia de Oxapampa han sido ganadores asociaciones y comunidades nativas, una de ellas en la Cooperativa Ecológica de Mujeres Cafetaleras Villa Rica – CEMCAVIR, con su subproyecto de Asistencia técnica y capacitación para la siembra y manejo de alevinos de paco (*Piaractus brachypomus*) aplicando las buenas prácticas acuícolas en la Cooperativa Ecológica de Mujeres Cafetaleras de Villa Rica – Oxapampa – Pasco, como señala la Gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Villa Rica: “*También han ganado un PNIPA, con la producción de peces, de un valor de S/ 100,000.00, implementación de pozas con peces tropicales (paco) en las fincas agrícolas de las mujeres*” (Rosmery, comunicación personal, 2021).

**Tabla 19**

*CITE Oxapampa*

<b>Iniciativa</b>	<b>CITE Oxapampa</b>
<b>Impulsor</b>	Ministerio de la Producción
<b>Rubro</b>	Aceleradora de proyectos productivos
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar las acciones de transferencia tecnológica, capacitación, asistencia técnica a las unidades de negocio.</li> <li>- Dar asesoría especializada para la adopción de nuevas tecnológicas con el fin de aumentar la competitividad.</li> <li>- Optimización de procesos y capacidad de innovación de los productores.</li> </ul>

*Nota.* Adaptado de datos de Instituto Tecnológico de la Producción.

El Centro Industrial Tecnológico Oxapampa “tiene como objetivo apoyar las acciones de transferencia tecnológica, capacitación, asistencia técnica a las unidades de negocios y asesoría especializada para la adopción de nuevas tecnologías con el fin de aumentar la competitividad, optimización de procesos y capacidad de innovación de los productores” (CITE s.f.: 2).

El Decreto Legislativo N°1491 autoriza al Instituto Tecnológico de la Producción a reactivar la Productividad de la Micro y Pequeña Empresa en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19, como lo señala el documento Informe de Evaluación de Implementación POI Año 2020 – Primer Semestre:

A nivel del ámbito del CITE Oxapampa, se brindó INFORMACION ESPECIALIZADA SOBRE LA PLANTA DE VIDA (SYNADENIUM GRANTII HOOK), a la empresa MUSEUM OF PERUVIAN COFFEE S.A.C. – MUPECO S.A.C., de la región Cusco. Así también, como el CITE Oxapampa es parte del Comité de Productos Orgánicos de la Región, se aprobó en comité la NORMA TECNICA PERUANA (NTP-100.203): de BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS en Productos Orgánicos. Cabe mencionar que se realizaron 03 ensayos de análisis fisicoquímico de encurtido de vegetales, pasta de rocoto con manzana y pulpa de granadilla, así como se difundió información especializada sobre principios y propiedades nutricionales del jengibre para desarrollo de un producto a base de cacao (Instituto Tecnológico de la Producción 2020: 11).

Otras de sus funciones del CITE Oxapampa como medida de mejora continua es brindar vales de consumo a las empresas para que se beneficien de los servicios que brinda la institución.

**Tabla 20**

*Agroideas*

<b>Iniciativa</b>	<b>AGROIDEAS</b>
<b>Impulsor</b>	Programa de Compensaciones para la Competitividad adscrita al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
<b>Rubro</b>	Promoción y comercialización
<b>Objetivos</b>	- Fomentar la asociatividad, el fortalecimiento de la gestión empresarial y la adopción de tecnologías agrarias ambientalmente sostenibles de los pequeños y medianos productores agrarios, contribuyendo a la mejora de su competitividad y calidad de vida, a través de una gestión eficiente y orientada a resultados.

*Nota.* Adaptado de Decreto Legislativo N°1077 – Agroideas.

Agroideas brinda un “incentivo económico no reembolsable, que cofinancia la adquisición de tecnología agrícola (maquinarias, infraestructura, vehículos y herramientas) para una organización agraria, con el fin de reducir costos, mejorar los sistemas de producción y la productividad agraria; logrando articular pequeños y medianos productores asociados al mercado” (2022: 1).

En concerniente a los distritos de Oxapampa y Villa Rica se vienen apoyando a los productores locales con la ejecución de sus planes de negocio como lo señala en informe de Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2224 del Programa de Compensaciones para la competitividad: “Implementación del Plan de Negocio Asociación de Productores Agropecuarios Palmas 71 Alto Ubiriki, Implementación del Plan de Negocio en la Comunidad Nativa Puerto Porvenir, e Implementación del Plan

de Negocio en la Cooperativa Ecológica de Mujeres Cafetaleras Villa Rica” (Agroideas, 2021: 81).

**Tabla 21**

*Turismo Emprende*

<b>Iniciativa</b>	<b>Turismo Emprende</b>
<b>Impulsor</b>	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
<b>Rubro</b>	Aceleradora de proyectos
<b>Objetivos</b>	- Promover la reactivación económica e implementación de mejorar al negocio que le permitan adaptarse a las necesidades actuales del mercado.

*Nota.* Adaptado de página Oficial de Turismo Emprende

Turismo Emprende es un fondo que tiene como objetivo “promover la creación, desarrollo y consolidación de emprendimientos privados vinculados a la actividad turística que contemplan aspectos de conservación, uso sostenible y desarrollo económico, a través del financiamiento y/o cofinanciamiento de dichos emprendimientos, para promover la diversificación de la oferta turística del país” (Decreto Legislativo N°1329 2017: 40).

En la provincia de Oxapampa se han beneficiado empresarios de servicios turísticos con las subvenciones brindadas por el programa turismo emprende como el emprendimiento Casa Palmatambo que se encuentra cerca al Parque Nacional Yanachaga Chemillén, que tiene los encantos de ser una de las viviendas emblemáticas (1900) del distrito de Pozuzo, revalorando el legado histórico del territorio (ascendencia austro alemana) y la diversidad de flora y fauna que rodea a este servicio turístico.

**Tabla 22**

*Ferias Productivas organizadas por Gobiernos Locales*

<b>Iniciativa</b>	<b>Ferias Productivas</b>
<b>Impulsor</b>	Gobiernos Locales de Oxapampa y Villa Rica
<b>Rubro</b>	Promoción y comercialización
<b>Objetivos</b>	- Fortalecer y ampliar el acceso de los productos de los pequeños y medianos agricultores a los mercados locales, regionales y nacionales.

Las ferias organizadas por los Gobiernos locales en coordinación con otras instituciones gubernamentales en su territorio como Dirección Agraria Local, Dirección de Comercio Exterior y Turismo y otros, tienen como finalidad brindar espacios de promoción comercial, donde la oferta (productores locales) y la demanda (población) se

encuentran para adquirir o consumir los productos ofrecidos a precios cómodos. En estos espacios participan los emprendedores locales, productores agropecuarios organizados y/o individuales, asociaciones, cooperativas y afines.

Los Gobiernos locales de Villa Rica y Oxapampa, realizan estas ferias productivas en los feriados largos nacionales y en su semana de aniversario del distrito, con la finalidad de presentar a los productores locales con los visitantes y población local. Como comenta Marilia, joven emprendedora: “la Municipalidad de Huancabamba, siempre nos invitaba a las ferias de productores, y nos pagaban el almuerzo y pasaje, similar que la Municipalidad Provincial de Oxapampa, nos invitaba y participábamos” (Entrevista semiestructura a Marilia, joven emprendedora Productos Lácteos La Chinita).

Asimismo, también organizan ferias en los principales mercados emisores de visitantes como es Lima; un ejemplo de este tipo de ferias es la II Feria Cultural y Productiva de Oxapampa de la Reserva de Biosfera, que cuenta con la participación de más de 40 expositores de productos agroindustriales, textiles, artesanías y turismo, y en la que por cuatro días expondrán sus productos en la Plazuela del Teatro Municipal de Lima. Esta feria tiene como objetivo resaltar la calidad de sus productos con marca de certificación y derivados de los insumos que produce la Reserva de Biósfera Oxapampa Asháninca Yanasha como cacao, granadilla, miel, café, productos lácteos, embutidos, rocoto, entre otros.

Otro tipo de apoyo a los emprendedores es consumir sus productos o que ellos se conviertan en los proveedores de servicios para los actores territoriales públicos, como comenta Winer, emprendimiento Chifa Panda: *“Estamos trabajado abasteciendo a la RENIEC y a los militares como clientes. Y el año pasado en conjunto con la ARPA y la Municipalidad Distrital de Villa Rica recibimos la capacitación en Atención al Cliente por CENFOTUR”* (Winer, comunicación personal, 2021).

#### **4.4.2. Participación de la Comunidad como Agentes de Apoyo de los Emprendimientos**

En el subcapítulo anterior se evidenció las iniciativas empresariales por parte de los actores territoriales públicos y privados, pero no se cuenta con una iniciativa propia para la población juvenil, lo que nos da a entender que las iniciativas empresariales para jóvenes no ocupan un rol importante en la agenda de los gobiernos locales, centrales, cámaras de comercio y otros. Se ha visto, por las acciones de estas iniciativas empresariales, que están orientadas a promocionar y fortalecer los emprendimientos en marcha de la población en general, mas no existe programas semillas para incentivar la cultura emprendedora local (capacidades gerenciales y habilidades blandas) y especialmente en la población juvenil.

Aquí aparece el apoyo de los vecinos de la comunidad a través del consumo de los bienes y servicios producidos por los jóvenes emprendedores, lo cual genera que mantenga sus autoempleos y brinden empleos a sus familiares u otros miembros de la comunidad. Esto incentiva el apoyo mutuo entre los miembros de la comunidad, logrando que se dinamice la economía local del territorio. Como precisa Albuquerque:

De este modo, el desarrollo Económico Territorial no es la simple aplicación de las políticas nacionales en los ámbitos provincial, departamental, regional o municipal. El Desarrollo Económico Territorial requiere que las estrategias sean elaboradas a partir de la movilización y participación activa de los actores territoriales. Por ello se subraya que se trata de un enfoque surgido “desde abajo”, no elaborado “desde arriba” por las instancias centrales del Estado (2014: 19).

Es un proceso endógeno que busca potenciar las capacidades internas de una localidad, siendo esta misma la que tome la iniciativa de su propio desarrollo local, constituyendo un proceso colectivo que implica alianzas y articular con los diferentes actores públicos y privados de una localidad. Es importante recalcar que la planificación local debe encontrarse vinculada a la planificación nacional, para que no se genere planes que no concuerden con una política nacional, siendo no inclusivos, y no generen un desarrollo local sostenible.

En ese sentido, tal como lo señala el Gerente del PNEJ Jóvenes Productivos, es importante la participación de la comunidad no solo como proveedores de insumos, sino también como consumidores locales para garantizar el dinamismo local a través de las redes sociales tradicionales:

*Manejarse a través de redes sociales tradicionales, que son las famosas redes sociales económicas que se dan en todo espacio o grupo humano, que es el saber manejarse con el tema de los recursos humanos, cuando hablamos de redes sociales es contratar, por ejemplo a personal amigo o familia, a utilizar empresarialmente esa relación que puede tener familiarmente, poblacionalmente para ir haciendo crecer su empresa, por ejemplo en el tema de lácteos, yo produzco y necesito personal, yo puedo ser de una comunidad campesina, ahí voy a establecer una red de contratación a mis compañeros de mi comunidad, estoy haciendo uso de una red social, y tengo dos opciones les doy una capacitación para que ellos puedan o comiencen emprender en algo parecido o les doy una remuneración, esas dos cuestiones generan primero empleo y puede generar una competitividad sana, que a la larga va a lograr un desarrollo económico sostenible de ese pequeño micro corredor (Hans, comunicación personal, 2021).*

Se puede concluir que, la comunidad es el salón de práctica para mejorar el producto o servicio, es decir, si la comunidad está contenta con los servicios o producto, es la mejor publicidad que se puede obtener porque ellos recomendarán el producto o

servicio, no solo con otros miembros de la comunidad, sino también con sus conocidos o familiares. Además, la publicidad de boca a boca, es mucho más efectiva que las publicidades por redes sociales u otros medios, porque la gente confía en los comentarios que les señala sus amigos o familiares. También la comunidad ayuda a la creación de redes de contacto, que es un punto importante para la comercialización de un producto o servicio, y esta red de contactos se da de forma orgánica y gratuita. Otra ventaja que brinda la comunidad, son las ferias productivas que se realizan en el territorio, sea organizada por los actores públicos o privados; esto es una ventana para la promoción de nuestro producto a la comunidad y en ocasiones a otros mercados, cuando estas ferias se realizan en la capital del país. Por lo cual, se puede señalar que la comunidad es el patio de juegos del emprendimiento para los jóvenes emprendedores rurales, que tienen que practicar, hacer ensayo y error, para lograr posicionar su producto o servicio en su territorio.

#### **4.4.3. Participación de las Mujeres en los Emprendimientos**

La participación de las mujeres en las diferentes actividades en la provincia de Oxapampa es muy común; esto se remonta a la época de colonización de los Austro Alemanes en los territorios de Oxapampa, y después pasaron muchos de ellos o sus hijos a poblar los distritos de Oxapampa y Villa Rica, debido a que por las condiciones de las vías de comunicación, la colonia del Pozuzo mantuvo sus costumbres, su forma de vestimenta, la construcción de sus casas, y el rol de la mujer siempre ha estado presente tanto en las decisiones en el rancho como en el hogar. Se puede encontrar aún a mujeres que elaboran sus panes en sus hornos caseros para el desayuno, ordeñan las vacas y preparan sus propios quesos; por lo cual, la participación de la mujer en el desarrollo del territorio ha sido constante a través de los tiempos. Esto se ha visto y tomado referencia en la entrevista semiestructurada a la funcionaria de la Municipalidad Provincial de Oxapampa que comenta sobre el rol de la mujer oxapampina y como está evolucionando en la provincia, como lo indica:

*Es importante el rol que tiene la mujer oxapampina, es importante, uno de los ejemplos es la mujer de chacra, que se dedica a su hogar y que han logrado poder salir adelante poniendo esta empresa, las mujeres emprendedoras de Constitución de Orellana específicamente, y hay diversas mujeres que son de esa zona, que han puesto diferentes negocios sus emprendimientos, con lo cual están llevando solvencia económica a sus hogares y como mujeres se sienten bien de ir creciendo. Algo que era como un mito que la mujer no podía llevar el ingreso económico a la familia, y acá lo han demostrado, dentro de la provincia hay muchos jóvenes que sobresalen y es algo para admirar (Lizeth, comunicación personal, 2021).*

Esto se ha dado también en la participación de las mujeres en las diferentes actividades en los planes de trabajo de la Reserva de Biosfera Oxapampa Asháninca Yanasha, han logrado agruparse para realizar trabajos en conjunto con otras mujeres; pero para darle formalización a su participación, se han organizado en Asociaciones de Mujeres, como nos comenta la funcionaria de la Municipalidad Distrital de Villa Rica:

*El tema de la mujer es un tema muy importante porque es el sustento de una familia, es ama de casa, esposa, es líder, es responsable, es capaz de llevar un emprendimiento o pertenecer a una organización y ser mucho más responsables, mucho más puntual con las cosas que plantea la organización. CENCAVIR, es una organización de 50 mujeres que viene exportando café desde el 2017 a Alemania, somos una organización que trabaja certificación orgánica, y también con el proyecto DYA, el tema del proyecto Semilla, es libre de trabajo infantil, que se comprometen que en su finca los niños tienen que ir a estudiar y no estar en sus chacras, por ese lado hay una responsabilidad social. Por ende también las mujeres hacen que reciban capacitación a través de la Central Café y Cacao, donde muchas mujeres no sabían el tema de la tecnología de cómo manejar el tema de café especiales y hoy en día han estudiados módulos de un año, y ahora son técnicos produciendo este café, si bien es cierto somos 50 mujeres pequeñas socias, no se exportan en cantidades grandes, del 2017 hemos empezado con un micro lote de 400 kilos, a la fecha del 2020 ya se está exportando entre dos contenedores de 19,500 kilos por contenedor (Rosmery, comunicación personal, 2021).*

Con estos testimonios se constata que el rol de la mujer mantiene su presencia y ha incrementado su participación dentro de las actividades productivas del territorio, no solo el trabajo en sus casas y chacras, sino también en emprendimientos y asociarse con otras mujeres para mejorar sus condiciones económicas y de sus hogares.

Se ha visto en las entrevistas y la observación directa, la situación del rol que cumple la mujer en los emprendimientos de los jóvenes emprendedores rurales, pues se han convertido en el brazo derecho, en el motor (motivación) para continuar sus emprendimientos, y también las mujeres han logrado empoderarse como sujetos de derecho y reconocerse como agentes de cambio en su territorio.

*Conozco una emprendedora de quesos, mi opinión es que si es bueno y que así no dependen del esposo y ayuda en la carga familiar...Yo trabajo con mi mamá, ella es la que me ayuda, conversamos, ella se encarga de la elaboración del yogurt y yo me encargo del envasado, los dos trabajamos y todo bien sin conflictos (Marilia, comunicación personal, 2021).*

*Nosotras mismas tenemos platita, ya no esperamos del esposo, también apoyamos en la casa, hay dinero (Julia, comunicación personal, 2021).*

*Las mujeres también podemos hacer todo, somos igual que los varones, podemos hacer de todo, por ejemplo, mi esposo se va a otro sitio o a reuniones, yo me encargo de todo,*

*cocino, atiendo y hago de todo. Siempre le apoya en cada cosa que hace mi esposo (Sonia, comunicación personal, 2021).*

En cambio, el joven emprendedor Hugo señala que la participación de mujer o varón es lo mismo, y una de las principales limitantes para lograr el éxito del emprendimiento es el miedo, como lo señala: *“No creo que tenga injerencia por ser mujer o varón, sino que la persona tiene miedo, esa es la palabra que he escuchado es el “miedo”, pero yo he tenido montón de negocios y he fracasado, así que ya pierdes el miedo” (Hugo, comunicación personal, 2021).*

Otro joven emprendedor señala que la mujer tiene un potencial que difiere de los varones, que son más sociables, tal como lo señala:

*Para ser sincero, las mujeres son más amigables y sociables, creo que ellas tienen un poco más que beneficios que los varones, pero nada es imposible, las mujeres pueden tener un negocio, no hay nada imposible para nadie. En la Asociación de Restaurantes Pollería y Afines – ARPA, tenemos 3 miembros mujeres, que son dueñas de sus emprendimientos, como la Cevichería Normita, en nuestra asociación somos 23 restaurantes, entre pollerías, fast food, juguerías y cafeterías (Winer, comunicación personal, 2021).*

El joven emprendedor José Luis opina que el rol de la mujer es importante por la enseñanza que transmite a sus generaciones: *“es bien importante, los varones aprendemos de las mujeres, porque si tu escucha a los emprendedores grandes ha aprendido de sus padres, y si vemos en el caso de mi producto, que es gastronomía, han aprendido de sus madres, que cocinaban o que hacían algún producto, allí han aprendido y lo han sacado adelante” (José Luis, comunicación personal, 2021).*

En las visitas de campo a los emprendimientos de los jóvenes, se constató que las mujeres son el brazo derecho de los emprendedores; en algunos casos trabajan de la mano con ellos, y al referirse al emprendimiento utilizan palabras de inclusión como “nosotros”, es decir, se sienten parte de emprendimiento. En otro caso, las mujeres son la fuerza y motivo para continuar el emprendimiento para los jóvenes rurales; en palabras son pocos expresivos, pero al observar su lenguaje no verbal, transmiten la importancia del rol de las mujeres en sus vidas y en sus emprendimientos.

**PE5: ¿Cómo los jóvenes rurales intervenidos en el PNEJ Jóvenes Productivos se involucran en los procesos de desarrollo de su territorio?**

#### **4.5. Los Jóvenes como Agentes Dinamizadores del Desarrollo de su Territorio**

##### **4.5.1. Participación de los Jóvenes en el Desarrollo Económico Territorial**

En la revista de Estudios de Juventud en el artículo *Juventud rural y desarrollo* señala:

Los jóvenes rurales es un segmento de población fundamental para el desarrollo económico y social del territorio, debido a que cumplen un papel estratégico en lo concerniente a la despoblación del campo y la consiguiente renegración de las de las áreas rurales en los ámbitos social, laboral y ambiental...Por lo cual, el papel de la juventud es importante y se debe potenciar la función de la juventud como agente dinamizador de la economía del territorio y en la revaloración del patrimonio natural y cultural (Instituto de la Juventud 2018: 228).

En el territorio en el cual se enfoca esta investigación es un medio rural tanto Villa Rica y Oxapampa, donde los jóvenes tienen una mayor tendencia a desplazarse a otras zonas (generalmente a las grandes urbes) para continuar sus estudios o mejorar sus posibilidades de desarrollo sea técnico, profesional o laboral. Para que un entorno rural retenga a la población más joven, depende exclusivamente de la oferta laboral que ofrezca en su territorio.

Dentro de los factores que limitan el desarrollo de los jóvenes es el nivel de desempleo, trabajos con bajas remuneraciones o sobreexplotados; en ocasiones una de las causas es que no existe una adecuada oferta formativa para enfrentar las necesidades de la población joven, o simplemente, hay algunas carreras técnicas y profesionales que no cubren sus expectativas de estudio.

Pero así como hay factores que limitan, hay factores que ofrecen aspectos favorables a los jóvenes para su desarrollo, una de ellas es la calidad de vida que ofrece el medio rural, también la sensación de identidad social y cultural, la posibilidad de recuperar tradiciones culturales, productos con insumos locales (tradicionales), u oficios heredados de generación en generación (elaboración de artesanías), que generan una identidad local (arraigo) y que tienen posibilidades de crecimiento debido al incremento de la demanda por los productos de Villa Rica (mejor café con denominación de origen) y Oxapampa (tradición austro alemana y calidad); asimismo, la actividad turística se ha incrementado en el corredor turístico selva Central, que ha generado nuevos empleos en el sector servicios, pero también en el sector de construcción debido a que se ha incrementado la planta turística (hospedajes y restaurantes de estilo austro alemán) en la última década.

Como lo demuestra la joven emprendedora Marilia, que ofrece productos con insumos locales, porque ella y su familia cuentan con la materia prima que después la

transforman, es decir, le dan un valor agregado, generando un producto final de calidad y que dinamiza la economía de su territorio. Marilia nos comenta:

*Cuento con ganado vacuno que se encuentra en nuestra finca familiar, ubicada en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Yanachaga Chemillén y ofrezco los sabores lúcuma, fresa, vainilla, durazno, zarzamora (cuando es su temporada o hay producción), lo que tenemos en Oxapampa es la zarzamora, quito quito y guayaba (Marilia, comunicación personal, 2021).*

Otro joven emprendedor que brinda un valor agregado a un insumo local, es José Luis, que transforma el plátano y pituca en chifles, como comenta:

*Compro el plátano isla en las alturas de Villa Rica. En el caso de la pituca lo compramos en el mercado, porque crece en zona cálida y mi producto ya está en zonas turísticas como el Mirador, La Laguna El Oconal, y otros centros turísticos, y esto se debe al reconocimiento de Villa Rica y es parte de la Reserva de Biosfera Oxapampa, Asháninca Yanesha (Jose Luis, comunicación personal, 2021).*

Asimismo, el joven emprendedor Winer, revaloriza un factor en su territorio que es promocionar y utilizar los insumos locales en su emprendimiento (Chifa Panda); además, ha logrado hacer alianzas con una productora local de col china, aunque es una producción a baja escala, porque compra productos de proximidad (productos Km 0), en la página web público.es el autor define así: “ los productos Km 0 también son denominados productos de proximidad, ya que su principal característica se basa en la poca distancia que hay entre su lugar de producción o de recolección y el punto de venta o consumo final” (autor desconocido 2019: 1), dinamizando la economía del territorio. Como explica:

Mayormente la producción en Villa Rica es más plátano, yuca y las frutas como naranjilla, carambola que son de la zona, y si, usamos mayormente. En mi caso, como ves allá en la mesita, tengo refresco de naranjilla, que envió en cada menú con un refresco a base de un insumo de la zona, porque tenemos que inculcar y revalorar los insumos. Aquí en Villa Rica hay una señora que me trae la col china y me lo trae cada 4 meses, pero son en cantidades menores, son biohuertos, no es a gran escala. (Entrevista semiestructura a joven emprendedor, Winer)

En conclusión, la combinación adecuada de capital natural, cultural y humano genera el desarrollo de un territorio, que lo rural se revalorice y crea nuevos nichos de trabajo. Y estos nuevos nichos de trabajo son motivados por los jóvenes rurales que decidieron quedarse en su territorio, a través de la creación de su propio autoempleo, confiando en su diversidad natural y en sus ganas de crecer como emprendedores, aunque también el ser autoempleado tiene una desventajas, porque el trabajo se

convierte en 24/7, pero como ellos mismo lo señalan pueden pasar más tiempo con su familia, o sus hijos pueden estar en el negocio sin que incomode a algún superior; además, en el caso de la mujer emprendedora, rescata que aportar a la canasta familiar la ayuda a sentirse mejor consigo misma, le da una independencia que antes no la sentía.

En el caso de los distritos de investigación como Oxapampa y Villa Rica, que se encuentran en la provincia de Oxapampa, hay varias iniciativas empresariales de revalorización de productos locales que se están llevando a cabo en el marco de pertenecer a la Reserva de Biosfera Oxapampa Asháninca Yanasha – BIOAY, como la revalorización de las artesanías por parte de la Comunidad Nativa Yanasha Tsachopen, a través de la pigmentación de telares con plantas naturales de su territorio. También las empresas de productos lácteos como Floralp y Mosel, que los jóvenes emprendedores ven como ejemplo de empresas a seguir, debido que conocen como iniciaron, y que actualmente se han convertido en un referente de productos de calidad de Oxapampa que son distribuidos en los principales mercados emisores como Lima. Asimismo, la empresa cervecera artesanal del Pozuzo “Dorcher” que, hasta hace unos años solo se producía para Pozuzo y el consumo local, actualmente se comercializa en las provincias cercanas como Chanchamayo, Pucallpa y también en Lima, y es un referente en lo que concierne a cervezas artesanales.

Estos negocios son del agrado de los consumidores finales, pero también del mundo empresarial de alto nivel, como muestra el reconocimiento de los productos locales de Oxapampa en la capital de nuestro país. Estos negocios siguen siendo familiares, pero el apalancamiento que han tomado en estos últimos tiempos es debido a los jóvenes emprendedores oriundos del territorio, que han abierto las puertas de estos negocios al mercado nacional, al encargarse de la administración del negocio familiar, pero también apertura los emprendimientos de venta de estos productos locales en los principales mercados emisores a través de la redes sociales y le adicionan el valor agregado entregándolos en el domicilio de los clientes.

Eso ha generado que los jóvenes emprendedores rurales como Marilia, Winer, José Luis y Hugo, crean en sus emprendimientos y en el potencial natural, cultural y propio con que cuentan en su territorio, y se conviertan en agentes dinamizadores de su propio territorio, a través de un proceso endógeno donde se combinan los recursos propios y la interacción con el territorio donde se opera, construye y establece alianzas con otros emprendimientos para movilizar acciones y recursos, también intercambiar experiencias (pasantías) y generar que los actores territoriales, los apoyen en diferentes campos y se convierta en un motor público – privado con el solo fin del desarrollo del territorio. El éxito final de estos emprendimientos se mide en la apropiación por parte de

la población beneficiaria, el reconocimiento de la comunidad y también de los consumidores finales, creando nuevos caminos para otros emprendedores, pero también revalorando el sentido de lo rural.

#### **4.5.2. Asociatividad como Estrategia para el Desarrollo Territorial**

Como señala Vázquez “los procesos de desarrollo endógeno se producen gracias a la utilización eficiente del potencial económico local, lo cual se ve facilitado por el funcionamiento adecuado de las instituciones y mecanismos de regulación existentes en el territorio” (Cepal 2000: 22). Por lo cual, el éxito o fracaso del desarrollo endógeno de un territorio depende de la predisposición de los actores territoriales y del buen aprovechamiento del patrimonio natural y cultural de la localidad.

En este sentido, los emprendimientos productivos de los jóvenes rurales de Villa Rica y Oxapampa no trabajan de una manera aislada con los diferentes actores de su comunidad; utilizan su capacidad para desarrollar alianzas comerciales con productores de insumos propios de su territorio para aprovecharlos de manera eficiente y darles un valor agregado a esos ingredientes.

Por tanto, existe la motivación de asociarse, establecer vínculos sociales entre emprendedores o productores para encontrar un mismo fin que en ocasiones es mucho mejor que trabajar de manera individual:

*El tema de la organización es muy bueno, porque a través de la organización accedes a proyectos y tienes el respaldo, porque si bien es cierto las instituciones apoyan a una organización, no puedes apoyar algo independiente o privado, al menos en el caso de la Municipalidad esto te limita, pero si es a través de una organización cafetalera o productores, es totalmente diferente, es a través de una organización tú puedes competir por proyectos, con planes de negocio, con actividades, lanza y uno participa y cumple todos los requisitos y ganas. Por ejemplo, con la Cooperativa de Ecológica de Mujeres Cafetaleras de Villa Rica, han ganado en Agroideas en el tema de implementación de post cosecha en café, son módulos de secadores solares, que ellos han participado y han ganado. También han ganado un PNIPA, con la producción de peces, de un valor de S/. 100,000, implementación de pozas con peces tropicales (paco) en las fincas agrícolas de las mujeres (Rosmery, comunicación personal, 2021)*

Como señala el testimonio anterior, trabajar de manera organizada garantiza a los productores y/o emprendedores a acceder a programas de subvención de instituciones públicas y privadas, que en ocasiones son sin retorno o con una contrapartida del 20% del monto total, lo cual logra que los beneficiarios sientan una mayor responsabilidad por la ejecución de los proyectos:

*Estamos apoyando a las asociaciones con el tema PROCOMPITE, estamos apoyando a una Asociación de Mujeres en el distrito de Constitución, Puerto Bermúdez y Palcazú,*

*por ejemplo, hay madres emprendedoras, el anteaño pasado se la implementado y mejorado las condiciones de procesamiento de chocolate, se les ha apoyado con una parte para la compra de maquinarias y la capacitación para mejora del producto. Aquí hay un exportador de quito quito y se la ha apoyado con el tema de PROCOMPITE (Lizeth, comunicación personal, 2021).*

Dos de los jóvenes emprendedores creen en la asociatividad como estrategia para el desarrollo territorial:

*Participo en la Asociación de Productores Agroecológicos Alto Navarra, tengo el cargo de secretaria, se dedica a toda la producción de productos agroecológicos, miel, polen, plantones, viveros, nos han capacitado como elaborar licores, chocolates, y todos los productos relacionados con polen y miel. Ya me encuentro participando en esta Asociación como 6 años. También teníamos una Asociación de Mujeres de Productos Ecológicos de la Cordillera Yanachaga (AMPECY), pero ahora con el tema de la pandemia, hemos paralizado nos hemos quedado en stand by, ahí vendíamos con otro nombre con la marca “La Tirolesa”, y contábamos con registro sanitario, vendíamos yogurt y queso. Pero por el tema de la pandemia hemos parado, además algunas socias han viajado y por eso lo hemos dejado por el momento (Marilia, comunicación personal, 2021).*

*Participo en Asociación de Restaurantes, pollerías y afines – ARPA, yo soy vocal y somos una asociación sin fines de lucro, estamos registrados en la SUNARP, contamos con diversidad de actividades, no solo en la asociación sino a beneficio de la sociedad, como campaña de desinfección para alimentos, limpiezas comunitarias (Winer, comunicación personal, 2021).*

En conclusión, los emprendimientos de los jóvenes rurales, han sido eficaces en sus estrategias de crecimiento, debido que se encuentran trabajando en conjunto con otros emprendimientos locales, a través de la asociatividad y comparten soluciones y sus experiencias frente a adversidades que encuentran en su desarrollo.

#### **4.5.3. Retos frente a la Pandemia por COVID-19 u otros Problemas Pendientes**

Los jóvenes emprendedores rurales tuvieron que sobrellevar las fuertes restricciones dada por el Estado para contrarrestar la propagación del COVID-19, siendo uno de los desafíos claves vender sus productos, debido a que las personas no salían a consumir a los restaurantes y se había limitado el gasto de la canasta familiar exclusivamente en gastos básicos como alimentación.

Otro reto que enfrentaron los jóvenes emprendedores fue el uso de la tecnología, conocían las redes sociales, pero no la utilizaban para promocionar sus productos al 100%; además, sus teléfonos inteligentes eran básicos, así que tuvieron que comprar

celulares inteligentes de gama media para poder tomar fotos más nítidas de sus productos y poder impulsarlas por las redes sociales.

Otro reto a superar fue la venta por *delivery* en ámbitos rurales, pues es reducida debido a la cercanía de los servicios y productos a los hogares; además, las personas prefieren salir a consumir, pero debido a la pandemia los jóvenes emprendedores tuvieron que adecuar sus emprendimientos para sobrellevar este problema, como la adquisición de moto para realizar el reparto de los productos, realizar alianzas estratégicas con otros jóvenes que brindan el servicio de *delivery*, o por último, conocer los medios de transporte para enviar sus productos (Olva Courier, agencias de transporte de carga u otros).

En este acápite se desarrollan los retos y desafíos que los jóvenes emprendedores atravesaron y cómo lo enfrentaron para continuar con sus emprendimientos.

Los jóvenes emprendedores tienen la visión de continuar con su emprendimiento y lograr un posicionamiento en el mercado local, regional y nacional; uno de los inconvenientes es la pandemia por COVID-19 que ha llevado a los jóvenes emprendedores a reinventarse en un caso, a prescindir de su materia prima, diversificar su producto y asociarse para continuar con su emprendimiento y con la libertad de ser su propio jefe.

*Puede ser el tema de la edad, porque ahora en pandemia del tema del dinero, ha bajado su economía de alguna manera, los ingresos ya no son iguales, pero tiene también una fortaleza si bien es cierto como joven tienen la fortaleza de manejar moto, y ellos mismos hacer el delivery obviamente con toda la responsabilidad y los protocolos de bioseguridad, y ellos mismos hacer el tema de delivery y no estén contratando otra persona más, porque más aun en pandemia contratar un servicio más genera más gastos (Rosmery, comunicación personal, 2021).*

Como señalábamos en el párrafo anterior, la pandemia por COVID-19 ha logrado que los jóvenes emprendedores se reinventen, pero no solo ellos, sino otros negocios vieron en la pandemia un medio para innovar especialmente en cómo acercar su producto al consumidor, por lo que decidieron usar de manera mucho más activa las redes sociales, implementar pasarela de pagos, mejorar sus ventas a través de aplicativos como WhatsApp u otros. Esto ha llevado a una digitalización de la oferta, debido a que la demanda se encontraba confinada y ya no podía acercarse a sus tiendas físicamente.

*Yo creo que con la pandemia ha ayudado mucho a que la persona sean jóvenes o no tan joven, saque las habilidades y puedan sacar negocios que ellos no pensaban que podían hacer, yo creo que la pandemia ha ayudado mucho en esos casos porque se han*

*reactivado económicamente, no dependiendo de un trabajo en una institución o algo, han buscado el emprendimiento, han buscado de alguna manera tener un ingreso económico y eso les ha ayudado mucho puede ser en artesanía también, yo creo que eso va generar mucho más economía, y que ellos puedan lograr cosas y cumplir con sus objetivos (Lizeth, comunicación personal, 2021).*

Por ello, la joven emprendedora Marilia y su madre (socia), han obtenido una enseñanza que les ha dejado la pandemia, que es la importancia de contar con la materia prima para que su producto siga siendo competitivo y rentable, debido a que si no cuentan con la materia prima, depende de otros proveedores que no otorgan la calidad deseada o que el precio del insumo se incrementa, llevando a que su producto final incremente su precio y no sea competitivo, bajando la calidad del producto y con el riesgo de perder a sus clientes:

*En este momento es la leche que nosotros usamos, ahorita casi no se encuentra, y lo que encontramos lo ha subido el precio. Nosotros teníamos las vacas, pero a raíz de que es demasiado lejos, y la carretera está totalmente mala, al alcalde de Huancabamba cuanto le hemos rogado para que nos apoye con la carretera, y no nos ha apoyado, y era demasiado lejos para sacar la leche, y el costo salía demasiado, en invierno los ríos crecían, un día casi lo arrastra con todo el carro a mi hijo, se habían quedado en el medio del río y casi los arrastra la crecientada, y tienen que pasar varios ríos para llegar a la chacra, y por eso vendieron las vacas. Pero ahora tenemos de nuevo, terneras, ese es el problema que hemos enfrentado nosotros, al no tener la leche, hay personas que tienen, pero a veces no te quieren vender, pero cuando es de uno mismo, nosotros sacábamos regular leche, ahora tenemos las terneras y lo vamos a inseminar, ojalá y veremos la manera de hacer bajar los ganados, y traerlo más cerca para poder ordeñarlos. En este momento tenemos 26 terneras, y producían de 8 a 15 litros diarios (Julia, comunicación personal, 2021).*

Otro inconveniente que enfrentó el joven emprendedor Hugo, fue que su emprendimiento de anticuchos ya no era novedoso como en un inicio, debido a que, por la pandemia, muchos decidieron emprender negocios, especialmente en el rubro de alimentación, por lo cual tuvo que analizar la oferta y la demanda del mercado, y decidió cambiar de giro de negocio, de los anticuchos a los muebles a base de melamina:

*Me metí en el mundo de la gastronomía porque era la mejor manera de ingresar y poder ofrecer los cocteles que es mi fuerte en general, en la Anticuchería no se necesitaba mucha inversión en tema de infraestructura o en tema de local, porque es una temática más criolla, y podía complementar con aperitivos (cocteles). Si fue rentable mientras duro, hasta que llegó la pandemia. Otra innovación fue dedicarme al rubro de la melamina, debido a que cuando se activó los delivery de comida, después de las restricciones de la pandemia, yo empecé hacer delivery de anticuchos al principio me iba*

*bien, tenía bastante acogida, porque pocos negocios estaban dedicados al tema del delivery, pero después fue avanzando un mes y ya todos los negocios empezaron hacer delivery, incluido personas que no se dedicaban al rubro de la gastronomía eso bajo bastante, ya había mucho más que escoger, y la Anticuchería quedó en un segundo plano, también por prioridades económicas me imagino, que los gastos y gustos eran ya de necesidades básicas (Hugo, comunicación personal, 2021).*

Uno de los inconvenientes que enfrentan los emprendedores es la formalización y fiscalización por parte de las entidades públicas. Para los emprendimientos de alimentos han solicitado la implementación del plan de prevención para el COVID-19, plan que muchos emprendedores han implementado a través de protocolos para continuar ofreciendo sus productos. Al respecto, uno de los aspectos más engorrosos fue que la norma señalaba contar un personal de salud, pues muchos negocios son pequeños y sus costos no pueden cubrir sueldos de agentes de salud, también la compra de insumos obligatorios en los protocolos, incrementaban sus costos, por lo cual toda esta adaptación ha sido un reto muy importante a enfrentar:

*Uno de los problemas, a parte de la pandemia, fue la dura fiscalización de las autoridades, porque nos fiscalizan cada semana, cada día nos fastidian por la licencia municipal, y está un poco caro la licencia alrededor de S/ 2,000.00 para esta área es un poco caro, porque como el local es alquilado y está por vencer el contrato, tengo temor que no me renueve el contrato de alquiler, y es lo malo de tener un local alquilado, si fuera propio sería mucho más fácil. No se cuenta con facilidades para la fracción de la licencia por parte del Gobierno local. (Winer, comunicación personal, 2021).*

Por último, otro reto a superar por parte de los jóvenes emprendedores es la competencia. Para José Luis, joven emprendedor, la competencia le hizo tambalear su emprendimiento; además, debido a la pandemia, disminuyeron las ventas de su producto y también afectó a sus proveedores de materia prima, llevando a un momento de desesperación, pero al contar con otro emprendimiento de servicio de taxi carga, logró mantener a flote el negocio de chifles y obtuvo acceso a un crédito por parte de una entidad financiera:

*En un momento tuve competencia, solo uno trato de competir, pero no insistió en la competencia. Lo otro es que a veces el insumo, hay épocas que el agricultor no le fue bien, y se fue a la ruina su producción, y eso hace que nosotros también detengamos nuestra producción. Gracias a mi emprendimiento he accedido a un crédito en las entidades financieras (José Luis, comunicación personal, 2021)*

Asimismo, tienen sueños que se han convertido en retos, como lograr el crecimiento de sus emprendimientos y posicionarse en el mercado, llegar a más clientes y lograr la sostenibilidad a largo plazo.

**PE6: ¿Cuáles son los cambios producidos en los jóvenes emprendedores rurales en lo concerniente a mejora de la calidad de vida?**

#### **4.6. Cambio de Actitud de los Jóvenes Emprendedores y Calidad de Vida**

##### ***4.6.1. Las Capacidades Empresariales como un Aprendizaje para la Vida Cotidiana***

El desarrollo de capacidades (empresariales y habilidades blandas) son elementos esenciales para el emprendedor, y de estos depende en buena parte el éxito de un emprendimiento. El PNEJ Jóvenes Productivos conocía de la importancia del cambio de actitud, y el que los emprendedores reconozcan sus potencialidades y brindarles herramientas de gestión de negocios para lograr el éxito de sus emprendimientos. Asimismo, reconocía la importancia del capital humano para un emprendimiento, en el desarrollo de sus capacidades y habilidades blandas, sus emociones y su creencia en su potencial, son factores que especialmente en las primeras etapas del emprendimiento, son vitales para el inicio del negocio, la continuidad y consolidación del mismo.

Con el desarrollo de capacidades los jóvenes emprendedores han logrado mantener su emprendimiento a pesar de la pandemia por COVID-19, continuarlos, buscar alternativas y alianzas con otros emprendedores u actores, y cambiar de giro de negocio, pero con criterios de segmentación de mercado y análisis del mercado potencial.

Con respecto a este hallazgo, se evidenció que las mujeres emprendedoras y familiares de emprendedores, adoptaron confianza y empoderamiento personal y social. En las entrevistas realizadas se puede observar este empoderamiento de las mujeres y que ha generado en un cambio de actitud de ellas, no solo como personas, sino también como agentes de cambio en su territorio.

**Tabla 23***Testimonios del Cambio de Actitud de las Mujeres*

<b>Joven Emprendedora</b>	<b>Familiares mujeres de emprendedores</b>
<i>Marilia: Conozco una emprendedora de quesos, mi opinión es que si es bueno y que así no dependen del esposo y ayuda en la carga familiar.</i>	<i>Familiar de Marilia: Ha cambiado bastante económicamente, nosotros mismos tenemos platita, ya no esperamos del esposo, también apoyamos en la casa, hay dinero. Nosotras hemos invertido en comprar más insumos para elaborar productos y también materiales para crianza de abejas, y estamos criando un grupo de abeja</i>
	<i>Familiar de Winer: al ser nuestro propio negocio, tenemos tiempo de estar juntos, la facilidad de cerrar cuando queramos.</i>
	<i>Familiar de José Luis: estoy contenta de que él tenga su negocio, y ojalá, Dios, quiera que crezcamos más, y que la salud nos acompañe.</i>

De acuerdo con los testimonios brindado por las mujeres, se observa que las mujeres han logrado un empoderamiento a nivel personal y económico, sienten que pueden aportar a la casa y apoyar en la carga familiar, además se identifican con el emprendimiento de sus familiares y utilizan palabras como “nuestro” y “crezcamos”, no lo señalan como algo singular sino en plural. Estos testimonios reafirman el cambio de actitud de las mujeres en su territorio y que se está dando paso a paso, con cada logro que superan en el camino de ser emprendedor.

Otro cambio de actitud observados en los jóvenes emprendedores es lo concerniente a habilidades blandas, como empoderamiento personal, desenvolvimiento, resolución de conflictos y trabajo en equipo, y esta participación en el programa les ha ayudado a mejorar sus formas de comunicación y resolver conflictos en sus emprendimientos.

**Tabla 24**

*Testimonios de los Jóvenes Emprendedores Respecto a las Habilidades Blandas Adquiridas*

<b>Jóvenes Emprendedores</b>
<i>Hugo: lo que más he puesto en práctica es manejar personal, porque tengo un amigo que me ayuda, entonces tengo que tener el tino de hablarle, de cómo pedirle las cosas, que lo haga más rápido cuando estamos apurados, conversar y lo mismo con los clientes para generar la confianza para que me dejen entrar en su domicilio. En lo que respecta a resolución de conflictos, es más con los clientes, porque hay clientes que son un poco especiales, con justa razón porque están adquiriendo un servicio, pero en ocasiones se pasan.</i>
<i>Winer: las habilidades blandas son muy buenas porque te ayudan a crecer como dueño y como empresario, tú tienes que inculcar los mismos valores en tus trabajadores para que ellos puedan estar en la misma mentalidad. Yo tengo un refrán “Como tú, tratas a tus trabajadores, van a tratar a tus clientes” y eso lo aplicamos en el Chifa.</i>
<i>José Luis: En lo que me ayudado, reconozco, yo era un poco tímido de expresarme, como por ejemplo de ofrecer mi producto en una tienda, o si viene un turista y te pregunta sobre el proceso, no sabía cómo responderle, me ha ayudado a desenvolverme mejor</i>
<i>Marilia: En lo concerniente al trabajo en equipo, yo trabajo con mi mamá, ella es la que me ayuda, conversamos, ella se encarga de la elaboración del yogurt y yo me encargo del envasado, los dos trabajamos y todo bien sin conflictos</i>

De acuerdo a los testimonios de los jóvenes emprendedores, se aprecia que lo que más han usado de las capacitaciones en habilidades blandas es el trabajo en equipo, la resolución de conflictos, empoderamiento y crecimiento de ellos como personas y emprendedores.

Pero también se refleja un factor importante que no se expone en los testimonios, pero sí en la observación directa de los jóvenes emprendedores en sus negocios, que es la pasión, en disfrutar haciendo lo que te gusta, y que esto que te gusta se convierta en un emprendimiento. Disfrutan de la experiencia de ser emprendedor. Cuando el joven emprendedor Hugo, contaba sobre como resuelve los conflictos con sus clientes, no se observaba triste ni desgano, sino que emanaba una sensación de seguridad, que estas situaciones son partes del trabajo y que existen momentos en los que se logran resultados exitosos y en momentos en los que se cometen errores, cuando logras aprender de estos errores. Como lo señala Hugo: “la persona tiene miedo, esa es la palabra que he escuchado es el miedo, pero yo he tenido montón de negocios y he

fracasado, así que ya pierdes el miedo” (Entrevista semiestructura a joven emprendedor).

Otro factor que se ha observado en las entrevistas es la motivación, siendo esta la energía, el motor o fuerza que guía a los jóvenes emprendedores y los dota de la capacidad de acción. Debido a que emprender un negocio es tomar las riendas de tu destino, es entrar en acción, porque emprender es acción. Esta acción se encuentra dirigida más que por la inteligencia cognitiva, por la inteligencia emocional, que nos ayuda a la resolución de problemas que podamos encontrar en el camino del emprendimiento, que a través de sus conocimientos y habilidades blandas que disponen los jóvenes emprendedores, logran un compromiso con la continuidad de sus metas que se proponen. Esta motivación es lo que lleva a comenzar la puesta en marcha de los emprendimientos, como lo señala el familiar del emprendedor Winer: “nos ha ayudado bastante para estar juntos y ayudar a mi familia” (Entrevista semiestructura a familiar del emprendedor Winer).

En lo que respecta a las capacidades empresariales impartidas por el PNEJ Jóvenes Productivos, se puede apreciar los testimonios de los jóvenes emprendedores en la Tabla 23.

**Tabla 25**

*Testimonios de Jóvenes Emprendedores Respecto a las Capacidades Empresariales Adquiridas*

<b>Jóvenes emprendedores</b>
<i>Marilia: cómo sacar mis costos de producción, como llegar al público, perder el miedo y desenvolverse en el negocio.</i>
<i>Hugo: analicé y vi que las mayorías de las personas, algunas no ganaban mucho dinero y otras sí, como los profesores, todas las personas aseguradas recibían su dinero y no sabían dónde gastar, e invertían en su domicilio, muchas personas invirtieron bastante en tema de construcción, implementación de muebles de cocina, reposteros, en arreglar su casa, aparte de eso nuevas tiendas se inauguraron, al inaugurarse tiendas, bodegas todo eso, querían góndolas, repisas, estantes para tiendas, minimarkets y todo eso se puede hacer con melamina y es más barato que la madera.</i>
<i>Winer: la planificación es un poquito complicado porque buscamos estaciones, porque no podemos introducir un producto que solo va ser en el verano y no en el invierno, tenemos que hacer un producto que se pueda consumir en cualquier día del año, porque hay veces en el invierno no hay frutas y en el verano sí hay, por lo cual busco un plato que tenga insumos que se puedan consumir todo el año; porque no vendría el chiste, poner marketing Facebook y WhatsApp, y eso aprendimos cuando ofertamos Chanco y pollo a la caja china, su guarnición es con ensalada de lechuga, plátano y yuca; buscar los productos para elaborar un plato consistente y que se puede elaborar en cualquier día del año.</i>

*José Luis: en base a proyección de algún negocio, que yo vea que sea productivo, si me ha ayudado, además me he vuelto sociable con la gente. Mi negocio de taxi carga es a la par con el emprendimiento de chifle. Para lograr el posicionamiento de mi producto, lo más importante es la clase de atención que le brindas, que eres humilde, atento y responsable*

En lo que respecta la joven Marilia, las capacidades empresariales adquiridas la ha llevado a un cambio de actitud en el desenvolvimiento personal, además ha mejorado en lo que respecta al aspecto de los costos de producción, debido a que ella también tiene la materia prima de su producto que es el ganado vacuno, que le proporciona la leche, base para la producción de yogurt. Por la pandemia de COVID-19 tuvo que vender algunas cabezas de ganado, disminuyendo su producción de leche, por lo que tuvo un desabastecimiento de la materia prima, y al calcular los costos de producción, se dio cuenta que comprar la leche de otros productores encarecía sus costos, por lo cual disminuyó su producción para mantener a su clientela, pero se dio cuenta de la importancia de contar con la materia prima a la mano. Como nos comenta su familiar:

*En este momento es la leche que nosotros usamos, ahorita casi no se encuentra, y lo que encontramos lo ha subido el precio. Nosotros teníamos las vacas, pero a raíz de que es demasiado lejos, y la carretera está totalmente mala, al alcalde de Huancabamba cuanto le hemos rogado para que nos apoye con la carretera, y no nos ha apoyado, y era demasiado lejos para sacar la leche, y el costo salía demasiado, en invierno los ríos crecían, un día casi lo arrastra con todo el carro a mi hijo, se habían quedado en el medio del río y casi los arrastra la crecientada, y tienen que pasar varios ríos para llegar a la chacra, y por eso vendieron las vacas. Pero ahora tenemos de nuevo, terneras, ese es el problema que hemos enfrentado nosotros, al no tener la leche, hay personas que tienen, pero a veces no te quieren vender, pero cuando es de uno mismo, nosotros sacábamos regular leche, ahora tenemos las terneras y lo vamos a inseminar, ojalá y veremos la manera de hacer bajar los ganados, y traerlo más cerca para poder ordeñarlos. En este momento tenemos 26 terneras, y producían de 8 a 15 litros diarios (Julia, comunicación personal, 2021).*

Este testimonio revela cómo el emprendedor analiza los costos de producción, y el valor de contar con la materia prima, porque saben la calidad de su producto.

En el desarrollo de capacidades brindadas por el PNEJ Jóvenes Productivos, les enseñaron la metodología de Modelo Canvas y Design Thinking, donde les enseñan a crear productos pensando desde el punto de vista del consumidor final; esto es un cambio de paradigma al momento de iniciar un negocio. En el enfoque tradicional de la economía de producción, se creaba el producto, se imponía en el mercado y se esperaba que el cliente lo compre; en cambio, en la actualidad las condiciones del

mercado han cambiado: primero para comenzar un emprendimiento hay que pensar en las necesidades del cliente y después en las del emprendedor, según el enfoque de economía de mercado.

La aplicación de este concepto se observa en el joven emprendedor Hugo, quien en un inicio tenía un emprendimiento de anticuchos en Oxapampa, pero debido a la pandemia por COVID-19, tuvo que cambiar de negocio y volver a su ciudad natal San Ramón, donde apertura el negocio de anticuchos, tal como comenta:

*Cuando se activó los delivery de comida, después de las restricciones de la pandemia, yo empecé hacer delivery de anticuchos al principio me iba bien, tenía bastante acogida, porque pocos negocios estaban dedicados al tema del delivery, pero después fue avanzando un mes y ya todos los negocios empezaron hacer delivery, incluido personas que no se dedicaban al rubro de la gastronomía eso bajo bastante, ya había mucho más que escoger (Hugo, comunicación personal, 2021).*

Como señala el joven emprendedor, el rubro de gastronomía tenía mucha competencia en el mercado de San Ramón, que cuenta con otra realidad a Oxapampa, por lo cual tuvo que analizar las condiciones de este mercado y sus necesidades. Como señala en su testimonio, vio que en el mercado de San Ramón había personas que ganaban dinero a pesar de la pandemia, los asalariados o personas con trabajo fijo, pero al encontrarse las restricciones vigentes por COVID-19 no podían gastar su dinero, por lo cual se dio cuenta que deseaban invertir en arreglar o mejorar su domicilio, como la implementación de muebles, reposteros o también adecuar su casa para abrir una pequeña bodega y necesitaban repisas. Hugo analizó el mercado y vio la necesidad de los clientes y les brindó el servicio de confección de muebles a base de melamina; adquirió las capacidades para la elaboración siendo empleado por 20 días en una empresa de melamina, y después de eso, decidió iniciar su emprendimiento de Melamina Selva.

Otro cambio de actitud que ha generado en los jóvenes emprendedores en el desarrollo de capacidades empresariales, es la planificación de su producción, conocer su presupuesto económico de manera exhaustiva, especialmente cuando no hay ventas y no puede cubrir sus propios gastos, como sucedió a causa de la pandemia por COVID-19. Como comenta Winer en su testimonio, que, para elaborar un nuevo plato de comida en su Chifa, este plato tiene que contar con insumos que se puedan encontrar todo el año en el territorio, porque al realizar la promoción de dicho plato por las redes sociales, es necesario que cuando el cliente los visite pueda encontrar ese plato tal como lo promocionó; por ello, es importante que ese plato se puede elaborar en cualquier día del año.

El joven emprendedor José Luis nos relata que por pandemia por COVID-19 se cerró el turismo en el distrito de Villa Rica y, consecuentemente, su producción de chifles bajo considerablemente, por lo cual decidió continuar con un emprendimiento que lleva a la par con el de chifles, que es el de movilidad particular de carga o taxi carga como se conoce en el ámbito rural. En este emprendimiento le ha ido mejor en los tiempos donde las restricciones por la pandemia estuvieron fuertes, debido a que los productores agrícolas necesitaban sacar sus productos de sus chacras, y el volumen de producción con el que cuentan es reducida para el alquiler de una camioneta, por lo cual, el servicio de taxi carga es muy efectivo debido al menor costo del servicio. El joven emprendedor también analizó el mercado, vio la necesidad de los clientes y se dedicó a otro rubro, mientras se mejoraba la situación de primer emprendimiento. Con el negocio de taxi carga le está yendo muy bien, debido a que cuando se visitó su emprendimiento de chifles se observó que contaba con otro taxi carga; había iniciado con uno y a pesar de la pandemia logro comprar otro taxi carga más potente (tipo 4x4), para llegar a sitios más alejados y de condiciones viables duras (trochas carrozables).

En conclusión, uno de los factores principales para el éxito del emprendedor y la sostenibilidad del emprendimiento, es la capacidad de adaptarse a las necesidades del cliente o incluso, anticiparse a las condiciones del mercado en su territorio. Por lo que hemos visto en nuestros jóvenes emprendedores rurales, es su factor de resiliencia frente a los contratiempos vividos por la pandemia por COVID-19; no se han estancado en una sola idea de negocio, sino que sus capacidades adquiridas hicieron que renueven o innoven continuamente su emprendimiento, pensaron en nuevos mercados y en nuevos emprendimientos, mantuvieron su esencia de persona emprendedora.

#### **4.6.2. Innovación de sus Emprendimientos Productivos**

El Informe Global GEM 2019 identifica tres componentes principales del emprendimiento; en los capítulos anteriores se han desarrollado dos componentes: actitudes y actividades de los emprendedores. En este subcapítulo se tratará el tema de aspiraciones emprendedoras, que enmarca la innovación de producto y proceso, como lo señala en la siguiente cita:

El modelo del Monitor Global de Emprendimiento (GEM) identifica tres componentes principales del emprendimiento: **actitudes** (nivel de riesgo que la persona está dispuesto a soportar y la propia percepción que el individuo tenga de sus habilidades, conocimientos y experiencia en la creación de un negocio), **actividades** (grado en que las personas en la población están creando nuevas actividades de negocios, tanto en términos absolutos como con relación a otras actividades económicas). Y **aspiraciones emprendedoras** (Naturaleza cualitativa de la actividad emprendedora: la innovación de producto y proceso, la internacionalización, y las ambiciones por procurar altos niveles

de crecimiento son considerados el sello del emprendimiento impulsado por las altas aspiraciones). Una combinación óptima de estos componentes y su interrelación puede conformar un sistema emprendedor que ayude al desarrollo económico. (Serida et al., 2019)

La innovación está ligada a la tecnología, pero en el ámbito rural donde se realizó la investigación, la capacidad de innovación es crear nuevos bienes o servicios para las necesidades del mercado, o que estos productos o bienes utilicen insumos locales del territorio, calidad de los mismos o la atención al cliente, que le dan una ventaja competitiva frente a otros emprendimientos.

En el proyecto Vives de Acción contra el Hambre, en su módulo de capacitación “La persona emprendedora y la idea de negocio” señalan cuatro tipos de innovaciones:

Una empresa innovadora en producto o servicio es aquella que ha implementado un producto nuevo o significativamente mejorado el que fabrica y/o comercializa, respecto a sus características o usos a los que está dirigido. Esto incluye mejoras significativas en especificaciones técnicas, componentes y materiales, software incorporado, usabilidad u otras características funcionales.

La innovación en el proceso es la implementación de un mecanismo nuevo de producción o de entrega de productos o significativamente perfeccionado, lo que suele conllevar a cambios importantes en técnicas y equipamientos.

La innovación en el área de marketing supone la puesta en marcha de nuevos procedimientos de que afecten al diseño de los productos o servicios, embalaje, promociones de producto, etc.

Por último, la innovación en la organización de la empresa es la introducción de un nuevo método organizativo en las prácticas, en la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores de la empresa (Fundación Acción contra el Hambre s.f.: 25).

Por lo cual, se analizan los tipos de innovación encontrados en nuestros jóvenes emprendedores, que con sus capacidades empresariales adquiridas y reconocimiento de sus habilidades han puesto en marcha en su territorio.

En el caso de la joven emprendedora Marilia, oferta productos lácteos a base de leche de la zona, pero con insumos tradicionales que el mercado ya conoce, como fresa, durazno y vainilla, y ha visto por conveniente innovar su producto utilizando insumos de su territorio como zarzamora (mora silvestre), quito quito (similar a la cocona), guayaba, miel (produce miel, cuenta con sus panales de abejas). Se puede distinguir este tipo de innovación como un emprendimiento innovador en producto.

En el caso del joven emprendedor Hugo, ha cambiado de giro de negocio del rubro de servicios gastronómicos a producción de muebles de melamina; en este último rubro observamos que ha brindado una innovación en su producto, ofrece el servicio de transporte como parte del contrato de la confección del producto (mueble de melamina), a comparación de otros competidores (solo un competidor) que no garantiza llevarlo el producto al domicilio del cliente o es un pago extra. El joven emprendedor Hugo decidió aprovechar esta incomodidad por parte de los clientes en buscar quien transporte el mueble y negociar el precio, a ofrecerle como parte del producto. Se puede distinguir a este tipo de innovación como un emprendimiento que innova en el área de comercialización, ofrece una promoción al cliente a diferencia de su competencia.

En el caso del joven emprendedor José Luis, oferta los productos de chifles a base de plátano, innovando su producto con un insumo local que es la pituca, pero también innovó en el proceso del producto: perfeccionó su producto (utilizó otro tipo de plátano que le garantizaba un producto más crocante, a diferencia del plátano tradicional con el cual todos elaboran chifles). Asimismo, innovó en la presentación del mismo; en un inicio ofertaba su producto sin etiqueta, por lo cual su producto no se diferenciaba. En el desarrollo de las capacitaciones del programa, diseñó su logo y elaboró sus etiquetas, y por último, innovó en la distribución de su producto: ya no lo realiza caminando, sino con su taxi carga en envases adecuados, que garantizan a simple vista la inocuidad y calidad del producto. Se puede distinguir este tipo de innovación como un emprendimiento que innova en el proceso.

En el caso del joven emprendedor Winer, cuando se le focalizó e inicio sus clases en la escuela de capacitación del PNEJ Jóvenes Productivos, contaba con un local alquilado, con baja iluminación, con piso de madera, una cocina reducida y un comedor para cuatro mesas. Al finalizar su capacitación y cuando se realizó la visita para las entrevistas, se había mudado a un nuevo local, más espacioso, con un espacio para una cocina adecuada y que se puede observar el comensal, con un jardín. Es una construcción de material noble, con diseño de mesas modernas, oferta su restaurante como de calidad e inocuidad. Se puede distinguir a este tipo de innovación en la organización del emprendimiento.

Los procesos de innovación que se han dado por parte de estos jóvenes emprendedores, contribuyen a aumentar la productividad y diversificación de la economía, y ellos se convierten en agentes de cambio (crean valor) del territorio.

#### **4.6.3. Calidad de Vida y Desarrollo Humano**

De acuerdo al concepto de calidad de vida desde el enfoque de desarrollo humano y capacidades, desarrollado en el marco teórico, el verdadero desarrollo solo puede darse garantizando la calidad de vida. Para esta investigación, son los aspectos

de desarrollo de capacidades, empoderamiento, tiempo libre y participación en la comunidad. No solo se debe medir en lo concerniente al aumento de la esperanza de la vida sino también si esa vida ha sido placentera.

El PNEJ Jóvenes Productivos ha contribuido en la calidad de vida de los jóvenes emprendedores. Como se ha constatado por observación directa en sus respectivos emprendimientos, el aporte en diferentes aspectos como el desarrollo de capacidades empresariales y habilidades blandas, empoderamiento de las mujeres (sentimiento de valoración por aportar a la economía del hogar), reconocimiento y valoración de los potencialidades naturales y culturales de su territorio, adecuado tiempo libre que se permiten por ser los dueños de sus emprendimientos, tiempo de calidad con su familia e hijos, accesibilidad a mejores servicios de nutrición y salud.

Entre ellos, el más importante es el empoderamiento de las mujeres, el sentido de valoración por aportar a la economía del hogar y a su comunidad, por contar con su propio dinero, y la admiración tanto por ellas mismas y por sus familiares, como lo atestiguan es la entrevista:

*Si me ayudado bastante, porque mi esposo se dedica al ganado y las abejas, y yo con este negocio, es otro ingreso más que tenemos en la casa, ayudo a pagar la energía eléctrica, el seguro, y mi esposo paga los otros gastos. Se puede decir que un 50% se va en materiales, lo vuelvo a invertir, en botellas y etiquetas, y otro se va para implementar en vitrinas, pero por ahora solo estoy con la exhibidora que me gane en Jóvenes Productivos, y otro poco para los gastos familiares. También he colaborado en la construcción de la casa, y también en gastos pequeño (Marilia, comunicación personal, 2021).*

*Ha cambiado bastante económicamente, nosotros mismos tenemos platita, ya no esperamos del esposo, también apoyamos en la casa, hay dinero. Nosotros hemos invertido en comprar más insumos para elaborar productos y también materiales para crianza de abejas, y estamos criando un grupo de abejas (Julia, comunicación personal, 2021).*

*Me siento contenta de él y de sus hermanos, no se quedan atrás siempre salen adelante, logrando sus objetivos (Regina, comunicación personal, 2021)*

Ahora, también se han dado cuenta de la importancia de contar con tiempo libre para realizar actividades o pasar mayor tiempo con su familia, que al ser empleados no podían gozar de esta libertad de tiempo libre, como lo atestigua Winer en la entrevista:

*Si es muy favorable, pero es una responsabilidad más grande cuando eres empleado a diferencia de ser empleador, cuando tú eres empleado no puedes descansar cualquier día, ahora cuando eres empleador si estoy cansado o se encuentra mal mi hijita, ya*

*descansamos, y es un poquito más tranquilo porque no estas tensionado por cerrar el negocio (Winer, comunicación personal, 2021).*

*Como es nuestro negocio, tenemos ese tiempo para pasar juntos, tenemos esa facilidad (Sonia, comunicación personal, 2021).*

Otro impacto en la calidad de vida que se observó es que los jóvenes emprendedores han generado nuevos puestos de empleo en sus emprendimientos, también compran productos o insumos a productores y negocios locales, adquieren servicios locales (alquilar un local) dinamizando la economía del territorio.

*Las ganancias se distribuyen para pagar a los empleados, el alquiler de local, y lo que muchos no hacen es como propietario también ganas un sueldo, así como mi esposa y los empleados (Winer, comunicación personal, 2021).*

*Lo que más he puesto en práctica es manejar personal, porque tengo un amigo que me ayuda (Hugo, comunicación personal, 2021)*

Otro cambio que se observó en las visitas a los emprendimientos, es que pueden acceder al servicio financiero y créditos, debido a que se encuentran formalizados (cuentan con RUC) y se han dado cuenta que la formalización genera beneficios, además han accedido a los programas de ayuda del gobierno como Reactiva. Asimismo, ser formal les hace automáticamente beneficiarios de contar con un seguro de salud que es el Sistema Integral de Salud (SIS), por lo cual han accedido a un mejor acceso al servicio de salud y el cual es gratuito, tal como lo expresa José Luis en la entrevista:

*Cambio mi vida porque he madurado más y soy más responsable, porque en si yo trabajo independiente desde los 17 años. Me ha ayudado también a acceder a un préstamo (Jose Luis, comunicación personal, 2021)*

*Esta como loco, no sabe qué hacer, porque tiene otro trabajo de moto carga, le llaman del otro negocio y se reparte en varios. Hemos sacado un préstamo para la construcción de nuestro nuevo local (Elizabeth, comunicación personal, 2021)*

Otro impacto en la calidad de vida de los jóvenes emprendedores es que sus emprendimientos les garantizan ingresos para la manutención de su familia, como jefe de hogar, brindarles comodidad a sus familiares, les brinda una seguridad y los empodera. Además, contar con ingresos que pueden reinvertir en sus propios emprendimientos para brindar un mejor servicio o producto a sus clientes y seguir creciendo en el mercado de su territorio. Como lo atestiguan en las entrevistas:

*Mi mama está en la chacra, y yo me encargo de la casa y de ella, me da comodidades para salir adelante. Mi mayor ganancia la estoy invirtiendo en mi propio negocio, para la compra de máquinas, no me estoy capacitando solo por YouTube por lo general, pero el sentido del negocio de melamina es las máquinas porque hacen un trabajo más*

*profesional, por ejemplo, un taladro inalámbrico, es más efectivo que un taladro con cable, porque vas a con el taladro inalámbrico a cualquier trabajo como en un techo y no tienes problemas porque no tiene cables solo con baterías (Hugo, comunicación personal, 2021).*

*La ganancia lo he invertido en primero la salud, segundo la comodidad de la casa, y compre otro taxi carga. Este segundo taxi carga yo lo manejo, no confío en otros choferes, lo compre en inicios del 2020 (Jose Luis, comunicación personal, 2021).*

*Lo que tratamos de invertir es en la moto para el delivery, porque esta pandemia nos ha sorprendido mucho y ahora es todo por delivery, hemos implementado unas cosas en la cocina. Las ganancias no más se distribuyen para el local y tener mayor rentabilidad (José Luis, comunicación personal, 2021).*

*Las ganancias las invertimos en la compra de celulares y también gallinas, tenemos una pequeña granja, de 15 gallinas, esto es para venta fuera del negocio, y lo ofrecemos beneficiados. Invertimos las ganancias de Chifa Panda en la granja (Sonia, comunicación personal, 2021).*

Este hallazgo evidencia el cambio en la mejora de la calidad de vida de los jóvenes rurales que fueron beneficiados por el PNEJ Jóvenes Productivos. Esta mejora se ve reflejada en el empoderamiento de las mujeres, que apoyan con sus emprendimientos a la canasta familiar, sienten que son parte del emprendimiento (socias) y se sienten orgullosas de que sus familiares tengan sus propios emprendimientos. En el desarrollo de capacidades empresariales y habilidades blandas, el reconocimiento y valoración de las potencialidades naturales y culturales del territorio, el manejo de su tiempo libre y tiempo de calidad con sus familiares. Ello evidencia la importancia de priorizar el emprendimiento juvenil en los gobiernos locales y regionales, además, difundir el espíritu emprendedor en la población, así como potencializar la creación y puesta en marcha de nuevos emprendimientos que valoren los recursos naturales y culturales de su territorio, posicionando a los jóvenes como agentes de cambio (quienes crean valor) especialmente con emprendimientos innovadores que revaloran y potencializan los recursos del territorio.

## CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A partir de los resultados de la investigación, se ha llegado a las siguientes conclusiones, las que se han agrupado de acuerdo a los objetivos específicos del estudio.

### 5.1. Conclusiones

1. Intervención del PNEJ Jóvenes Productivos a través de la auto empleabilidad y el desarrollo de emprendimientos de los jóvenes rurales.
  - Los y las jóvenes rurales de Villa Rica y Oxapampa, al participar en el PNEJ Jóvenes Productivos, han logrado fortalecer sus capacidades y habilidades para iniciar y continuar sus emprendimientos, auto emplearse y también brindar empleos directos a sus familiares e indirectos a sus proveedores de insumos y servicios.
  - A pesar de que la intervención del programa sucedió en el 2019, los jóvenes rurales estudiados para esta investigación mantienen sus emprendimientos en la pandemia por COVID-19, y se ha observado que se encuentran empoderados, analizan las oportunidades del mercado e invierten sus ganancias en sus emprendimientos y valoran el tiempo libre que les genera sus autoempleos.
  - La población juvenil a nivel nacional, pero especialmente a nivel provincial y distrital, es un grupo etario vulnerable a la inserción laboral, debido a que carecen de experiencia laboral, sus capacidades y habilidades no están desarrolladas a un óptimo nivel para ser competitivos en el mercado laboral. Por lo cual, la intervención de programas como Jóvenes Productivos ha apoyado en la creación de autoempleos, insertándolos al mercado laboral y la economía de su territorio.
  - La inserción laboral de los jóvenes es una deuda que se tiene con la población juvenil, donde el emprendimiento surge como una oportunidad para este grupo etario.
  
2. El reconocimiento y el manejo del territorio por parte de los jóvenes rurales.
  - Los y las jóvenes rurales reconocen y valoran las potencialidades de su territorio, logrando aprovechar los insumos y generar un valor agregado de los mismos, a través de la transformación e innovación de estos, para ofrecer al mercado un producto local más competitivo, pero sin perder sus raíces culturales y los beneficios que les brinda la diversidad natural de su territorio.

- Los emprendimientos desarrollados por la población juvenil se concentran en el sector de comercio, especialmente agronegocios y vinculados con la gastronomía, son pequeños negocios, con pocos empleados entre ellos familiares y utilizando tecnologías antiguas o artesanales.
3. Adquisición de capacidades (gerenciales y blandas) que aplican en sus emprendimientos y vida diaria.
- Se ha visto con la intervención del PNEJ Jóvenes Productivos la importancia en la formación del capital humano emprendedor, a través del desarrollo de capacidades que logran que las personas mejoren sus condiciones de vida porque pueden aprovechar oportunidades que antes se limitaban de acuerdo a su condición.
4. Involucramiento de los actores territoriales que fortalecen los emprendimientos en el territorio
- Los actores territoriales públicos y privados promocionan iniciativas empresariales para el público en general, pero no iniciativas empresariales para la población juvenil, por lo cual se deduce que los y las jóvenes no son una prioridad en la agenda de los gobiernos locales y regionales del territorio.
  - Existen iniciativas empresariales que están enfocadas en la promoción y fortalecimiento de los emprendimientos en marcha, orientadas a mejorar las condiciones de empleabilidad; pero no existe iniciativas de programas de capital semilla que incentive el desarrollo de la cultura emprendedora local y apoye al inicio de nuevos emprendimientos desde la perspectiva de juventud.
  - La existencia de algunos trámites o requisitos para la obtención de la licencia municipal dificultan la formalidad del proceso emprendedor.
  - Se ha visto que se cuenta con diferentes iniciativas de promoción empresarial en el territorio que apoyan a los emprendedores, pero no lo hacen siempre de manera articulada con las otras instituciones del territorio, y en algunas ocasiones se duplican las iniciativas para algunos emprendedores, dejando a lado otros emprendimientos.
  - Se debe promover que en los planes operativos institucionales de los gobiernos locales se implementen programas de incentivo empresarial para la población juvenil con un presupuesto designado, como capital semilla para la formación de nuevos emprendimientos, y que, a su vez, estas iniciativas acerquen al emprendedor a las entidades financieras.

5. Participación de los jóvenes como agentes dinamizadores del desarrollo de su territorio y los retos y desafíos que enfrentaron.
  - Los y las jóvenes rurales se encuentran empoderados por el fortalecimiento de sus habilidades blandas, trabajo en equipo, resolución de conflictos y aceptación del fracaso, con lo cual pueden resolver cualquier reto o desafíos que se enfrenten en el camino.
  - Los y las jóvenes rurales creen en sus emprendimientos y en el potencial natural y cultural que poseen en su territorio, convirtiéndose en agentes dinamizadores del desarrollo, además, trabajan de manera articulada con otros actores territoriales, se asocian con otros emprendedores para lograr un fin común y consumen los bienes y servicios producidos por otros miembros de la comunidad, generando una cultura de consumo local.
  
6. Cambios de actitud de los jóvenes emprendedores y calidad de vida.
  - Se ha observado en la investigación de campo que los jóvenes rurales se sienten empoderados con sus emprendimientos, debido que han logrado aportar a la canasta familiar, cuentan con su propio dinero y son dueños de su tiempo libre; asimismo, participan en reuniones con otros emprendedores que les genera una vinculación con la economía de su territorio.
  - Se ha observado en la investigación de campo a los emprendimientos de los jóvenes rurales, constatando que las mujeres son su brazo derecho, en algunos casos, son socias de los emprendedores y, en otras, la motivación para continuar con sus negocios.
  - Se ha corroborado que los jóvenes rurales no solo han mejorado sus condiciones económicas, sino también han mejorado en otros aspectos como salud, pues al contar con su emprendimiento formalizado en SUNAT automáticamente cuenta el Servicio Integral de Salud (SIS) de manera gratuita, también les ha permitido acceder a créditos en entidades financieras y ser beneficiados con el programa reactiva, gozan de tiempo libre para disfrutar con su familia o cuidar a sus hijos.

## **5.2. Recomendaciones**

A continuación, se presenta algunas recomendaciones a partir de los hallazgos de la investigación:

1. Intervención del PNEJ Jóvenes Productivos a través de la auto empleabilidad y el desarrollo de emprendimientos de los jóvenes rurales.

- Es importante que el gobierno central, regional y local implementen programas de emprendimiento, innovación y desarrollo económico territorial, donde el Estado (en los distintos niveles de gobierno) cumpla el papel de coordinador, articulador, inversionista (capital semilla) y dar seguimiento a los emprendimientos en marcha para mejorar su producción y fortalecer sus capacidades, con la finalidad de dinamizar la economía del territorio. Articular con instituciones privadas como Cámaras de Comercio u Organización no Gubernamentales para sumar al ecosistema emprendedor en el territorio e incentivar la cultura emprendedora.
  - Las políticas centrales de promoción de innovación y emprendimientos deben articularse e implementarse de manera coordinada con otros programas del Estado en los diferentes niveles de gobierno, es decir, si interviene el Programa Tu Empresa que tiene como finalidad fortalecer a los emprendimientos en marcha y dotarlos de capacidades en costo, redes sociales y marketing digital, los programas de capital semilla pueden conectar a los emprendimientos iniciales con este programa para que continúen fortaleciendo sus capacidades.
  - Asimismo, se debe generar una cultura emprendedora desde el nivel educativo, porque la formación de capital humano es clave para el desarrollo económico territorial, proponiendo iniciativas de cultura emprendedora en la población escolar; estas iniciativas se realizan con las direcciones regionales y locales, sin necesidad de esperar al gobierno central debido a la descentralización que se da en los diferentes niveles del gobierno.
2. El reconocimiento y el manejo del territorio por parte de los jóvenes rurales
- Incluir en la educación el desarrollo de contenidos sobre la importancia de la biodiversidad del territorio y los servicios ecosistémicos que brindan para los diferentes niveles educativos, con la finalidad de generar un conocimiento de la importancia de los recursos naturales, la valoración y aprovechamiento de estos recursos de una manera sostenible y productiva en un futuro.
  - Se debe realizar centros interpretativos sobre la biodiversidad natural y cultural del territorio, para que así la población y especialmente los niños y jóvenes reconozcan los beneficios que reciben del territorio donde habitan.

3. Adquisición de capacidades (gerenciales y blandas) que aplican en sus emprendimientos y vida diaria.
  - Es importante fortalecer y consolidar las iniciativas empresariales destinadas a mejorar el capital humano en lo concerniente a la cultura emprendedora e innovación, donde se considere al emprendedor como un agente dinamizador de la economía del territorio; por lo cual, es importante promover el fortalecimiento de habilidades blandas y capacidades en toda la población, pero mucho más en poblaciones vulnerables como lo son los y las jóvenes.
  - Los programas de fortalecimiento de capacidades deben darse aplicando metodologías como Design Thinking, Canvas, Aprender Haciendo, y entrenar las habilidades blandas de los emprendedores y potenciales emprendedores, debido a que las mayorías de programas de fortalecimiento de capacidades en las escuelas de campo trabajan en el nivel técnico y no en habilidades blandas como trabajo en equipo, empoderamiento, empatía, aceptación del fracaso, y resolución de conflictos. Con esta capacitación integral se logrará formar al joven para los diferentes aspectos de su vida, no solo en el emprendimiento sino en su vida diaria.
  
4. Involucramiento de los actores territoriales que fortalecen los emprendimientos en su territorio.
  - Se debe promover que en los planes operativos institucionales de los gobiernos locales se implementen programas de incentivo empresarial para la población juvenil con un presupuesto designado, para brindar capital semilla para la formación de nuevos emprendimientos.
  - Las gerencias de desarrollo económico de los gobiernos locales, deben elaborar un diagnóstico situacional de los emprendimientos de su territorio y con mayor incidencia en la población juvenil, para cuando se realice alguna intervención de programas del gobierno central, se pueda identificar de manera asertiva a los beneficiarios y que a su vez esté directorio acerque al emprendedor con las entidades financieras.
  - Los gobiernos locales deben adecuar sus requisitos para la obtención de licencia municipal a las condiciones del territorio, y especialmente incentivar a la formalización y agilizar los trámites para los emprendimientos juveniles, brindando descuentos u otros sistemas de deducciones impositivas.
  - Se debe priorizar el emprendimiento juvenil en las agendas de los gobiernos locales y regionales, aplicar la Política Nacional de Juventud y alinearlas con sus

planes de desarrollo concertado y sus planes operativos institucionales para que sean sostenibles y cuenten con financiamiento.

- Se debe promover a nivel regional una red de emprendedores de la región, con la finalidad de acercar a los emprendedores de las diferentes provincias e intercambiar experiencias y, asimismo, difundir los bienes y servicios que producen estos emprendedores, para lograr ruedas de negocios exitosas.
5. Participación de los jóvenes como agentes dinamizadores del desarrollo de su territorio y los retos y desafíos que enfrentaron.
- Se recomienda que los gobiernos locales y regionales adopten y vean a la población juvenil como agentes de cambio que están comprometidos con el desarrollo de su territorio, generando valor en lo económico, social y ambiental, donde los y las jóvenes fomentarán la competitividad, creatividad e innovación en este grupo etario, sin importar si sean emprendedores o no, simplemente ser parte del desarrollo del territorio, como la Red de Jóvenes de la Reserva de Biósfera Oxapampa, Asháninca – Yanasha, que trabaja de manera articulada con los diferentes actores del territorio como son los gobiernos locales, instituciones públicas (SERFOR, SERNANP), asociaciones y organizaciones no gubernamentales, en pro de lograr los objetivos de la reserva de biósfera.
6. Cambios de actitud de los jóvenes emprendedores y calidad de vida.
- Se debe promover iniciativas empresariales que aceleren la creación de nuevos emprendimientos (capital semilla), debido a que los jóvenes con su creatividad tienen ideas innovadoras que pueden solucionar problemas o necesidades que observan en el territorio, pero que es difícil desarrollarlas y convertirlas en un emprendimiento en marcha, requiriendo de espacios donde puedan desarrollar sus ideas y obtener apoyo para lograr ponerlo en marcha. Estas iniciativas empresariales lograrán que los jóvenes se inserten al mundo laboral a través de sus autoempleos, mejorando su calidad de vida por los accesos a salud, empoderamiento, tiempo libre y participación como agente de cambio en su territorio.

## **CAPÍTULO VI: PROPUESTA APLICATIVA**

De acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio de caso de los emprendimientos de los jóvenes rurales de Villa Rica y Oxapampa intervenidos por el PNEJ Jóvenes Productivos, se ha elaborado una propuesta aplicativa que se puede desarrollar y replicar en los distritos de Oxapampa y Villa Rica por los actores territoriales públicos o privados para el desarrollo de capacidades y habilidades de la población juvenil, con la finalidad de insertar a los jóvenes al mercado laboral y mejorar su calidad de vida.

### **1. Título de la propuesta**

Programa de Iniciativa Empresarial Fondo Semilla Juvenil.

### **2. Descripción de la propuesta**

El fondo de capital semilla será creado por el gobierno local o provincial y puede ser cofinanciado en conjunto con otros actores territoriales o por responsabilidad social de las empresas del territorio. Tiene como finalidad financiar iniciativas empresariales que sean desarrollados por jóvenes rurales, donde el fondo acompaña al joven emprendedor en la formulación de su plan de negocios, asignación de recursos y presupuesto, ejecución, seguimiento y acompañamiento de su negocio en marcha.

### **3. Propósito o finalidad**

Insertar a los jóvenes rurales al mercado laboral a través de un trabajo decente y mejora de su calidad de vida.

### **4. Duración**

El programa de iniciativa empresarial Fondo Semilla Juvenil tiene la finalidad de desarrollar competencias orientadas al desarrollo económico en emprendedores juveniles, tales como capacidades empresariales, habilidades blandas, marketing, innovación, asociatividad y esquemas de financiamiento, de acuerdo a las potencialidades del territorio y el mercado, con el objetivo de insertar a los jóvenes rurales al mercado laboral y generar empleos e ingresos.

Este constará de tres fases, la primera consiste en facilitar el acceso al capital semilla para la idea de negocio o emprendimiento en marcha, para lo cual se convocará jóvenes de 18 a 35 años de edad que tengan una idea de negocio o implementado un emprendimiento en marcha y que residan en los distritos de Oxapampa y Villa Rica. Los jóvenes rurales pasarán una entrevista y una verificación de su emprendimiento o idea de negocio para evaluar si el negocio es realmente viable y si es su opción de vida.

Los seleccionados recibirán una capacitación sobre elaboración de planes de negocio a cargo de un facilitador y de asesores especializados en el rubro empresarial. A continuación, el ente ejecutor seleccionará un comité evaluador para que califiquen los planes de negocio de cada joven rural que participe en el programa. Se le otorgará el capital semilla a los planes de negocio elegidos por el comité evaluador, el monto de S/ 3 500.

La segunda fase consiste en el desarrollo de capacidades en gestión empresarial y habilidades blandas, costos, finanzas, innovación, asociatividad y marketing. En esta fase se realizará las capacitaciones y pasantías en negocios locales exitosos.

La última fase consiste en brindar acompañamiento técnico en la implementación de las iniciativas de emprendimiento o negocios en marcha de jóvenes rurales. Asimismo, incluye una asesoría a cargo de empresarios exitosos locales, y articularlos con otros actores del territorio que apoyen emprendimientos locales y mejorar sus redes de mercadeo, como a instituciones financieras para facilitar el acceso a créditos en un futuro.

## **5. Objetivo General**

Desarrollar un concurso de fondo no reembolsable (capital semilla) para promover el emprendimiento juvenil en los distritos de Oxapampa y Villa Rica, que permita la creación de nuevos emprendimientos y el fortalecimiento de negocios en marcha a través de facilitar el acceso al capital y programas de capacitación, asesoría y asistencia técnica.

## **6. Objetivos Específicos**

- Implementar un espacio (virtual y/o físico) público que realice acompañamiento técnico de iniciativas que surjan de los emprendedores jóvenes rurales provenientes de los distritos de Oxapampa y Villa Rica.
- Promover, apoyar y fortalecer la generación de nuevas iniciativas de emprendimientos y negocios en marcha de jóvenes rurales de los distritos de Oxapampa y Villa Rica.
- Desarrollar un diagnóstico del territorio donde habitan los jóvenes rurales, con la finalidad de identificar sus fortalezas, potencialidades, amenazas y oportunidades de su territorio para reconocer el potencial y que emprendimientos pueden surgir según las demandas del mercado.
- Elaborar un directorio de emprendimientos locales, los rubros a los que se dedican, para articularlos con otros programas del gobierno central, que apoyan a emprendimientos en marcha como Turismo Emprende, Tu Empresa, Innóvate Perú, entre otros.

## **7. Líneas de intervención de la propuesta**

- Formación del joven emprendedor (agente que genere valor): orientada a fortalecer sus capacidades gerenciales y habilidades blandas, con la finalidad de aumentar las oportunidades para el acceso al mercado laboral.
- Fomento del emprendimiento y autoempleo: orientada a fomentar el autoempleo y una cultura emprendedora.
- Colaboración público-privada con los actores territoriales para el asesoramiento a los jóvenes rurales.

## **8. Desarrollo de las líneas de intervención de la propuesta**

- Formación del joven emprendedor.
- Fomento del emprendimiento y autoempleo.
- Colaboración público-privada con los actores territoriales para el asesoramiento a los jóvenes rurales.

### **8.1. Formación del joven emprendedor**

- Formar a los jóvenes rurales a través de fortalecimiento de capacidades gerenciales y habilidades blandas, costos, finanzas, marketing y esquemas de financiamiento.
- Elaborar un diagnóstico de las potencialidades del territorio, donde los jóvenes rurales reconozcan su territorio, las oportunidades que brindan para el aprovechamiento de sus insumos, belleza paisajística u otros para la generación de emprendimientos locales.

### **8.2. Fomento del emprendimiento y autoempleo**

- Fomentar el autoempleo y cultura emprendedora en el territorio, a través de entregar un capital semilla para jóvenes emprendedores rurales.
- Se elaborará un directorio de emprendedores juveniles rurales, de los beneficiarios del capital semilla, como de los otros jóvenes que participaron en el programa, con la finalidad de articularlos con otros programas del Estado que apoyan iniciativas empresariales y también a las entidades financieras.

### **8.3. Colaboración público-privada con los actores territoriales para el asesoramiento a los jóvenes rurales**

- Brindar asesoramientos a los jóvenes rurales con acompañamiento técnico de los actores territoriales, en coordinación con los diferentes actores territoriales que pueden presentar los objetivos de sus instituciones y en qué campo pueden apoyar a los emprendimientos de acuerdo a sus afinidades. SERNANP puede facilitar información sobre la biodiversidad natural y los servicios ecosistémicos que brindan las áreas naturales protegidas, se puede desarrollar a través de planes de manejo la recolección de semillas de árboles maderables, visitas a los recursos turísticos, actividades de agronegocios que se pueden realizar en sus zonas de amortiguamiento e influencia, y los beneficios de valor agregado que obtienen los bienes o servicios que son cercanos a las áreas naturales protegidas. También una alianza con SERFOR, para que les expliquen como son los planes de manejo para la creación de mariposarios, insectarios entre otros.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albarracín-Llúncor G. & Reinhard Vogl C. (2021). *Diez años de la reserva de biosfera Oxapampa – Ashaninka – Yanesha. Testimonios, reflexiones y logros.* <https://archive-ouverte.unige.ch/unige:149638/ATTACHMENT01>
- Albuquerque, F. (2014). *El enfoque del desarrollo económico territorial.* <http://desarrolloterritorial.ei.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2019/09/Material-de-lectura-des-ec.pdf>
- Albuquerque, F., & Dini, M. (2008). *El enfoque del desarrollo territorial* (Módulo 7). <http://www.desarrolloterritorial.adec.org.ar/herramientas/images/enfoque-desarrollo-economico-territorial.PDF>
- Albuquerque, F., & Pérez, S. (2021). El desarrollo territorial: enfoque, contenido y políticas. *Revista Iberoamericana de Gobierno Local*, (21). <https://revista.cigob.net/4-mayo-2013/articulos/el-desarrollo-territorial-enfoque-contenido-y-politicas/>
- Álvarez, J. C., Herráez, P., & Prieto, M. A. (2013). *Empresa e Iniciativa Emprendedora.* Macmillan Education.
- Agro Rural. (2020, mayo). Mercado Midagri de la Chacra a la Olla vendió más de 117 toneladas de alimentos a familias de Pasco. <https://www.agrorural.gob.pe/mercado-minagri-de-la-chacra-a-la-olla-vendio-mas-de-117-toneladas-de-alimentos-a-familias-de-pasco/>
- Agro Rural. (2022, mayo). Mercado Midagri de la Chacra a la Olla – Orientación – Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural. <https://www.gob.pe/10793-mercados-midagri-de-la-chacra-a-la-olla>.
- Agroideas. (2022). *Informe del Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024 del Programa de Compensaciones para la Competitividad.* [https://www.agroideas.gob.pe/wp-content/uploads/2021/04/OFICIO325\\_2021\\_MIDAGRI-PCC\[R\]\[R\].pdf](https://www.agroideas.gob.pe/wp-content/uploads/2021/04/OFICIO325_2021_MIDAGRI-PCC[R][R].pdf)
- Agroideas. (2022, mayo). Acceder al Incentivo de Adopción de Tecnología. <https://www.gob.pe/11091-acceder-al-incentivo-de-adquisicion-de-tecnologia-de-agroideas>
- Banco Central de Reserva del Perú, Sucursal Huancayo. (2021). Caracterización del Departamento de Pasco. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Huancayo/pasco-caracterizacion.pdf>
- Bedoya, C. L. (2010). Amartya Sen y el desarrollo humano. *Revista Nacional de Investigación–Memorias*, 8(13), 277-288. [https://www.academia.edu/36789353/Desarrollo\\_humano\\_amartya\\_sen](https://www.academia.edu/36789353/Desarrollo_humano_amartya_sen)

- Blanco, H. (2003). *Planeamiento del desarrollo local* (Serie Recursos Naturales e Infraestructura, 61). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6425/1/S038557\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6425/1/S038557_es.pdf)
- Cárdenas, K., Waldron, T., & Hernández, O. (2017). *Gastronomía y biodiversidad. Biodiversidad*. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt. <http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2017/cap3/302/#seccion3>
- Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica. (s.f). Citeagroindustrial Oxapampa. <https://www.itp.gob.pe/nuestros-cite/agroindustrial-y-alimentario/cite-agro-oxapampa/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (s. f.). *Desarrollo territorial*. <https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-territorial>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2000). Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe. Problemas, oportunidades y desafíos. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2261/S2000644\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2261/S2000644_es.pdf)
- Correa, J. C. (2020). *Acciones Público Privadas que promueven el emprendimiento social como forma de mitigar el desempleo juvenil en el Municipio de la Ceja, Antioquia* [Tesis de maestría, Universidad EAFIT, Medellín, Colombia]. [https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/17401/JuanCarlos\\_CorreaCarmona\\_2020.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/17401/JuanCarlos_CorreaCarmona_2020.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Coronel, R., & Pino, C. M. M. (2019). *El turismo sostenible como estrategia de desarrollo local: Análisis de los resultados del proyecto "Promoviendo el Turismo Rural, Sostenible y Ecoeficiente en el Valle de los Volcanes, Arequipa"* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima]. Repositorio PUCP. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/15650>
- Cota, R., & Rivera, M. (2020). Política pública de fomento al emprendimiento juvenil para el desarrollo local en el municipio de Colima 2009-2013. *Sapientiae: Revista de Ciencias Sociales, Humanas e Ingenharias*, 5(2), 328-343. <https://www.redalyc.org/journal/5727/572762223006/572762223006.pdf>
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2011). Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021. [https://www.ceplan.gob.pe/documentos\\_/plan-bicentenario-el-peru-hacia-el-2021/](https://www.ceplan.gob.pe/documentos_/plan-bicentenario-el-peru-hacia-el-2021/)
- Centro Cultural de Educación Derecho y Ecología. (2019). *Informe de Supervisión N°005 – EDECO*.
- Comunidad Andina. (2007). *Concurso Pyme Andina. Fortaleciendo la Integración Comercial Andina*.

- [http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/201166154759libro\\_pyme2007.pdf](http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/201166154759libro_pyme2007.pdf)
- Congreso Constituyente Democrático. (1993). *Constitución Política del Perú*.
- Decreto Legislativo N°1329-2017 que crea el Fondo Turismo Emprende.  
Normas\_Legales\_20170106.indd (turismoemprende.pe)
- Decreto Supremo N° 013-2019-Minedu. Decreto Supremo que Aprueba la Política Nacional de Juventud. Presidencia de la República del Perú (2019).  
[http://www.minedu.gob.pe/transparencia/2021/pdf/DS\\_013-2019-MINEDU.pdf](http://www.minedu.gob.pe/transparencia/2021/pdf/DS_013-2019-MINEDU.pdf)
- Decreto Supremo N°001-2021-PRODUCE que Aprueba el Reglamento de la Ley N°29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva. <https://www.tytl.com.pe/principales-normas-legales-20-01-2021/>
- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Región Pasco. (2019). *Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de la Región Pasco 2019-2025*.  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/390552/PERTUR\\_Pasco\\_8.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/390552/PERTUR_Pasco_8.pdf)
- Duarte, T., & Ruiz, M., (2009). Emprendimiento, una opción para el desarrollo. *Scientia Et Technica*, 15(43), 326-331. <https://www.redalyc.org/pdf/849/84917310058.pdf>
- Egusquiza y Félix (2020). “Una mirada al empleo juvenil en el contexto peruano: El rol del estado frente a la actual crisis de desempleo e inactividad juvenil”. *Revista Actualidad Laboral*. <https://actualidadlaboral.com/una-mirada-al-empleo-juvenil-en-el-contexto-peruano-el-rol-del-estado-frente-a-la-actual-crisis-de-desempleo-e-inactividad-juvenil/>
- Fondazione Slow Food. (2017). *El Arca del Buen Gusto*.  
[https://www.fondazione Slow Food.com/wpcontent/uploads/2017/09/ADG\\_Peru\\_digital.pdf](https://www.fondazione Slow Food.com/wpcontent/uploads/2017/09/ADG_Peru_digital.pdf)
- Fundación Acción contra el Hambre. (2013). *La persona emprendedora y la idea de negocio*.  
[https://www.accioncontraelhambre.org/sites/default/files/documents/u.d.1\\_la\\_persona\\_emprendedora.pdf](https://www.accioncontraelhambre.org/sites/default/files/documents/u.d.1_la_persona_emprendedora.pdf)
- Fundació Factor Humà. (2021). *Unidad de conocimiento learning by doing*.  
<https://factorhuma.org/attachments/article/14929/learning-by-doing-cast.pdf>
- Giménez C. & Valente X. (2016). *Una aproximación a la pobreza desde el enfoque de capacidades de Amartya Sen*.  
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/555/55548904005/html/index.html>
- Gough, L. (2007). El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas. *Revista Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, (100), 177-202.

- [https://www.fuhem.es/papeles\\_articulo/el-enfoque-de-las-capacidades-de-m-nussbaum-un-analisis-comparado-con-nuestra-teoria-de-las-necesidades-humanas/](https://www.fuhem.es/papeles_articulo/el-enfoque-de-las-capacidades-de-m-nussbaum-un-analisis-comparado-con-nuestra-teoria-de-las-necesidades-humanas/)
- Indecopi. (2010). *Resolución N°12784-2010/DSD-INDECOPI*. [https://repositorio.indecopi.gob.pe/bitstream/handle/11724/4521/1336\\_DSD\\_Resolucion\\_012784-2010-DSD-INDECOPI\\_Cafe\\_Villa\\_Rica.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.indecopi.gob.pe/bitstream/handle/11724/4521/1336_DSD_Resolucion_012784-2010-DSD-INDECOPI_Cafe_Villa_Rica.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017a). *Base de datos del CENSO 2017 de la Región Pasco*. <http://censo2017.inei.gob.pe/resultados-definitivos-de-la-poblacion-economicamente-activa-2017/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017b). *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. <http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2018*. <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/encuesta-nacional-de-hogares-enaho-2018-instituto-nacional-de-estad%C3%ADstica-e-inform%C3%A1tica-inei>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Negocios de restaurantes aumento 4.60% en diciembre de 2019*. [https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/negocios-de-restaurantes-aumento-460-en-diciembre-de-2019-12132/imprimir/#:~:text=En%20diciembre%20de%202019%2C%20la,Estad%C3%ADstica%20e%20Inform%C3%A1tica%20\(INEI\).](https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/negocios-de-restaurantes-aumento-460-en-diciembre-de-2019-12132/imprimir/#:~:text=En%20diciembre%20de%202019%2C%20la,Estad%C3%ADstica%20e%20Inform%C3%A1tica%20(INEI).)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2020*. <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/encuesta-nacional-de-hogares-enaho-2020-instituto-nacional-de-estad%C3%ADstica-e-inform%C3%A1tica-inei>
- Instituto Tecnológico de la Producción. (2020). *Informe de evaluación de implementación POI año 2020 – 1er semestre*. [http://www.itp.gob.pe/archivos/transparencia/POI/EVAL\\_IMPLM\\_POI-2020-1.pdf](http://www.itp.gob.pe/archivos/transparencia/POI/EVAL_IMPLM_POI-2020-1.pdf)
- Junta de Extremadura. (s. f.) *Guía Didáctica: Modelo Canvas*. [http://culturaempresarial.extremaduraempresarial.es/wp-content/uploads/2012/09/Guia-Did%C3%A1ctica\\_Modelo-Canvas-1.pdf](http://culturaempresarial.extremaduraempresarial.es/wp-content/uploads/2012/09/Guia-Did%C3%A1ctica_Modelo-Canvas-1.pdf)
- Lopez, A. J. (2016). Reflexiones, retos y experiencias en la medición del bienestar y el Buen Vivir. En *Buen Vivir en el Ecuador: Experiencias y metodologías internacionales de medición de bienestar* (pp. 197-216). INEC.

- [https://www.researchgate.net/publication/292129784\\_Reflexiones\\_retos\\_y\\_experiencias\\_en\\_la\\_medicion\\_del\\_bienestar\\_y\\_el\\_buen\\_vivir](https://www.researchgate.net/publication/292129784_Reflexiones_retos_y_experiencias_en_la_medicion_del_bienestar_y_el_buen_vivir)
- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza. (2022). *El Índice de Desarrollo Humano*. <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/el-indice-de-desarrollo-humano#>
- Ministerio de Educación. (2019). *Informe Nacional de las Juventudes en el Perú 2018-2019*. <https://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2019/10/Informe-Nacional-de-Juventud.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020). *Informe Nacional de Juventudes – Ser Joven en el Primer Año de la Pandemia*. <https://juventud.gob.pe/informe-nacional-de-juventudes-2020-2/>
- Ministerio de Educación. (2021). *Enfoque de juventudes en la gestión pública. Bases para su transversalización*. <https://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2021/08/ENFOQUE-DE-JUVENTUDES.pdf>
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social Gobierno De España. (s. f.). *Manual Práctico de Autoempleo*. <https://upta.es/wp-content/uploads/2019/10/manualpracticoautoempleo2012.pdf>
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2019). *Memoria Anual del Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos*.
- Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado. (2021). *Patrimonio Natural del Perú. Naturaleza para todos, naturaleza para siempre*. <https://profonanpe.org.pe/wp-content/uploads/2021/07/Libro-PdP-Naturaleza-para-todos-naturaleza-para-siempre.pdf>
- Municipalidad Provincial de Oxapampa. (2009). *Plan de Desarrollo Concertado de Oxapampa 2009-2021*.
- Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2019). Investing in Youth: Peru. [https://www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/investing-in-youth-peru\\_9789264305823-en](https://www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/investing-in-youth-peru_9789264305823-en)
- Organización de las Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. [https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR\\_Translations/spn.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016). *Hacer del emprendimiento juvenil una opción viable ¿Cómo pueden ayudar los centros de EFTP a promover el emprendimiento?* Conferencia Virtual del Foro

- UNESCO-UNEVOC de la EFTP, 18 a 29 de julio 2016.  
[https://unevoc.unesco.org/up/VC\\_YE\\_BN\\_es.pdf](https://unevoc.unesco.org/up/VC_YE_BN_es.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo. (s. f.). *Trabajo decente*.  
<http://www.oit.org/global/topics/decent-work/lang--es/index.htm>
- Organización Internacional del Trabajo. (2009a). *Manual de Jóvenes Emprendedores*.  
<https://www.yumpu.com/es/document/read/39950999/manual-jovenes-emprendedores-inician-su-negocio-conjoen-oit>
- Organización Internacional del Trabajo. (2009b). *Genere su Idea de Negocio (GIN)*.  
[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/---emp\\_ent/---ifp\\_seed/documents/publication/wcms\\_143391.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/publication/wcms_143391.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo. (2010). *Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo*.  
[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---declaration/documents/normativeinstrument/wcms\\_716596.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---declaration/documents/normativeinstrument/wcms_716596.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo. (2011). *Trabajadores Independientes, mercado laboral e informalidad en Argentina*.  
[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos\\_aires/documents/publication/wcms\\_bai\\_pub\\_55.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_bai_pub_55.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo. (2012). *Trabajo decente*.
- Organización Internacional del Trabajo. (2015). *Promoción de la iniciativa empresarial y el empleo independiente de los jóvenes en América Latina y El Caribe: experiencias innovadoras*. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_448048.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_448048.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo. (2016). *Genere su Idea de Negocio*.  
[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/---emp\\_ent/---ifp\\_seed/documents/instructionalmaterial/wcms\\_553918.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/instructionalmaterial/wcms_553918.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo. (2020a, marzo 16). *Desempleo, informalidad e inactividad asedian a los jóvenes en América Latina y el Caribe*.  
[https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_738631/lang--es/index.htm#:~:text=Hay%209%2C4%20millones%20de,Regional%20de%20OIT%2C%20Vin%2C%20Pinheiro](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_738631/lang--es/index.htm#:~:text=Hay%209%2C4%20millones%20de,Regional%20de%20OIT%2C%20Vin%2C%20Pinheiro)
- Organización Internacional del Trabajo. (2020b). *Informe mundial: Los jóvenes y la pandemia de la COVID-19: efectos en los empleos, la educación, los derechos y el bienestar mental*.  
[https://www.ilo.org/global/topics/youth-employment/publications/WCMS\\_753054/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/youth-employment/publications/WCMS_753054/lang--es/index.htm)

- Organización Internacional del Trabajo. (2020c). *Perú, Impacto de la Covid-19 en el empleo y los ingresos laborales*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s. f.). Desarrollo humano. Concepto. <http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/concepto/#:~:text=Por%20lo%20tanto%2C%20el%20desarrollo,cada%20persona%20tenga%20m%C3%A1s%20oportunidades>.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009). *Desarrollo de Capacidades: Texto Básico del PNUD*. <https://colectivajusticiamujer.org/product/desarrollo-de-capacidades-texto-basico-del-pnud/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). *Informe sobre el Desarrollo Humano 2010*. [https://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/HDR\\_2010\\_SP\\_Complete\\_reprint.pdf](https://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/HDR_2010_SP_Complete_reprint.pdf)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2018). *Índices e indicadores de desarrollo humano. Actualización estadística 2018*. [https://hdr.undp.org/sites/default/files/2018\\_human\\_development\\_statistical\\_update\\_es.pdf](https://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). *Informe sobre el Desarrollo Humano 2020*. <http://report.hdr.undp.org/es/>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad* (8.<sup>a</sup> ed.). Planeta.
- Serida, J., Guerrero, C., Alzamora, J., Borda, A., & Morales, O. (2017). *Global Entrepreneurship Monitor: Perú 2016-2017*. <https://cde.esan.edu.pe/investigacion/global-entrepreneurship-monitor-gem>
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado. (s. f.). ¿Qué es una Reserva de Biosfera? <https://www.sernanp.gob.pe/reservas-de-biosfera>
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado. (2019). *El Perú: Un país megadiverso*. [http://old.sernanp.gob.pe/sernanp/archivos/imagenes/vida/Marco\\_Teorico%20congreso.pdf](http://old.sernanp.gob.pe/sernanp/archivos/imagenes/vida/Marco_Teorico%20congreso.pdf)
- Sepulveda, S., Rodríguez, A., Echeverri, R. y Portilla, M. (2003). El enfoque territorial del desarrollo rural. [g/libro enfoque IICA](#)
- Salinas, J. (2011). Fomento de los emprendimientos juveniles como estrategia de inserción socio-económica. En S. Shoaie (Ed.), *Participación Juvenil en el desarrollo Territorial Experiencias en Bolivia y Perú* (pp. 125-173). Desco. [http://www.desco.org.pe/recursos/site/files/1007/kellog\\_PJDT\\_vf.pdf](http://www.desco.org.pe/recursos/site/files/1007/kellog_PJDT_vf.pdf)

- Suárez, M., Suárez, L., & Zambrano, S. (2017). Emprendimiento de jóvenes rurales en Boyaca - Colombia: Un compromiso de la educación y los gobiernos locales. *Revista de Ciencias Sociales*, 23(4), 23-32. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28055641003>
- Takaezu, J. A. (2018). *Pintura, diseños y turismo para mejorar la calidad de vida. Una aproximación al proyecto "Colores para Antioquia" desde el enfoque de desarrollo territorial* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú]. Repositorio PUCP. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/13447>
- Tovar, M. T. (2020). *Investigación en Gerencia Social*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Urquijo, M. J. (2014). La teoría de las capacidades en Amartya Sen. *Revista Edetania*, 46, 63-80. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5010857>
- Vázquez, A. (2000). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo*.

## ANEXOS

### INSTRUMENTOS DE APLICACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN

Guía para realizar la entrevista semiestructurada a los jóvenes emprendedores rurales

<b>Nombre:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Edad:</b>	<b>Lugar:</b>

1. **¿Cree Usted que el territorio y diversidad natural ha influido en el éxito de su emprendimiento, por la calidad del producto? (Pregunta vinculada al indicador 1, si esta fuente responde esta Manejo del territorio y de la diversidad natural/diversidad de productos locales-cercanía a ANP-Pisos ecológicos)**
  - a. ¿Es por la diversidad de insumos alimentarios?
  - b. ¿Es por la cercanía a una Área Natural Protegida? ¿Ha dado valor a sus productos?
  - c. ¿Sabe si la población local consume los productos alimentarios? ¿Usas productos locales en tu emprendimiento, por qué?
  - d. ¿Cómo ha impactado la marca Villa Rica y Oxapampa en su emprendimiento?
  
2. **¿Emplea en su cocina algunas técnicas culinarias heredadas de su familia? (Pregunta vinculada al indicador 4, si esta fuente responde esta Innovación de sus emprendimientos productivos/Tradición culinaria). Y la emplea en su emprendimiento?**
  
3. **¿Ha recibido alguna capacitación sobre cocina o industrialización de productos? (Pregunta vinculada al indicador 5, si esta fuente responde esta Innovaciones de sus emprendimientos productivos/Otras innovaciones)**
  - a. ¿Qué aspectos de la capacitación recibida sobre el uso y elaboración de productos alimentarios han sido novedosos para su emprendimiento?
  - b. ¿Qué otras innovaciones han implementado en su emprendimiento?
  
4. **¿Por qué decidió emprender en el rubro de gastronomía? ¿Es rentable este emprendimiento? ¿Por qué?(Pregunta vinculada al indicador 6, si esta fuente responde esta Emprendimiento Gastronómico/Emprendimientos gastronómicos).**
  - a. ¿Cómo es la acogida de sus productos por parte de sus clientes?
  - b. ¿Qué tiene de diferente su emprendimiento en relación a otros similares?
  - c. ¿Es rentable su emprendimiento? ¿Por qué?
  - d. ¿Cuáles son los aspectos que a Usted le gustaría mejorar su emprendimiento?
  
5. **En lo concerniente a la aplicación de capacidades empresariales aprendidas en su emprendimiento: (Pregunta vinculada al indicador 7, si esta fuente responde esta Desarrollo de Capacidades de los emprendedores/ Capacidad Empresarial).**
  - a. ¿Cómo planifica su negocio?
  - b. ¿Cómo aplica el conocimiento del público objetivo?
  - c. ¿Cómo aplica el mercadeo?
  - d. ¿Cómo aplica el posicionamiento de su producto?
  
6. **En lo concerniente a desarrollo de Habilidades Blandas en su emprendimiento: (Pregunta vinculada al indicador 8, si esta fuente responde esta Desarrollo de Capacidades de los emprendedores/Habilidades Blandas)**
  - a. ¿Qué aprendizaje han mejorado su capacidad comunicativa?

- b. ¿Cómo se desarrolla trabajando en equipo?
  - c. ¿Cómo enfrenta la resolución de conflictos?
7. **¿Cómo su emprendimiento ha fortalecido su autoestima, al ser su propio jefe?** (Pregunta vinculada al indicador 9 y 10 si esta fuente responde esta Desarrollo de Empleo/Autoempleo/Formalidad e Informalidad)
- a. ¿Qué beneficios tiene ser un emprendedor formal?
  - b. ¿Qué diferencias puede identificar entre ser un emprendedor formal y ser informal?
8. **¿Reconoce que su negocio ha contribuido a su mejora económica? ¿Por qué?** (Pregunta vinculada al indicador 11, si esta fuente responde esta Mejora Económica/Mejora Económica)
9. **¿En que gasta/invierte las ganancias de sus negocios?** (Pregunta vinculada al indicador 11, si esta fuente responde esta Mejora Económica/ Mejora Económica)
- a. ¿En estudios superiores?
  - b. ¿En mejora de su salud?
  - c. ¿En la construcción/mejora de su vivienda?
10. **¿Participa en algún comité o asociación de emprendedores (negociantes) o cumple algún cargo en su localidad?** (Pregunta vinculada al indicador 12, si esta fuente responde esta Participación y liderazgo de los emprendedores / Asociatividad)
11. **¿Piensa que crear una asociación mejoraría la organización de los pequeños negocios locales?** (Pregunta vinculada al indicador 12, si esta fuente responde esta Participación y liderazgo/ Asociatividad)
12. **¿Piensa que para una mujer es más difícil lograr un emprendimiento? ¿Por qué?** (Pregunta vinculada al indicador 13, si esta fuente responde esta Participación de las mujeres en sus emprendimientos/ Mujeres en el emprendimiento)
- a. ¿Piensa que las mujeres que participaron del programa estaban más motivadas para llevar a cabo el emprendimiento?
  - b. ¿Conoce a mujeres que tengan su emprendimiento o propio autoempleo en su localidad? Mencione una
13. **¿Qué acciones ha considerado para enfrentar la pandemia?** (Pregunta vinculada al indicador 14 y 15, si esta fuente responde esta Retos frente a la pandemia/ Retos frente a la pandemia/Cuellos de botella a superar)
- a. ¿Cómo ha replanteado su negocio durante la cuarentena?
  - b. ¿Cuáles son los problemas que ha tenido que atravesar para continuar su emprendimiento?
  - c. ¿Ha accedido algún crédito o conoce alguna línea de crédito para emprendedores por una entidad financiera?
14. **¿Cuál es su principal motivación para continuar su emprendimiento?** (Pregunta vinculada al indicador 16, si esta fuente responde esta Crecimiento de su emprendimiento/Sostenibilidad)
15. **¿Algún gobierno local, regional u ONG le ha brindado apoyo a su emprendimiento?** (Pregunta vinculada al indicador 16, si esta fuente responde esta Crecimiento de su Emprendimiento/Sostenibilidad)
16. **¿Cómo se visualiza en el futuro con su emprendimiento?** (Pregunta vinculada al indicador 16, si esta fuente responde esta Crecimiento de su emprendimiento/Sostenibilidad)
17. **¿Piensa que su emprendimiento aporta al desarrollo local de su territorio?** (Pregunta vinculada al indicador 16, si esta fuente responde esta Crecimiento de su emprendimiento/ Sostenibilidad)

**Guía para realizar la entrevista semiestructurada a los familiares de los jóvenes emprendedores rurales**

<b>Nombre:</b>		<b>Fecha:</b>
<b>Edad:</b>	<b>Lugar:</b>	

**Preguntas:**

1. **¿Sabe si la población local consume los productos locales (guayaba, miel, pituca y otros) de su territorio?** (Pregunta vinculada al indicador 1, si esta fuente responde esta Manejo del territorio y de la diversidad natural/diversidad de productos locales-cercanía a ANP-Pisos ecológicos)
  
2. **¿Qué aspectos considera que le han dado éxito al emprendimiento de su familiar?** (Pregunta vinculada al indicador 1, si esta fuente responde esta Manejo del territorio y de la diversidad natural/diversidad de productos locales)
  
3. **¿Su familia le enseñó alguna técnica culinaria que haya estado en su familia de generación en generación?** (Pregunta vinculada al indicador 4, si esta fuente responde esta innovación de sus emprendimientos productivos/manejo de productos)
  
4. **Según sus conocimientos ¿Cuál es su opinión sobre la gastronomía Oxapampina?** (Pregunta vinculada al indicador 6, si esta fuente responde esta Emprendimientos Gastronómico/Emprendimientos gastronómicos)
  
5. **Para Usted ¿Es rentable el rubro de la gastronomía? ¿Por qué?** (Pregunta vinculada al indicador 6, si esta fuente responde esta Empoderamiento Gastronómico/Empoderamientos gastronómicos).
  
6. **¿Cuál es su impresión de la actitud de su familiar después de haber participado en PNEJ Jóvenes Productivos?** (Pregunta vinculada al indicador 7 y 8, si esta fuente responde esta Desarrollo de Capacidades de los emprendedores/Capacidad Empresarial – Habilidades Blandas)
  - a. ¿Usted ha percibido que su familiar se encuentra más empoderado con respecto a antes de participar en el programa?
  - b. Según lo que Usted ha observado ¿Cómo su familiar ofrece sus productos a sus clientes?
  
7. **¿Cuál es su opinión sobre el emprendimiento de su familiar?** (Pregunta vinculada al indicador 9 y 10, si esta fuente responde esta Autoempleo/Formalidad-Informalidad)

8. **¿Cómo ha cambiado la vida del joven emprendedor y de ustedes, después de tener este emprendimiento?** (Pregunta vinculada al indicador 11, si esta fuente responde esta Mejora económica / mejora económicas)
9. **¿Los ingresos del emprendimiento de su familiar como se invierten/gastan?**
- ¿Estudios superiores?
  - ¿En mejora de la salud?
  - ¿En la construcción/mejora de su vivienda?
  - ¿En la obtención de algún vehículo?
10. **¿Qué piensa sobre las asociaciones empresariales o productivas?** (Pregunta vinculada al indicador 12, si esta fuente responde esta Participación de los emprendedores/Asociatividad).
- ¿Conoce alguna asociación en su territorio?
11. **¿Conoce a mujeres que tengan su emprendimiento en su territorio? ¿Cuál es su opinión?** (Pregunta vinculada al indicador 13, si esta fuente responde esta Participación de las mujeres en sus emprendimientos / mujeres en el emprendimiento)
12. **Para Usted ¿Cuáles son los retos y desafíos que ha enfrentado su familiar en estos años de su emprendimiento y frente a la pandemia?** (Pregunta vinculada al indicador 14, si esta fuente responde esta Retos frente a la pandemia Covid-19 y otros problemas /Retos frente a la pandemia)
13. **¿Piensa que el emprendimiento de su familiar aporta al desarrollo local de su territorio?** (Pregunta vinculada al indicador 16, si esta fuente responde este crecimiento de su emprendimiento/ Sostenibilidad)
14. **¿Cómo Usted visualiza el emprendimiento de su familiar dentro de 5 años?** (Pregunta vinculada al indicador 16, si esta fuente responde este crecimiento de su emprendimiento/ Sostenibilidad)

**Muchas gracias por su tiempo, ha sido muy interesante escucharla/o.**

Guía para realizar la entrevista semiestructurada a los funcionarios de los gobiernos locales

<b>Nombre:</b>		<b>Fecha:</b>
<b>Edad:</b>	<b>Lugar:</b>	

**Preguntas:**

Considerando que los 04 emprendimientos juveniles que participaron en el PNEJ JP se enmarcan en el campo gastronómico:

1. **Para Usted ¿Cuáles son los aspectos que han generado el éxito de los emprendimientos gastronómicos de los 04 jóvenes de Villa Rica y Oxapampa? (Pregunta vinculada al indicador 1, si esta fuente responde esta Manejo del territorio y de la diversidad natural/diversidad de productos locales-cercanía a ANP-Pisos ecológicos)**
  - a. ¿Es el territorio y la diversidad natural?
  - b. ¿Es la diversidad de insumos alimentarios?
  - c. ¿Es la cercanía a un Área Natural Protegida que ha dado valor a sus productos?
  - d. ¿La población local consume los insumos alimenticios locales, porque son parte de su cultura alimentaria?
  - e. ¿Cómo ha impactado la marca Oxapampa y Villa Rica en los emprendimientos en su territorio?
  
2. **¿Hay alguna política u ordenanza para apoyar a los productos de Oxapampa? ¿Que apoyen a los emprendedores especialmente a los juveniles? (Pregunta vinculada al indicador 1, si esta fuente responde esta Manejo del territorio y de la diversidad natural / diversidad de productos locales).**
  
3. **¿Qué innovaciones en productos alimentarios Usted conoce que se estén desarrollando en su territorio? (Pregunta vinculada al indicador 5, si esta fuente responde esta Innovación de sus emprendimientos productivos / Otras innovaciones).**
  
4. **¿Cuál es su opinión sobre los emprendimientos gastronómicos y cree Usted que son rentables? (Pregunta vinculada al indicador 6, si esta fuente responde esta Emprendimientos gastronómicos / emprendimientos gastronómicos)**
  
5. **Desde su experiencia ¿Cuál es su opinión sobre los emprendimientos juveniles (autoempleo)? (Pregunta vinculada al indicador 9 y 10, si esta fuente responde Desarrollo de empleo / Autoempleo – Formalidad e informalidad).**

- a. ¿Cómo ve la situación de formalización en los emprendimientos juveniles? ¿SUNAT y Licencia Municipal?
- 6. ¿Considera que los jóvenes emprendedores han mejorado su calidad de vida después de ser beneficiados con un capital semilla?** *(Pregunta vinculada al indicador 11, si esta fuente responde esta Mejora económica / Mejora económica).*
- 7. Desde su experiencia ¿Cuál es su opinión sobre los comités o asociaciones de emprendedores juveniles en la zona? Especialmente en el rubro gastronómico** *(Pregunta vinculada al indicador 12, si esta fuente responde esta Participación de los emprendedores / Asociatividad).*
- b. ¿Conoce alguno? ¿Es viable trabajar de manera asociada?
- c. ¿Desde el gobierno local cual es el apoyo hacia las asociaciones empresariales o productivos?
- 8. Según su experiencia ¿Cuál es su opinión sobre la participación e influencia de las mujeres en los emprendimientos en su territorio?** *(Pregunta vinculada al indicador 13, si esta fuente responde esta Participación de las mujeres en sus emprendimientos / Mujeres en el emprendimiento)*
- 9. Para Usted ¿Cuáles son los retos y desafíos que han enfrentado los emprendedores en este periodo de pandemia?** *(Pregunta vinculada al indicador 14, si esta fuente responde esta Retos frente a la pandemia / Retos frente a la pandemia).*
- 10. ¿Cuáles son las iniciativas que está realizando los actores públicos y privados para reactivar la economía, especialmente en la población juvenil?** *(Pregunta vinculada al indicador 16, si esta fuente responde esta Crecimiento de su emprendimiento / Sostenibilidad).*
- 11. ¿Cómo Usted visualiza el futuro de los emprendimientos juveniles de aquí a unos años?** *(Pregunta vinculada al indicador 5, si esta fuente responde esta Crecimiento de su emprendimiento / Sostenibilidad).*
- 12. ¿Cuál es su opinión sobre los emprendimientos juveniles y su aporte al desarrollo local?** *(Pregunta vinculada al indicador 5, si esta fuente responde esta Crecimiento de su emprendimiento / Sostenibilidad).*

**Muchas gracias por su tiempo, ha sido muy interesante escucharla/o.**

## Guía para realizar la entrevista semiestructurada a Director de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo – Región Pasco

<b>Nombre:</b>		<b>Fecha:</b>
<b>Edad:</b>	<b>Lugar:</b>	

### Preguntas:

1. **Considerando que los 04 emprendimientos juveniles que participaron en el PNEJ JP se enmarcan en el campo gastronómico:**  
**Para Usted ¿Cuáles son los aspectos que han generado el éxito de los emprendimientos gastronómicos de los 04 jóvenes de Villa Rica y Oxapampa?** *(Pregunta vinculada al indicador 1, si esta fuente responde esta Manejo del territorio y de la diversidad natural/diversidad de productos locales-cercanía a ANP-Pisos ecológicos)*
  - a. ¿Es el territorio y la diversidad natural?
  - b. ¿por la diversidad de insumos alimentarios?
  - c. ¿por la cercanía a una Área Natural Protegida?
  - d. ¿la población local consume los insumos alimenticios locales, porque son parte de su cultura alimentaria?
  - e. ¿Cómo ha impactado la marca “Oxapampa” y “Villa Rica” en los emprendimientos en su territorio?
2. **¿Conoce algunas innovaciones en productos alimentarios o en gastronomía que se está realizando en su territorio?** *(Pregunta vinculada al indicador 4 y 5, si esta fuente responde esta Innovación de sus emprendimientos productivos / Nuevas técnicas u otras innovaciones)*
  - a. ¿Cuáles son los planes o estrategias que plantea el DIRCETUR frente a estas tradiciones culturales como potencial para el desarrollo turístico de la provincia de Oxapampa?
3. **Para Usted ¿Cuál es su opinión sobre los emprendimientos gastronómicos y cree Usted que son rentables?** *(Pregunta vinculada al indicador 6, si esta fuente responde esta Emprendimiento Gastronómico / emprendimiento gastronómico)*
4. **¿Hay alguna iniciativa, política u ordenanza dada por el Gobierno Regional de Pasco, a través de DIRCETUR, para el apoyo a los productos o emprendimientos gastronómicos con respecto a formalidad en su territorio?** *(Pregunta vinculada al indicador 6, si esta fuente responde esta Desarrollo de Empleo / Formalidad -informalidad)*

5. **¿Considera que los jóvenes emprendedores han mejorado su calidad de vida por tener un emprendimiento?** *(Pregunta vinculada al indicador 11, si esta fuente responde esta Mejoras económicas / Mejora económica)*
6. **¿Cuál es su opinión sobre la asociatividad en emprendimientos gastronómicos?** *(Pregunta vinculada al indicador 12, si esta fuente responde esta Participación y liderazgo/ Asociatividad)*
  - a. ¿Cree Usted que la asociatividad ayudaría en la mejoría o empoderamiento de los pequeños negocios gastronómicos?
  - b. ¿De qué manera la DIRCETUR está apoyando en el tema de asociatividad en la provincia de Oxapampa?
7. **¿Cuál es su opinión sobre el desenvolvimiento de las mujeres en los emprendimientos gastronómicos?** *(Pregunta vinculada al indicador 13, si esta fuente responde esta Participación de las mujeres en sus emprendimientos/ Influencia de las mujeres en el emprendimiento)*
  - a. ¿Conoce algún emprendimiento de éxito en su territorio administrado por una mujer?
8. **Desde su posición en la DIRCETUR ¿Cuáles son las iniciativas que está realizando los actores públicos y privados para reactivar la economía y especialmente en los emprendimientos de la población juvenil?** *(Pregunta vinculada al indicador 16, si esta fuente responde esta Crecimiento de su emprendimiento / Sostenibilidad)*
9. **¿Cómo Usted visualiza el futuro de los emprendimientos juveniles?** *(Pregunta vinculada al indicador 16, si esta fuente responde esta Crecimiento de su emprendimiento / Sostenibilidad)*
10. **¿Cuál es su opinión sobre los emprendimientos juveniles y su aporte al desarrollo local de su territorio?** *(Pregunta vinculada al indicador 20, si esta fuente responde esta Crecimiento de su emprendimiento/Sostenibilidad)*

**Muchas gracias por su tiempo, ha sido muy interesante escucharla/o.**